



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL**



LICENCIATURA EN PLANEACIÓN TERRITORIAL

**“TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANA E IDENTIDAD EN EL
CASO DE SAN BUENAVENTURA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO. 1980-2010.”**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADAS EN

PLANEACIÓN TERRITORIAL

PRESENTAN:

LORENA GRANADOS RODRÍGUEZ,

GUADALUPE DOLORES ESPINOSA ROMÁN

DIRECTOR:

DR. EN C.S. JOSÉ JUAN MÉNDEZ RAMÍREZ

CODIRECTORA:

DRA. EN U TERESA BECERRIL SÁNCHEZ

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, OCTUBRE 2016.



“No podemos hablar de etapas sin presuponer una meta”

Julio Cortázar

Es preciso saber cuándo se acaba una etapa en la vida y más, cuando el proceso no ha sido sencillo, por ello dedicamos la presente tesis a nuestras familias, quienes son fuente de motivación e inspiración debido al apoyo, consejos, amor y sobre todo confianza que, nos brindan para desarrollarnos personal y profesionalmente. A nuestros amigos presentes o pasados, quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos y vivencias, mostrándonos que los deseos de superación conllevan humildad, dedicación, compromiso y sacrificio.

Reconocemos y agradecemos de todo corazón a nuestro Director y Co- directora de tesis, ya que sus conocimientos, exigencia y paciencia, nos han permitido culminar una etapa más en nuestra vida, reforzando nuestro sentido de responsabilidad, seriedad y compromiso académico. Por último, agradecemos a la Universidad Autónoma del Estado de México y en particular a la Facultad de Planeación Urbana y Regional, por abrirnos las puertas de su nicho científico y darnos las bases de ésta carrera profesional.



INDICE

INTRODUCCIÓN	4
PROBLEMÁTICA	5
JUSTIFICACIÓN	7
HIPÓTESIS	8
OBJETIVO GENERAL	8
OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
METODOLOGÍA	10
CAPÍTULO I: PROCESO DE METROPOLIZACIÓN, IDENTIDAD Y ESTRUCTURA URBANA	11
1. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN COMO ANTECEDENTE DE LA METROPOLIZACIÓN	13
1.2 LA METRÓPOLI Y EL PROCESO DE METROPOLIZACIÓN	17
1.2.1 EL PROCESO DE METROPOLIZACIÓN EN MÉXICO	20
1.2.2 TOLUCA EN EL CONTEXTO METROPOLITANO, PRIMER PASO EN LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL	26
2. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE IDENTIDAD	30
2.1 IDENTIDAD SOCIAL URBANA (ISU)	36
2.1.1 CARACTERÍSTICAS QUE DEFINEN A LA IDENTIDAD SOCIAL URBANA	37
CAPÍTULO II: IDENTIDAD SOCIAL URBANA, CARACTERIZACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SAN BUENAVENTURA	46
3. TOLUCA DENTRO DEL PROCESO DE METROPOLIZACIÓN	48
3.1 DATOS DEMOGRÁFICOS DE TOLUCA (1980- 2010)	50
4. SAN BUENAVENTURA, FRAGMENTO HISTÓRICO COMO PARTE DEL SIMBOLISMO LOCAL	52
4.1 LOCALIZACIÓN Y DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN DE SAN BUENAVENTURA	54
4.2 DEMOGRAFÍA DE 1980 A 2010 EN SAN BUENAVENTURA	56
4.3 ESTRUCTURA URBANA DE LA DELEGACIÓN DE SAN BUENAVENTURA	60
4.3.1 VIVIENDA	61
4.3.2 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	67
4.3.3 EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN DE SAN BUENAVENTURA	68
4.3.3.2 EQUIPAMIENTO DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA	70
4.3.3.4 EQUIPAMIENTO RELIGIOSO	73
4.3.3.5 EQUIPAMIENTO PARA EL COMERCIO (COMERCIO DE BARRIO, ZONA Y DE CIUDAD)	75



4.3.4 VIALIDADES	76
4.4 INSTITUCIONES FORMALES E INFORMALES EN LA DELEGACIÓN DE SAN BUENAVENTURA.....	80
4.4.1 INSTITUCIÓN FORMAL DELEGACIÓN DE SAN BUENAVENTURA	83
4.4.2 INSTITUCIÓN INFORMAL COMISARIA EJIDAL.....	85
4.4.3 INSTITUCIÓN INFORMAL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE SAN BUENAVENTURA.....	87
4.4.4 INSTITUCION INFORMAL, MAYORDOMÍA DE LA PARROQUIA DE SAN BUENAVENTURA.....	89
CAPÍTULO III: IDENTIDAD SOCIAL URBANA, ESTUDIOS DE CASO: SAN BUENAVENTURA, PERIODO 1980- 2010	93
5. EI CRECIMIENTO DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE TOLUCA Y SU INFLUENCIA EN LA IDENTIDAD SOCIAL URBANA DE SAN BUENAVENTURA.	95
5.1 ZONA CENTRO O ZONA TRADICIONAL DE LA DELEGACIÓN DE SAN BUENAVENTURA.....	110
5.2 ZONA AGRÍCOLA-URBANA O ZONA EN TRANSICIÓN.....	113
5.3 ZONA URBANA CONSOLIDADA	116
5.4 ZONA DE ESPARCIMIENTO	118
6. PERCEPCIÓN DEL AUMENTO DE POBLACIÓN Y ARRIBO DE NUEVOS RESIDENTES.....	121
6.1 DEL SENTIDO DE PERTENENCIA.....	126
6.2 DE LAS DIMENSIONES CATEGORIALES CONDUCTUALES, SOCIALES E IDEOLOGICAS (PRÁCTICAS Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN).....	130
6.2.1 SOBRE LAS PRÁCTICAS SOCIALES	131
6.2.1.1 LAS PRÁCTICAS RELIGIOSAS EN SAN BUENAVENTURA	131
6.2.1.2 SOBRE PRÁCTICAS DISTINTAS A LA RELIGIÓN.....	134
6.2.2 DE LAS FORMAS DE ORGANIZARSE	139
6.2.2.1 DEBILITAMIENTO DE RELACIONES ENTRE VECINOS	139
6.2.2.2 DEBILITAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES FORMALES E INFORMALES (DELEGACIÓN, COMITÉ DE AGUA POTABLE, EJIDATARIOS).....	141
6.3 SOBRE LOS ELEMENTOS SÍMBOLICOS URBANOS	146
CONCLUSIONES	152
FUENTES DE INFORMACIÓN	160
ANEXOS	161



INTRODUCCIÓN

La ciudad de Toluca ha sido una de las ciudades con mayor importancia dentro del proceso de Metropolización al que alude Garza (2007) debido a la cercanía que presenta con la ciudad de México, ya que a partir de la década de los ochenta y ya consolidado el corredor industrial Toluca-Lerma, la ciudad trajo consigo población, desarrollo económico y crecimiento sostenido, es decir, no sólo fungió como prestadora de servicios de aquellas ciudades de menor jerarquía, también permitió el fortalecimiento de la ciudad central y consolidó una nueva zona metropolitana ubicada en el Estado de México, que incitó la acelerada transformación de los espacios periféricos y el aumento de población.

Toluca fue el municipio central de esta zona y en esa década su área urbana creció aceleradamente, por lo que integró a su dinámica delegaciones principalmente del oriente, norponiente y sur, lo que provocó de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano (2003), la creación de equipamiento como el Aeropuerto Internacional de Toluca, el surgimiento de residenciales y unidades habitacionales de interés social, así como el desarrollo de comercios y zonas industriales entre los que destacaron la Central de Abastos, los desarrollos industriales Exportec I y II, el Coecillo, Toluca 2000, entre otros.

No obstante, las localidades al sur del municipio como Tlacotepec, San Juan Tilapa, San Felipe Tlalmimilolpan, Capultitlán, Cacalomacán, San Antonio Buenavista y San Buenaventura fueron parteaguas en la recepción de población, debido a su cercanía con el centro del municipio y el municipio de Zinacantepec, además que ofertaron suelo para uso habitacional y prestación de servicios básicos (Plan Municipal de Desarrollo Urbano, 2003), ratificándolas como oferentes de suelo habitacional, lo que posteriormente incentivo transformaciones territoriales y cambios sociales que repercutieron en cuestiones culturales, valorativas, y simbólicas al interior de estas localidades.



PROBLEMÁTICA

La transformación de la zona periférica al sur de Toluca estableció diversas aristas que no sólo impactaron en el territorio, también lo hicieron en la interacción y la cohesión social. San Buenaventura fue una de las localidades al suroeste de la ciudad que manifestó y aún manifiesta cambios derivados del proceso metropolitano en la que se encuentra inmersa. Desde los años ochenta mostró transformaciones como el incremento de población, ya que se encuentra a 5 km de la oferta laboral generada por el corredor industrial Toluca-Lerma, la Subestación de la Compañía de Luz y vialidades importantes como Av. Solidaridad las Torres y Calzada del pacífico, además de incluirse como zona urbanizable dentro del Plan de Centro de Población Estratégico de Toluca en 1985.

Esta delegación al ser receptora de población en búsqueda de nuevas oportunidades laborales, ofertó particularmente áreas habitacionales y en el año de 1980, la delegación de San Buenaventura pasó de albergar 6,900 habitantes a 37,025 habitantes en 2010 (INEGI, 1980, 2010) conformados por población oriunda y población migrante. La construcción de viviendas también aumentó y se modificó la traza urbana tradicional, evidenciando su forma de plato roto que con los años se volvió problemática, ya que en los recorridos en campo se advierte que actualmente la forma y dimensiones que presentan las vialidades del centro de la delegación sólo permiten el tránsito de un automóvil, carecen de banquetas; se observan redes de energía eléctrica y telefónica mal instaladas a consecuencia del desorden de manzanas y calles.

De acuerdo a las entrevistas de carácter informal, el proceso de urbanización y crecimiento de San Buenaventura permitió una modificación de prácticas y actividades. Los residentes de la delegación expusieron que dejaron de lado las actividades primarias y se emplearon en la industria, lo que elevó sus ingresos e impactaron en su medio más cercano, por ejemplo, la vivienda.



La vivienda en San Buenaventura presenta un remplazo a simple vista en el uso de materiales de construcción, destaca el uso de tabique en muros, cemento para la creación de castillos, trabes y concreto armado en losas, principalmente en los límites delegacionales; lo que rompe con el tipo de vivienda tradicional de un nivel, da apertura a edificaciones unifamiliares de varias alturas, variación en sus diseños y destinadas para la renta.

Del mismo modo, se presupone que el sistema valorativo y organizacional de la delegación recibe actualmente menor atención por parte de la población joven, así como de los vecindados, además de recibir fuertes críticas en el desarrollo de estas actividades. En relación a las formas de organización presentes en la comunidad, se encuentra la parte administrativa, la comisaria ejidal y el comité de agua potable que de acuerdo a entrevistas informales presentan una de las formas de organización más débiles en la delegación, debido a que en la praxis se anteponen los intereses individuales sobre los colectivos, dejando de lado cualquier instrumento creado para garantizar el cumplimiento de prácticas eficientes dentro y fuera de la organización. Se creó que, aunque estas formas de organización son electas por los residentes, el aumento en este ámbito también comienza a afectar su capacidad de resolución de problemas, así como su credibilidad y legitimidad.

Estos párrafos muestran afectaciones y modificaciones que el proceso de metropolización, ha y sigue realizando sobre los componentes socio-territoriales de la delegación de San Buenaventura perteneciente a la ciudad de Toluca, razón por la que el desarrollo de la presente investigación parte del trabajo realizado por Jaime Sobrino (2011) y, toma como base la tercer fase que él analiza del proceso urbano, en el que se expone el fortalecimiento de la metropolización en México, la cual abarca de 1980 al 2010. En ella demuestra el incremento de población, el aumento en el grado de urbanización y a la adopción del sistema neoliberal, que consecuentemente incentivó las migraciones urbanas- semiurbanas y por ende, el



crecimiento poblacional que modificó el comportamiento de las ciudades del centro del país, entre las que se encuentra la ciudad de Toluca y las delegaciones que la conforman.

El proceso de metropolización no muestra de forma clara las ventajas o desventajas que trae consigo, principalmente en temas sociales y territoriales; la identidad por ejemplo, es uno de los elementos que ayuda a comprender y explicar dicho proceso urbano, ya que vincula el apego, apropiación, relación y comportamiento de los individuos respecto al lugar que habitan. Estos indicativos permiten elegir el enfoque de Sergi Valera (1994) para analizar la identidad dentro del entorno urbano y elegir sólo aquellos indicadores que aporten sentido de pertenencia derivado de las prácticas culturales y religiosas, elementos de la estructura urbana y formas de organización social dentro de la delegación de San Buenaventura.

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación, se enfoca en estudiar el crecimiento urbano y el tema identitario, debido a los recientes cambios que se presentan en las delegaciones y poblados periféricos del municipio de Toluca, los cuales se encuentran bajo la influencia de la expansión de la Zona Metropolitana; situación que aumenta las disparidades en la población y el territorio. La relevancia de este estudio incurre en dos vertientes principales: académico y social.

Desde el punto de vista académico, este trabajo es novedoso dentro de la Licenciatura de Planeación Territorial, ya que la temática de identidad social desde el contexto urbano ha sido poco analizada, lo anterior se respalda en las escasas publicaciones y nulas investigaciones a nivel licenciatura en torno al tema. Asimismo los resultados podrán ser compartidos y tomarse como referente por aquellos profesionales interesados en la temática, particularmente para los



planificadores, que a través de sus propias investigaciones podrán profundizar, perfeccionar, reorientar o incluso elaborar proyectos en la materia.

Respecto al ámbito social, esta investigación resulta positiva ya que expone la alteración de la convivencia, las prácticas culturales y los nuevos simbolismos de los habitantes de un entramado urbano periférico, desarrollado a lo largo de treinta años y absorbido por el proceso metropolitano. Igualmente, ofrece una mirada integral desde un nivel local, lo que ayudará a la concientización de la población residente y autoridades inmediatas, ya que este nivel hace más evidentes los roles sociales y los cambios urbanos, de tal manera que, el estudio puede ser considerado como precedente de la toma de decisiones- ejecución de proyectos por parte de los pobladores y autoridades administrativas. Dicho lo anterior, es tarea profundizar en el conocimiento de los cambios que produjo el proceso de metropolización a fin de demostrar las transformaciones identitarias sufridas en la delegación de San Buenaventura.

De ahí que la hipótesis a comprobar se enuncie de la siguiente manera:

HIPÓTESIS

El crecimiento urbano metropolitano manifestado en la delegación de San Buenaventura ha propiciado transformaciones no sólo en la estructura urbana, también el tejido social, modificando el sentido de pertenencia, comportamientos, simbolismos, significados y la forma de concebir al otro.

OBJETIVO GENERAL

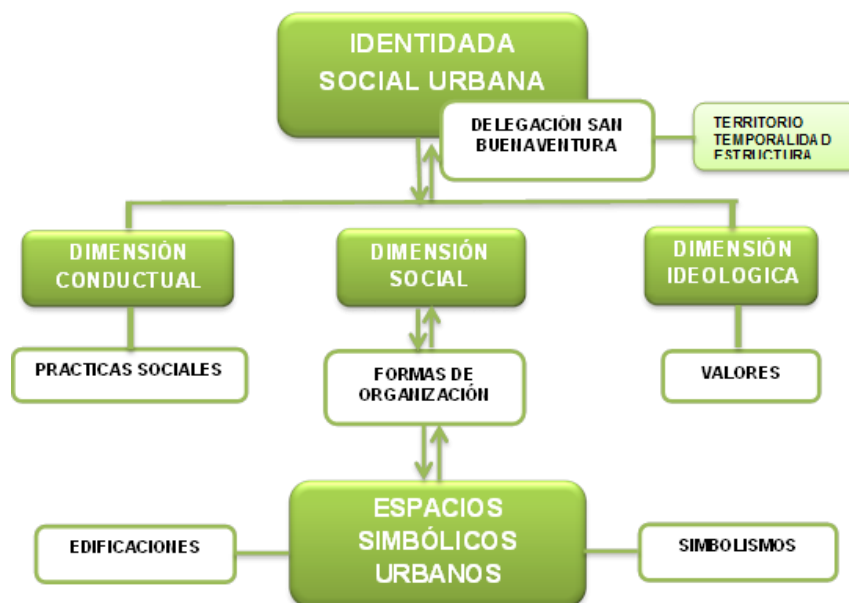
Analizar el cambio identitario y las transformaciones de la estructura urbana en la delegación de San Buenaventura, que derivaron del crecimiento urbano metropolitano del Valle de Toluca durante el periodo 1980- 2010.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir los principios teórico - conceptuales del proceso de crecimiento urbano, metropolización e identidad (identidad social urbana).
- Caracterizar a la delegación de San Buenaventura dentro del proceso de Metropolización del Valle de Toluca en el periodo 1980-2010.
- Analizar el proceso de reconfiguración de la identidad social urbana de San Buenaventura en el periodo 1980-2010, tomando como elementos de análisis, la estructura urbana, el sentido de pertenencia, las dimensiones categoriales (prácticas sociales-religiosas, formas de organización formal e informal) y los espacios simbólicos urbanos.

Esquema 1. Elementos de análisis para la identidad Social Urbana de San Buenaventura



Fuente: Elaboración propia basada en Valera (1994)



Una vez desarrollados los objetivos específicos, se establecen las conclusiones, hallazgos y recomendaciones para fortalecer la identidad de San Buenaventura y las pequeñas localidades integradas en el proceso de metropolización.

METODOLOGÍA

El desarrollo de la tesis de licenciatura que se presenta, ha sido un proceso complejo compuesto por diferentes fases, todas ellas primordiales y materializadas a través de diferentes instrumentos metodológicos, tanto teóricos como empíricos. La metodología en la presente investigación sirve de guía para el establecimiento de significados, hechos y fenómenos orientados a profundizar sobre los ámbitos de estructura urbana e identidad social urbana.

El método empleado para la comprobación de la hipótesis y el logro de los objetivos de la presente investigación fue el hipotético deductivo, mismo que requirió del análisis de un gran cúmulo de datos cualitativos y cuantitativos. Las técnicas de investigación utilizadas para comprobar la hipótesis planteada así como cada uno de los objetivos específicos se desarrollaron en tres fases (Véase esquema 2 /consulte anexo 1).

Esquema 2: Resumen metodológico

	<p>Fase I: Principios teórico - conceptuales del proceso de crecimiento urbano, metropolización e identidad social urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Técnica documental Fuentes hemerográficas y bibliográficas.
	<p>Fase II: Caracterizar a la delegación de San Buenaventura en el periodo 1980-2010 .</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Técnica documental: Fuentes hemerográficas , bibliográficas e iconográficas •Técnicas de campo: Observación .
	<p>Fase III: Analizar el proceso de reconfiguración de la identidad social urbana de San Buenaventura en el periodo 1980-2010, tomando como elementos de análisis, la estructura urbana, el sentido de pertenencia, las dimensiones categoriales y los espacios simbólicos urbanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Técnicas de campo: Observación Encuesta dirigida (18- 65 años y más) Fuentes iconográficas.

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO I: PROCESO DE METROPOLIZACIÓN, IDENTIDAD Y ESTRUCTURA URBANA





Este capítulo comprende la contextualización general de modelos que explican el proceso de urbanización de la ciudad, la metropolización, la identidad social urbana y algunos de los elementos que componen la estructura urbana, contexto base para retomar los conceptos teóricos que guiaron la investigación. Se divide en tres secciones: la primera trata de resumir de manera general el proceso de urbanización y crecimiento urbano de las ciudades, asimismo se puntualizan los enfoques y modelos que se han utilizado para explicar la urbanización y exponer el crecimiento urbano de las ciudades desde diferentes perspectivas, principalmente las de la primera mitad del siglo XX. Posteriormente se describe el nuevo fenómeno de crecimiento urbano de las ciudades y se enfatiza en la expansión periférica, dando pie a la trasgresión de los límites político-administrativos que conducen al proceso de metropolización.

Para la segunda sección, ya identificado el crecimiento urbano de las ciudades, se desarrolla de manera específica el proceso de metropolización que parte desde el concepto de metrópoli, la conformación de áreas metropolitanas y características de las mismas que sirven de eje conductor en el proceso de investigación, pues dentro de estas características se encuentra el gran número de población y la heterogeneidad de habitantes provenientes de distintos lugares, con una diversidad de actividades y comportamientos que definen y redefinen la identidad en el territorio que habitan.

En la tercera sección, se aborda la temática de identidad desde su definición hasta sus características, de tal manera que se llega a una vinculación entre identidad y urbanización que deriva en identidad social urbana. Igualmente se desarrollan algunas de sus características, entre las que destacan el sentido de pertenencia, las dimensiones categoriales y los elementos simbólicos urbanos que son ejes rectores de la presente investigación.



1. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN COMO ANTECEDENTE DE LA METROPOLIZACIÓN

Cuando se hace alusión al proceso de urbanización, éste se considera un paso obligado de las ciudades para consolidar su desarrollo, los factores que lo originan pueden variar, pero la migración de personas del campo a la ciudad o entre las propias ciudades en la búsqueda de mejores oportunidades de empleo, de educación, de servicios básicos; en general, de una mejor calidad de vida, contribuye de manera directa al proceso. No obstante, éste no ocurrió ni ocurre únicamente por un fenómeno social migratorio, también resaltan los intereses económicos, políticos y culturales que se presentan a través del tiempo y que determinan o no la absorción de los espacios; de ahí que autores como Lewis Mumford (1961) sugieren que el urbanismo y su proceso, comienza desde que el hombre vive y se organiza conscientemente en las ciudades.

Acorde a Mumford (1961) las primeras ciudades, parten de un aumento de población que impulsa el crecimiento de los antiguos asentamientos de carácter rural, que con el tiempo conducen a la expansión mediante la construcción de viviendas, apropiación de tierras para cultivo, organización política, expansión económica y social que las lleva a posicionarse como centros jerárquicos dominantes, pero es a partir de la industrialización que se manifiesta un impacto más significativo en la ciudad. En América Latina el impacto de la industrialización se presenta hasta las primeras décadas del siglo XIX, no obstante, ambos casos evidencian que el fenómeno conlleva a un nuevo modelo urbano de crecimiento de las ciudades, mismo que se reconoce e investiga de manera amplia a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Tal como señala Hall (1996) no es que el urbanismo y el crecimiento de las ciudades no tuvieran relevancia académica antes del siglo XX, sin embargo, es a principios de siglo que profesionistas e investigadores en Europa y en América del Norte realizan importantes trabajos bajo su espacio y área de interés en torno al




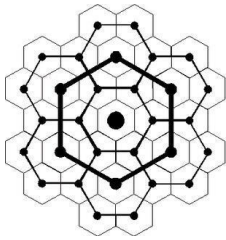
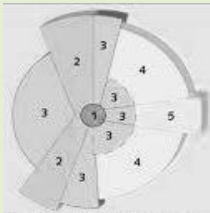
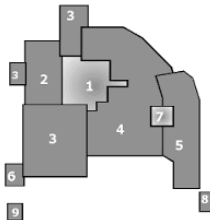
tema. En Estados Unidos de Norteamérica destaca el enfoque de la Escuela Ecológica de Chicago, en donde Burgess (1923), Hoyt (1939), Harris y Ullman (1945) entre otros, son precursores de investigaciones referentes de modelos de crecimiento de las ciudades. En 1923 E. H. Burgess desarrolla la teoría de las áreas concéntricas; basada en la expansión de la ciudad de un núcleo central hacia la periferia, misma que se rodea de una serie de áreas circulares con uso de suelo homogéneo.

Posteriormente en Alemania se realizan importantes estudios sobre localización de las ciudades; destaca entre ellos la teoría de los lugares centrales que realiza Walter Christaller (1933). Esta teoría fue uno de los análisis más significativos de la época, ya que intentó explicar a partir de ciertos principios generales, la distribución y jerarquización de los espacios urbanos con prestaciones de servicios diversas para la población de un área circundante y que, a su vez tienen la capacidad de transmitir cualquier acción recibida en todas direcciones de manera similar. No obstante a este trabajo se antecedió por Von Thünen (1826) y Weber (1909).

Posterior al estudio sobre los lugares centrales, en el año de 1939, nuevamente en Norteamérica se desarrolla otro modelo por parte de la Escuela de Chicago que intenta explicar el crecimiento de la ciudad: el modelo sectorial de Hoyt (1939) mismo que sostiene que los contrastes en los usos del suelo originados en el centro, persisten hacia el exterior y se ubican a manera de sectores a lo largo de las vías principales y no de manera concéntrica. Consecuentemente Harris y Ullman desarrollan en 1945 el modelo de los núcleos múltiples. En este modelo, las ciudades deben contener más de un centro alrededor del cual se puede desarrollar uso de suelo urbano, debido a que el crecimiento del centro a la periferia para estos investigadores tampoco es correcto; ellos parten de que el crecimiento urbano ocurre de manera policéntrica y establecen que el único elemento para organizar la estructura de una ciudad y los usos del suelo, son los centros de negociación y actividades similares (Véase cuadro 1).



Cuadro 1. Modelos de crecimiento de las ciudades América y Europa 1923-1945.

AÑO	AUTOR	MODELO	DESCRIPCIÓN
1923	E.H.Burgess	Áreas concéntricas 	Burgess (1923) identifica cinco áreas: área I , correspondiente al centro de los negocios y área vital de funcionamiento económico, social y cultural de la ciudad; área II , que contiene las industrias y oficinas; área III , provista para la residencia de los trabajadores de fábricas y tiendas; área IV , se localizan viviendas dirigidas a las clases media y superior, de calidad elevada y finalmente el área V , de commuters o lugares dormitorio con viviendas unifamiliares suburbanas, de ingresos bajos o nulos.
1933	Walter Christaller	Lugares Centrales 	La teoría "de los lugares centrales" asume que es en los centros donde se prestan servicios y las personas se acercan a obtenerlos, de esta manera aparece un punto en el espacio que organiza el territorio en torno a sí. La población se concentra cerca de dichos puntos porque los servicios que allí se ofrecen disminuyen su precio y así se crean ciudades; por tal motivo el modelo de Christaller (1933) posiciona los centros de población en el centro de un hexágono, ya que esta figura es garantía de un espacio perfecto o ideal para la mejor cobertura de servicios a todo el espacio.
1939	Hoyt	Sectorial 	E modelo de Homer Hoyt preseta rasgos comunes con el modelo de Burgess, no obstante resalta la existencia de sectores y no de círculos. Menciona que la zona residencial de las personas con nivel económico alto se encuentra próxima a la zona de comercio y oficinas del CBD, alejado de la industria y situada en una posición opuesta. Cuando la ciudad crece el sector residencial de renta elevada crece hacia el exterior de manera axial, de acuerdo a las líneas de transporte que facilitan la comunicación con el centro.
1945	Harris y Ullman	Núcleos múltiples 	Esta teoría sostiene que alrededor de núcleos de crecimiento separados entre sí se disponen diferentes usos del suelo, originados por: la suma de actividades que tienen exigencias concretas de localización; las actividades semejantes tienden a agruparse en unos mismos lugares, para favorecer relaciones complementarias entre ellas, y las actividades que se perjudican entre sí buscan localizaciones separadas.

Fuente: Elaboración propia con base a las teorías de E.H.Burgess (1923), Walter Christaller (1933), Hoyt (1939), Harris y Ullman (1945).



De esta manera, el crecimiento de las ciudades hasta mitad del siglo XX se explica e imagina gracias a los modelos teóricos provenientes principalmente de la Escuela Alemana y Escuela de Ecológica de Chicago, sin embargo el interés por el proceso de urbanización fue en aumento y en consecuencia de la transformación de las ciudades en complejas regiones urbanas; principalmente después de la segunda guerra mundial, debido a que se presenta una urgencia de reconstrucción rápida, restablecimiento del número de población, demanda de viviendas, extensión y diversificación de servicios así como de actividades, lo que conduce a expandir fronteras y consumir un mayor número de territorios.

Estos cambios constantes en las ciudades contribuyen a que diversos autores se ocupen del análisis de nuevos procesos de urbanización, como, la suburbanización, dispersión, periurbanización y la metropolización. Anderson en 1993 analiza el proceso de urbanización y señala que éste, lleva implícito el traslado de población de lugares en los que las actividades predominantes son primarias a otros mayores que concentran actividades de gobierno, comercio, manufactura, es decir, actividades del sector secundario y terciario, por lo que las actividades se diversifican y, representan una oportunidad mayor de desarrollo personal y económico con respecto a lo que ofrecen los lugares en donde se conservan actividades primarias Anderson (1993).

La concentración de población y cambio de actividades en las localidades son afectadas directamente por el proceso de urbanización, mismo que se refleja en la expansión del espacio físico construido principalmente hacia las periferias. Semeco (2009) menciona que las ciudades hoy en día se someten a innumerables mutaciones, generan nuevos modelos urbanos de ciudad fragmentada, dejan atrás el modelo integrador de la ciudad tradicional, se trasgreden demarcaciones y comienzan a imperar las periferias; es decir, se refuerza la idea de que el proceso de urbanización durante los siglos XX-XXI se expresa espacialmente en los efectos de transformaciones económicas, sociales y culturales generadas por la implantación del modelo neoliberal en un contexto de globalización, lo que



conduce a formar centros urbanos de gran tamaño, como la metrópoli, ciudad que al ir creciendo absorbe lugares y hace difusos su límites.

1.2 LA METRÓPOLI Y EL PROCESO DE METROPOLIZACIÓN

Metrópolis es un término que se puede adjudicar a una ciudad principal, sin embargo, desde la época de los griegos, este término se utiliza para denominar a las ciudades a partir de las cuales se desprenden más tarde colonias. Las metrópolis tiene una influencia política decisiva en las colonias por ser centros religiosos, económicos, culturales y sociales; por ejemplo, en su época los romanos renombran algunas ciudades importantes con esta expresión.

La RAE (2001) igualmente alude que una metrópoli es la mayor o una de las mayores ciudades de un país o región, que en ella se concentran las actividades económicas- políticas y, a medida que la gran ciudad va creciendo en población, lo hace a su vez en tamaño y territorio; de esta manera se une a otras ciudades contiguas a través de un proceso denominado conurbación. Este proceso de expansión territorial de las metrópolis va más allá de sus límites político-administrativos, da lugar a la conformación de un gran y único aglomerado urbano denominado área metropolitana. Generalmente estos aglomerados urbanos cuentan con una complejidad funcional; poseen un sistema de transporte, zonas económicas, vivienda, servicios y vías de comunicación bien desarrolladas que le permiten garantizar intercambios entre la metrópoli y su área de influencia.

Para el geógrafo alemán Dirk Bronger (2004) una metrópoli en los países desarrollados y en vías de desarrollo, se define como una gran ciudad que cuenta con un millón de habitantes como mínimo y se extiende en un espacio relativamente compacto, con una densidad media mínima de 2.000 habitantes por kilómetro cuadrado y de estructura monocéntrica; idea que comparte con Heinz Reif (2006) quien sugiere que a diferencia de una ciudad global que cuenta con una importancia internacional, una metrópoli puede contar con una importancia



relativa en una determinada región, debido a sus características financieras, artísticas, culturales, etc., y que en determinado periodo de tiempo, puede traspasar los límites político-administrativos y detonar un proceso de Metropolización.

Giorgio Agamben (2006) menciona que el significado de la palabra "metrópoli" es todavía actual y se usa para expresar la relación del territorio metropolitano con las colonias. Sin embargo, para algunos autores el término en el siglo XXI no está claramente delimitado y puede causar confusión en diferentes ámbitos de estudio, puesto que suelen denominarse así a las ciudades globales. Este último término comprende hoy día, a aquellas ciudades que son resultado de un proceso urbano particular "donde los servicios corporativos se concentran en zonas especializadas" (Ortiz, 2015:1).

Así las metrópolis van adquiriendo complejidad en el proceso de metropolización, que se entiende como un conjunto de actividades o eventos que se realizan o suceden bajo ciertas circunstancias, es decir, el proceso de metropolización deriva de la "metrópoli", ya que hace alusión a una transformación por etapas que se da de manera cualitativa, funcional y morfológica de las ciudades muy grandes.

Miret (2001) divide el proceso de metropolización en tres etapas, la primera se caracteriza por una aglomeración de actividades y de concentración humana que, comienza en el siglo XIX en Londres y se extiende en numerosas capitales europeas y americanas a ritmos diferentes a principios del siglo XX. Las capitales políticas y económicas sufren en esa época un crecimiento urbano importante, debido a las migraciones provenientes en su mayoría de las poblaciones rurales, además de la progresiva demanda de trabajo por la instauración de industrias. La ciudad sale de sus límites y comienza la urbanización de los suburbios, mismos que nacen alrededor de las industrias localizadas en las periferias, en donde el espacio se considera abundante y los medios de transporte se sujetan a la electricidad y el vapor.



La segunda etapa, inicia a partir de la segunda guerra mundial y se prolonga hasta los años setenta; en esta etapa las ciudades tienen un nivel demográfico mayor y una diversidad de funciones es capaz de alimentar por sí misma su crecimiento.

“Esta fase corresponde a la constitución de las áreas metropolitanas como herramienta necesaria de gestión de organismos urbanos de tamaño importante y con problemáticas (transporte, vivienda etc....) específicas. En esa época, llamada de los "treinta gloriosos" en Francia, que corresponde al apogeo del sistema de producción fordista, las grandes industrias localizadas en las grandes metrópolis occidentales van a necesitar mano de obra poco calificada abundante y van a contratar numerosos trabajadores extranjeros. Estos se alojarán en las periferias urbanas que se conocen en ese período por un crecimiento extraordinario, con formas específicas en la extensión de los suburbios. Los tejidos urbanos periféricos adquieren rápidamente un carácter de continuidad, constituyendo lo que se llamará la primera corona metropolitana, con nuevas centralidades que se dibujan a través de las ciudades satélites que se desarrollan por medio de grandes operaciones públicas o privadas de vivienda colectiva para las clases populares (Miret, 2001: 1).”

En la tercera etapa, la metropolización “adquiere también un aspecto espacial de extensión acelerada y de policentralidad con la constitución de espacios metropolitanos complementarios y fuertemente segregados” Miret (2001: 1) además de ser un fenómeno sociocultural, pues la cohesión social es necesaria para un buen funcionamiento urbano. Si bien, estas tres etapas corresponden a contextos económicos específicos, la migración también tiene un papel relevante en ciertas metrópolis, pues permiten la evolución del sistema y por lo tanto del proceso de metropolización.



1.2.1 EL PROCESO DE METROPOLIZACIÓN EN MÉXICO

A partir de la segunda década del siglo XX la mayoría de los países a nivel mundial y entre ellos México, tienen un crecimiento poblacional acelerado, así como una expansión de los límites urbanos conocidos de sus ciudades; sin embargo, es en la década de los años 70 que en México se expresa, reconoce y analiza una nueva forma de crecimiento urbano dominado por la expansión de adentro hacia afuera, donde se deja atrás el esquema de crecimiento urbano tradicional y se enfatiza el nuevo fenómeno de metropolización (Haberer y Vonk, 1978). Es decir, el fenómeno en el cual la ciudad central incorpora territorialmente ciudades con menor jerarquía y áreas circundantes, de esta manera se trasgreden los límites político – administrativos y se influye de manera directa en aspectos sociales, económicos y culturales.

Unificar los criterios que llevan de la delimitación hasta la conceptualización del fenómeno metropolitano resulta apasionante para los estudiosos del tema y, los investigadores mexicanos no son la excepción, pues diversos autores realizan trabajos en torno al fenómeno, destacan entre ellos a Luis Unikel (1976), Gustavo Garza (2003), Guillermo Aguilar (1986), Xavier Iracheta (1997) y Jaime Sobrino (2003) entre otros que muestran interés por el crecimiento urbano¹ y la transformación del sistema que parte de la ciudad principal, en este caso, la ciudad de México.

Iniciar por la conceptualización del proceso de metropolización que algunos de los autores citados elabora, abre el panorama sobre todas las vertientes que este fenómeno urbano comprende en México. Unikel en 1976 marca una diferencia entre dos procesos que definen y delimitan el fenómeno urbano de la metropolización, el primero la zona metropolitana y el segundo área urbana.

¹Crecimiento urbano: es la expansión geográfica de una ciudad, el área urbana empieza a invadir la rural, su población se incrementa debido al desarrollo económico, aumenta la construcción de viviendas y edificaciones para empresas e industrias hacia la periferia. INEGI (2010) Glosario.



Unikel (1976) señala que el “área urbana es la ciudad misma, más el área contigua edificada, habitada o urbanizada con usos de suelo no agrícolas y que, partiendo de un núcleo, presenta continuidad física en todas direcciones hasta que sea interrumpida en forma notoria por terrenos de uso no urbano como bosques, sembradíos o cuerpos de agua”, (Unikel, 1976:116-117). Esta unidad es también la que contiene el mayor número de población clasificada desde el punto de vista geográfico, social y económico, excepto el político y el administrativo.

La zona metropolitana por su parte se define términos generales como “la extensión territorial que incluye a la ciudad central, y a las unidades político administrativas contiguas a ésta que tienen características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas, y que mantienen una interrelación socioeconómica directa, constante e intensa con la ciudad central, y viceversa” (Unikel, 1976:118). En resumen, la población del área urbana en el mayor de los casos es menor al de la zona metropolitana, la razón radica en que esta última puede ser mayor.

Entorno al avance en el conocimiento del proceso de metropolización, es preciso enfatizar que la primera delimitación de zonas metropolitanas en México se realiza por Luis Unikel en 1960, donde identifica doce zonas metropolitanas alrededor de otras tantas ciudades mayores de 100 mil habitantes. En 1970 este autor actualiza la delimitación de la zona metropolitana de la Ciudad de México. (INEGI, 2010:13).

Con ese estudio, Unikel (1968) observa la expansión del fenómeno urbano a lo largo del país y también del centro de algunas ciudades hacia sus periferias, pues su investigación revela que los espacios anteriormente aislados y marginados del desarrollo nacional, pasan a formar parte del área de influencia de ciudades medianas o grandes y, manifiestan claramente el paso de una economía predominantemente agrícola a otra de carácter urbano, así como una expresión de la creciente interdependencia entre los centros urbanos y sus zonas periféricas. De esta manera se favorecen tanto de localidades existentes como las nuevas



localidades urbanas y con ello se evoluciona la forma de vida de la población; se transita de lo tradicional-rural a lo moderno-urbano.

Siguiendo con la conceptualización y el proceso de metropolización, María Eugenia Negrete y Héctor Salazar en 1986 señalan que:

“una zona metropolitana es, en una primera etapa la formación de una ciudad, tanto la población como la actividad económica, la vivienda y los servicios tienden a concentrarse físicamente en el centro de la misma. (...) sigue a ésta una segunda fase de expansión física de la ciudad y de ampliación de su radio de influencia; se genera la suburbanización y aparecen nuevos centros de trabajo y de concentración de servicios dentro del área urbana. Si en este proceso la ciudad absorbe una o más unidades político-administrativas a su alrededor, aparece una (...) zona metropolitana, la cual consiste en una agregación de municipios que muestra más precisamente la dimensión real de la ciudad a que se refiere” (Negrete y Salazar, 1986: 99).

Bajo esta premisa María Eugenia Negrete y Héctor Salazar establecen en 1986 una metodología para la delimitación de zonas metropolitanas, que en términos metodológicos, contempla el análisis cartográfico de los municipios. Estos autores delimitan 26 zonas metropolitanas, entre las que se incluyen las doce identificadas por Luis Unikel (1960), más otras 14 unidades. En este ejercicio, las zonas metropolitanas comprenden 131 municipios, más del doble que en 1960, con una población de 26.1 millones de habitantes, es decir, casi cuatro de cada diez mexicanos radicaba en ciudades en esa época (INEGI, 2010:14).

Entorno a estas temáticas, instituciones como CONAPO (1990), INEGI (2000, 2004, 2006, 2010) y SEDESOL (2004) realizaron trabajos de investigación y conceptualización. CONAPO define en 1990 a la zona metropolitana como el:

“conjunto de dos o más municipios que contenían dentro de sus límites una ciudad de 100 mil habitantes, y cuya población y actividades productivas presentaban características socioeconómicas predominantemente urbanas, medidas a través del porcentaje de población que residía en localidades mayores a 15 mil



habitantes, el porcentaje de población económicamente activa ocupada en actividades no-agrícolas y el porcentaje de producción manufacturera” (CONAPO, 1990: s/f)².

En el año 2000, INEGI conceptualiza a la zona metropolitana como “la extensión territorial de todas las áreas geoestadísticas municipales donde se localizaban las localidades urbanas que integraban el área metropolitana” (INEGI, 2000^a: s/f), se considera que dicho concepto hace hincapié en la extensión territorial de la zona metropolitana y destaca un término que la institución a la fecha sigue utilizando; el AGEB³ o área geoestadística básica.

Por su parte, el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio (PNDUOT) 2001-2006 conceptualiza a “las zonas metropolitanas, como aquellas redes de ciudades, donde los procesos de metropolización involucran a ciudades de México y Estados Unidos de América o ciudades de dos o más entidades federativas, así como aquellas grandes ciudades que tienen más de un millón de habitantes” (Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006, 2001: /sf). Es evidente que las interpretaciones que tiene este fenómeno urbano se siguen y seguirán incrementando con el objeto de generar un mejor entendimiento sobre este proceso y por supuesto en la búsqueda de la unificación de criterios, debido a que es un tema que presenta diversas aristas y que por su complejidad implica un análisis desde distintos enfoques disciplinarios.

Jaime Sobrino propone en 2003 que una zona metropolitana es “la extensión territorial en la que se encuentra la unidad político-administrativa de una ciudad central (en el caso de México, el municipio), más todos aquellos por los que se ha extendido la mancha urbana. Los límites municipales no son barrera artificial del

² CONAPO, 1990, Introduce un indicador numérico, específicamente en términos de la población que debe contener una urbe para que se le pueda considerar metropolitana, dato que empieza a marcar parámetros para la delimitación de zonas metropolitanas en México.

³ AGEB (Área Geo-Estadística Básica): División geográfica mínima empleada con fines estadísticos y censales por el INEGI (Diccionario de Sistemas de Información Geográfica, 2000).



crecimiento urbano y en algunos casos, inclusive, lo han promovido” (Sobrino, 2003: 44) es importante señalar que en la búsqueda de unificar criterios este, es un concepto que se aproxima al propuesto por Unikel en 1976.

En 2011 Jaime Sobrino describe el proceso urbano que conduce a la metropolización en México, en ella resalta tres fases que se relacionan con “la evolución económica del país, concentración de la población en áreas urbanas y distribución territorial de los asentamientos humanos” (Sobrino, 2011: 1) el primero corresponde al período 1900 a 1940, el segundo abarca de 1940 a 1980 y el tercer período de la década de los ochenta a la actualidad. En primer lugar Sobrino (2011) destaca el aumento de la población total y en general, la urbanización⁴ que se origina por la ruptura del modelo liberal de crecimiento económico, el movimiento revolucionario y la emergencia del nuevo Estado nacional; ya que en el ámbito nacional, son los gobernadores quienes proporcionan el apoyo a los inversionistas, en diversos aspectos, por ejemplo la evasión de impuestos, cuyo fin se centra en la mayor producción y satisfacción de las necesidades del país.

En el segundo período, la urbanización se favorece por la sustitución de importaciones, protección comercial y atención del mercado interno que junto a la inversión pública federal beneficia la concentración de la población en áreas urbanas, algunas de las cuales rebasan sus límites político-administrativos para iniciar procesos de conformación metropolitana y expansión urbana. En este punto Sobrino (2011) retoma a Unikel (1978) con la idea del crecimiento natural y la migración desde áreas rurales hacia zonas urbanas.

Finalmente, Sobrino (2011) indica que el tercer período inicia en la década de los ochenta, con el aumento de la población total y el grado de urbanización se influencia directamente por la adopción de un sistema neoliberal, el cual

⁴La urbanización es un proceso por el cual una sociedad cambia su forma de vida de rural a urbana; es decir, consiste en la acción de convertir en poblado una porción de terreno, o prepararlo para ello, trazando calles y plazas y dotándolas de alumbrado, alcantarillado y demás servicios municipales. CICEANA, A.C, Saber más... Urbanización.



contribuye a que de 1980 a 2010 se pase de “66.8 a 112.3 millones de habitantes y de 51.8 a 62.5% en el grado de urbanización” (Sobrino, 2011: 4).

Lo significativo en esta última etapa fue y es, el crecimiento poblacional en las urbes ubicadas en la región centro del país y en la frontera norte, ya que una ciudad no es suficiente para todos los residentes, pues se suman a ellos los residentes que son consecuencia del aumento de migraciones internas, lo que refiere a los desplazamientos urbano- urbano y urbano- semiurbano, mismos que también contribuyen en la metropolización. Jaime Sobrino (2011) comparte esta idea con Gustavo Garza (2003), quien menciona que es al final del siglo XX cuando se visualiza nítidamente la transformación de un sistema urbano monocéntrico a otro policéntrico, lo que destaca su perspectiva económica a partir del lugar central, de donde se desprenden y priorizan los nuevos lugares de desarrollo tecnológico, exportaciones, interacción social así como redes que redistribuyen y conforman el territorio. De esta manera, el conglomerado megalopolitano alrededor de la Ciudad de México continúa moviéndose y complejizándose por el nuevo proceso de concentración, ejerciendo influencia en sus alrededores particularmente en la ciudad de Toluca, con la que se ve prácticamente consolidada una megalópolis.

La metropolización, es aquí uno de los elementos conceptuales primordiales, sin embargo dentro de lo descrito, ninguno es visto desde la implicación identitaria, por ello se retoma el trabajo de Jaime Sobrino (2011) a razón de que éste expone a la metropolización en tres diferentes etapas o fases denominándola como una extensión territorial a partir de una ciudad central o municipio que, permea de manera directa e indirecta a su alrededor sin importar los límites administrativos, haciendo evidente que en los ochenta la integración de poblaciones, municipios y ciudades medias conformaron territorios extensos con diversidad de actividades; lo que contribuyó al proceso de metropolización.



Para la presente investigación el trabajo de Sobrino (2011) revela que durante la tercera etapa del proceso de metropolización que comprende de 1980 a 2010, se alcanzan los mayores índices de crecimiento de la población pasando de 66.8 a 112.3 millones de habitantes, de esta manera se modifica el grado de urbanización pasando de 51.8% a 62.6 % y para esta época la metropolización permea los ámbitos culturales, sociales, demográficos, económicos, etc., lo que de un modo u otro incrementa las disparidades y problemáticas en todo el territorio nacional, al tiempo que se entremezclan las identidades dentro de las ciudades o sus áreas de influencia, todo ello forma parte de los argumentos por los cuales se elige la conceptualización de Jaime Sobrino como eje conductor de la presente investigación.

1.2.2 TOLUCA EN EL CONTEXTO METROPOLITANO, PRIMER PASO EN LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

La ciudad de Toluca inició su configuración como Zona Metropolitana en los años 60, derivado de la industrialización del corredor Toluca-Lerma, proceso que propició cambios significativos en el ámbito social y económico, además, modificó la estructura territorial dando lugar a la integración de diversos municipios al conjunto metropolitano. Los años 70 dieron lugar a un importante crecimiento urbano en Toluca que correspondió a la política de parques industriales y jardines; instrumento que impulsó el modelo industrial en zonas rurales (Aranda, 2000) y modificó el uso de suelo a industrial, lo que incrementó la demanda de suelo para vivienda y servicios.

A mediados de los años 70 aparecieron en la ciudad de Toluca los primeros problemas urbanos como tráfico, accidentes vehiculares, asimismo se construyeron los primeros almacenes comerciales, servicios médicos especializados prestados por el IMSS y, otros equipamientos que contribuyeron a la modificación acelerada de la estructura de la ciudad y la movilidad social (Aranda, 2000). A finales de la década, Toluca se convirtió en el centro jerárquico



de áreas urbanas como la cabecera municipal de Metepec y Lerma debido a la construcción de vialidades que posteriormente resultaron elementos fundamentales en la conurbación con otros municipios como San Mateo Atenco y Almoloya de Juárez.

Toluca continuó creciendo en su estructura urbana e industrial, al mismo tiempo la dinámica de actividades económicas a su alrededor cambió y los municipios aledaños como Lerma, Metepec, San Mateo Atenco, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, entre otros, iniciaron el abandono de actividades del sector primario y se especializaron en actividades secundarias y/o terciarias. En esta lógica, el municipio de Lerma se constituyó como centro industrial y Metepec como centro de comercios y servicios, San Mateo Atenco se caracterizó por su oferta de calzado. A partir de 1980 los flujos migratorios aumentaron y Toluca experimentó un desbordamiento explosivo de sus límites, en la medida que su área urbana absorbió tierras y poblados colindantes (Orozco, 2004; Aranda, 2000).

En los años noventa, los municipios y localidades que se incorporaron a la dinámica de crecimiento, aumentaron en población y superficie, reestructurando sus actividades económicas y algunas se convirtieron en zonas oferentes de suelo; principalmente las periferias de la ciudad de Toluca en donde predomina el uso habitacional (H. Ayuntamiento de Toluca, 2003). Por ello, Toluca y los municipios circunvecinos entran en la nueva etapa de urbanización (metropolización) que menciona Sobrino (1993) donde la tendencia es concentrarse en áreas urbanas, rebasar límites políticos-administrativos para constituir conurbaciones y jerarquizar las ciudades según su extensión y actividad.

En el año 2000, es reconocida la conformación de la Zona metropolitana del Valle de Toluca, para el año 2010 INEGI realizó un análisis sobre las 59 zonas metropolitanas del país, entre ellas se destaca a la ZMVT como la número 24, que se integra por 15 municipios (ver cuadro 1). INEGI (2010) señala cómo la ZMVT manifiesta un incremento constante en términos demográficos, su progresión



actual muestra una tasa de crecimiento media anual de 2.2 % y concentra una población de 1, 936, 126 habitantes en una superficie de 2, 203.2 km², es decir que por cada kilómetro habitan 64.8 personas.

Cuadro 2. Municipios que integran la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

No.	Municipio	Población	Superficie km ²	Densidad Media Urbana(DMU) Hab/ha
1	Almoloya de Juárez	147 653	48,2	45,4
2	Calimaya	47 033	103	57,9
3	Chapultepec	9 676	12	46,7
4	Lerma	134 799	230,8	43,9
5	Metepec	214 162	67,4	83,8
6	Mexicaltzingo	11 712	11,3	57,7
7	Ocoyoacac	61 805	139,3	59,9
8	Otzolotepec	78 146	112,3	28
9	Rayón	12 748	23	62,3
10	San Antonio la Isla	22 152	25,3	81,3
11	San Mateo Atenco	72 579	18,9	49,6
12	Temoaya	90 010	188,1	33,5
13	Toluca	819 561	428,1	72,3
14	Xonacatlán	46 331	53,5	43,3
15	Zinacantepec	167 759	310	47,9
ZMVT		1 936 126	2203,2	64,8

Fuente: Delimitación de zonas metropolitanas de México 2010, INEGI.

Como muestra el cuadro 2, Toluca es el municipio que concentra el mayor número de población respecto al resto de los municipios con un total de 819,561 habitantes al 2010, lo que evidencia la preeminencia en términos de atracción demográfica, sin embargo en superficie cuenta con 428.1 km² lo que lo posicionó por debajo de Almoloya de Juárez, como el segundo municipio más extenso entre los que integran la ZMVT. La densidad media urbana del municipio (DMU)⁵ es de 72.3, es decir que por cada kilómetro habitan 72 personas, lo que supera el

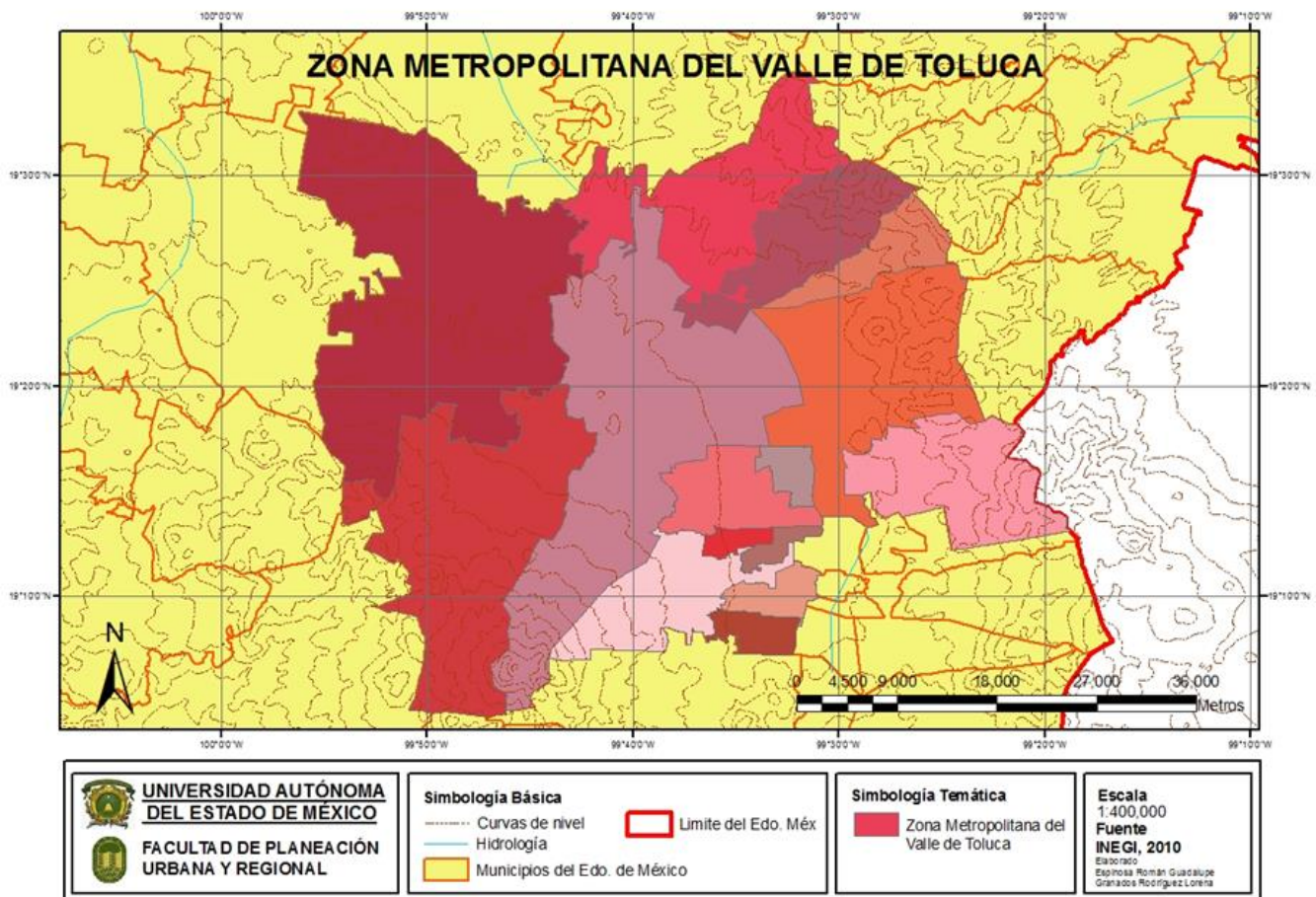
⁵ DMU: Densidad Media Urbana, Delimitación de zonas metropolitanas de México, INEGI 2010.



promedio de habitantes respecto a la superficie total de la ZMVT que es de 65 personas por km².

Toluca es el municipio central de la ZMVT como lo muestra la imagen 1, el resto de los municipios se agregan por conurbación física, como Almoloya de Juárez, Calimaya, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Oztolotepec, San Mateo Atenco y Zinacantepec; el resto de los municipios se integra por relaciones funcionales que tienen que ver con servicios administrativos, de salud, educativos o de comercio (INEGI, 2010).

Imagen 1. Zona Metropolitana del Valle de Toluca.



Fuente: Elaboración propia con base en cartografía INEGI, 2010.



Desde que se inicia el proceso de metropolización en el valle de Toluca, los cambios al interior del territorio no han cesado, desde el ámbito económico, que atrae un importante número de población, hasta el ámbito territorial y sociocultural que generan cambios a nivel local. De esta manera se sostiene lo señalado por Sobrino (2011) a cerca de la metropolización como una extensión territorial a partir de una ciudad central o municipio que permea de manera directa e indirecta a su alrededor sin importar los límites administrativos, y que de manera inmediata los cambios que genera en el territorio no pueden ser observados, hasta el paso de los años; lo que puede resultar en severos conflictos de diversos ámbitos.

El proceso de metropolización genera transformaciones basadas en una modernización y crecimiento drástico que provoca cambios inminentes en ámbitos socio-territoriales, principalmente en niveles locales; pues son los habitantes de las comunidades, delegaciones o colonias inmersas en las grandes ciudades quienes sufren las transformaciones acarreadas con la expansión y crecimiento; por ejemplo el desapego territorial y en consecuencia la transformación identitaria.

El concepto de identidad es un elemento importante dentro del proceso de metropolización debido a su importancia para explicar la interacción social, según Giménez (2005) sin interacción social no hay sociedad; y si se parte de que esta última es la base de todo proceso urbano, la identidad es esencial para la explicación y funcionamiento de vecindarios, barrios, municipios, ciudades o grandes metrópolis.

2. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE IDENTIDAD

Gilberto Giménez (2005) menciona que el concepto de identidad es una acepción que se estudia desde la década de los cincuenta, sin embargo, a partir de los años ochenta y más todavía en los noventa adquiere mayor importancia en las ciencias sociales, debido a los cambios culturales que se presentan en la época; no obstante, el interés hoy en día permanece vigente, debido a la dinámica social que



se vive, además de que se ha iniciado la reconfiguración o conformación de nuevas identidades.

Cuando se habla de conceptualizar a la identidad, la situación se torna complicada ya que engloba distintas acepciones y son diversos los enfoques científicos que la abordan, lo que la convierte en multidisciplinaria. Dentro de los enfoques desde los cuales se estudia a la identidad destaca el enfoque psicológico, antropológico, sociológico y filosófico.

El concepto de identidad como lo propone Tajfel (1981) desde la perspectiva psicológica- social, se constituye a partir del “autoconcepto de un individuo que se deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo o grupos sociales juntamente con el significado valorativo y emocional asociado a esta pertenencia.” (Tajfel, 1981: 292) De ahí que el entorno juega un papel importante, pues el individuo al saberse perteneciente de determinado entorno posee un significado valorativo- emocional con lo que lo rodea y quienes lo rodean. Así la identidad de los individuos y grupos, no se reduce a considerar que el entorno sea sólo un cuadro donde se desarrollan las conductas de los individuos, también es un ente recíproco que transmite determinados significados que absorben los individuos y a su vez los reconstruye.

Valera (1994) asocia a la identidad con el lugar y la subestructura de la identidad del self, o mejor conocido como el *yo mismo* por lo que plantea una subcategoría de la identidad dentro de la perspectiva social, de esta manera define a la identidad social urbana como aquella que se relaciona con “procesos de apropiación espacial a nivel grupal o comunitario” (Valera, 1994:13), ésta consiste en un conjunto de conocimientos referentes a lugares o espacios donde la persona desarrolla su vida cotidiana de tal suerte que los individuos comienzan a establecer vínculos emocionales y de pertenencia a determinados entornos (especialmente en el entorno urbano).



Valera (1994) se apoya en la teoría de la categorización del self de Turner, (2010) quien a su vez retoma las tesis de Tajfel y le da al tema de la identidad social un enfoque que recae en lo grupal más que en lo individual, aunque Ibáñez (1990) señala que no está completamente claro que éste sea un enfoque más "social", sin embargo, Valera (1994) se mantiene en su postura y determina que los procesos que establecen la identidad social, dependen de la capacidad de los individuos, ya que son ellos los que pueden pensarse a sí mismos en un nivel más grupal.

Néstor García Canclini (1995) con una visión antropológica resalta que “la identidad es una construcción que se relata, en la cual se establecen acontecimientos fundadores, casi siempre referidos a la apropiación de un territorio por un pueblo o a la independencia lograda enfrentando a los extraños” (Canclini, 1995: 116, 15) es decir, asocia directamente el término al lugar de origen y su cultura, pues para él son los elementos base que determinan la formación de identidad.

Canclini (1995) relaciona a la identidad con una nueva cultura denominada “híbrida”, donde coexisten culturas étnicas y nuevas tecnologías, es decir, se entremezcla lo local, cotidiano y tradicional con lo ajeno, efímero y moderno. De ahí que menciona a la globalización económica como uno de los acontecimientos que influyen de manera directa en la identidad; ya que al establecer un modelo económico en teoría eficaz y racional, aunado a la introducción de tecnologías y de medios de comunicación, se producen cambios en las sociedades que a lo largo del tiempo impactan en la identidad de manera individual y colectiva, provocado efectos diversos.

Guadarrama Olivera (2010), menciona que la sociología de finales del siglo XIX y principios del XX considera a la identidad como un asunto secundario en relación a temáticas de procesos de integración, socialización y cohesión social; sin embargo autores como Manuel Castells (1997), Anthony Giddens (2002), Ulrich



Beck y Zygmunt Bauman (2005) se interesan por el análisis de ciertos rasgos presentes en la posmodernidad que posteriormente los conduce a realizar investigaciones sobre identidad social (Olivera, 2010: 222).

Manuel Castells (1997) conceptualiza a la identidad bajo un contexto que se origina a partir de instituciones dominantes; en su opinión, son las instituciones dominantes quienes otorgan ciertos significados a los individuos; por ello alude que "la identidad es la fuente de sentido y experiencia para la gente" (Castells, 1997: 16).

En investigaciones posteriores Castells (2001) reafirma la expresión anterior, pues divide a la identidad según su proceso (histórico o consecuencia de algún acontecimiento) en: identidad legitimadora, identidad de resistencia e identidad de proyecto. La primera identidad se entiende como aquella que introducen las instituciones dominantes de la sociedad a los actores sociales; la segunda (de resistencia) como aquella que sostienen los actores sociales en posiciones denigradas o desvalorizadas por la lógica de dominación de la sociedad, es decir que surge en respuesta a la identidad legitimadora. Finalmente la identidad de proyecto responde a los actores sociales que construyen una nueva identidad a partir de los materiales culturales disponibles redefiniendo su posición y estructura social; lo que indica que de las tres, la identidad de proyecto es la que presenta mayor independencia, o vista de otro modo, es la que se reconstruye dependiendo el contexto.

Guiddens (2002) por su parte, sugiere a la identidad como una "comprensión de quiénes somos y quiénes son las otras personas" (Guiddens, 2002, 283) lo que se puede interpretar como una introspección individual y colectiva que se va construyendo con el tiempo, que es susceptible a las relaciones e interacción con los demás debido al sentido de pertenencia que se tenga respecto a un grupo o espacio sea cual sea.



Bauman (2005) trata de definir a la identidad como un proyecto, como algo que hay que inventar en lugar que descubrir; en palabras referidas a lo que propone el autor, Palomar (2007) menciona que la identidad es "algo que hay que construir desde cero, elegir entre ofertas de alternativas y luego luchar por ellas para protegerlas" Palomar (2007: 208).

Una vez descritas algunas de las acepciones de identidad, se puede resumir que la antropología relaciona de manera directa a la identidad con lo cultural y lo étnico, de esta forma, las personas que pertenecen a una colectividad tienen conciencia de lo que ello implica y significa, ya que cultura es "un todo complejo que incluye conocimientos, creencias, artes, morales, leyes, costumbres" Tylor (1871) que construyen la identidad. En palabras de Giménez (2002) la "interiorización de la cultura" es la identidad.

La psicología, la sociología y la filosofía, por su parte resaltan dentro de la identidad la pertenencia a un grupo o colectividad, sin importar la escala ni el lugar de origen para condicionar una identidad u otra, pero esto no quiere decir que la identidad de una persona sea definitiva, ya que a lo largo de la vida y en base a las experiencias acontecidas pueden existir elementos que reforzarán o reconfigurarán la identidad; como el territorio tal y como lo afirma Edney (1976) compartir un territorio da a las personas conocimientos y experiencias comunes.

Cada uno de los conceptos que se citan están relacionados entre sí, puesto que todas las acepciones integran un conjunto de elementos necesarios para que exista un concepto de identidad, ya sea a través de procesos de afirmación o eliminación- reconfiguración; sin embargo, la definición de identidad que sirve a la presente investigación es la propuesta por Valera (1994) que se desprende del enfoque psicosocial de Tajfel y Turner (1986) pues si bien estos autores estudian como las comunidades se encuentran relacionadas con el entorno físico, no resaltan por completo como menciona Valera (1994) el papel que el entorno juega en la formación de los individuos, grupos o comunidades, debido a que



estudios anteriores de identidad social a su parecer, se analizan solo en función de los elementos de interacción social y relegan al espacio físico a un segundo término.

En este sentido, “el entorno ha de ser considerado como un producto social, la distinción entre medio físico y medio social tiende a desaparecer y el entorno pasa a ser no sólo el escenario de la interacción sino, un elemento más de la interacción.” (Stokols, 1990:17) así el entorno determina como las personas desarrollan su vida cotidiana, establecen emociones y pertenecía, sin embargo, en esta tesis, no es cualquier entorno el que centra el interés, sino el urbano. Varela (1994) retoma elementos urbanos a través del concepto de identidad social urbana debido a la contemplación del entorno como una categoría con un significado social “elaborado y compartido” que integra los aspectos simbólicos y sociales del espacio.



2.1 IDENTIDAD SOCIAL URBANA (ISU)

La identidad social no es innata, se va impregnando, cambiando y transformando gradualmente a través del tiempo y el medio que le rodea, de ahí que, las transformaciones urbanas que dan lugar a grandes ciudades hacen casi imposible conservar intacta la identidad de quienes habitan en ellas. El entorno urbano juega un papel esencial en la vida de los individuos, no sólo es el escenario físico donde se desarrolla su vida, también es el producto de la interacción simbólica que se da entre ellos Valera (1994).

El espacio urbano, para Valera (1994) representa a nivel simbólico “un conjunto de características que definen a sus habitantes como pertenecientes a una determinada categoría urbana en un determinado nivel de abstracción y los diferencia del resto de las personas... desde este punto de vista, los entornos urbanos pueden también ser analizados como categorías sociales” Valera (1994: 9).

Si bien la identidad en la década de los setenta no está vinculada con el carácter urbano, si es asociada a un espacio o un lugar, de ahí la Teoría del lugar de la Identidad propuesta por Proshansky en 1978. Hauge, Ashild Lappegard (2007) menciona que el lugar de la identidad se describe como el "Popurrí de recuerdos, concepciones, interpretaciones, ideas y sentimientos relacionados sobre el apego, configuraciones físicas específicas, así como los tipos de ajustes "(Proshansky, Fabian & Kaminoff, 1983: 60) de esta forma el lugar de la identidad es una especie de subestructura, al igual que el género y la clase social, que se compone por percepciones y comprensiones sobre el medio ambiente.

En este sentido, se puede considerar que lo referido al lugar o al espacio ya sea urbano o no, es una de las diversas categorías sociales que los individuos utilizan para definir su identidad social; los individuos configuran su identidad social en



base al sentido de pertenencia que tienen con un espacio determinado, de allí que Valera (1994) propone que la identidad social urbana es aquella que se relaciona con “procesos de apropiación espacial a nivel grupal o comunitario” (Valera, 1994:13) siendo la identidad social urbana una especie de subestructura de la identidad social.

2.1.1 CARACTERÍSTICAS QUE DEFINEN A LA IDENTIDAD SOCIAL URBANA

Hasta este punto se ha llevado a cabo un acercamiento de lo que es la identidad social urbana, sin embargo sus categorías se han dejado pendientes para ser descritas. En esta sección, se toma como base la caracterización de la identidad social de Valera (1994) quien se influencia por la teoría de la categorización del self de Turner (1987). Las principales características que definen a la identidad social urbana para Valera (1994) son las siguientes:

“1. El sentido de pertenencia como categorización social, 2. Niveles de abstracción categorial, 3. Categorías sociales urbanas, 4. Construcción social de las categorías sociales urbanas, 5. Dimensiones categoriales, 6. Interrelación de las dimensiones categoriales, 7. Las relaciones ecológicas entre comunidades urbanas, 8. Concepción dinámica de los procesos de categorización, 9. Jerarquización categorial y 10. Elementos simbólicos”.
(Véase Cuadro 3)



Cuadro 3. Características que definen la identidad social urbana.

IDENTIDAD SOCIAL URBANA			
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN		
1. El sentido de pertenencia como categorización social.	Considerado como una categorización social más de las diversas que configuran la identidad social de individuos y grupos. Configura aquella estructura que hemos denominado identidad social urbana.		
2. Niveles de abstracción categorial.	En la medida en que un conjunto de individuos se definen en base a unas determinadas dimensiones, como pertenecientes a una determinada categoría urbana -es decir, se consideran iguales en cuanto a estas dimensiones- y se diferencian de otros grupos en el mismo nivel de abstracción categorial a partir de estas mismas dimensiones.		
3. Categorías sociales urbanas.	Se definen, por su nivel de abstracción, en «barrio», «zona» y «ciudad». Los individuos, pues, tenderán a identificarse como grupo en base a alguna de estas categorías en función de que las diferencias percibidas intracategorialmente sean menores que las percibidas intercategorialmente (siguiendo el principio de metacontraste), pero también en función del nivel de abstracción categorial en el que se sitúen los individuos considerados exogrupo en una situación de interacción donde la identificación fundamentada en categorías urbanas pueda ser relevante.		
4. Construcción social de las categorías sociales urbanas.	Están configuradas por un conjunto de significados socialmente elaborados y compartidos, fruto de la interacción simbólica entre los miembros de un mismo grupo o categoría, entre ellos y el entorno que sirve de base categorial y entre ellos y los otros individuos que no pertenecen a la misma categoría		
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN	SUB-CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
5. Dimensiones categoriales.	Las dimensiones categoriales que pueden ser consideradas relevantes para la configuración de la identidad social urbana se definen en relación con los siguientes criterios:	a) Dimensión territorial.	La dimensión territorial de una determinada categoría social urbana resulta un elemento relevante en los procesos de identificación endogrupal y diferenciación con el exogrupo; en definitiva, resulta relevante para la consolidación de la identidad social urbana. Los límites que definen a una categoría urbana pueden responder a una delimitación de orden administrativo o bien de orden social.



		b) Dimensión psicosocial	Carácter especial o distintivo a los miembros asociados a esta categoría, es decir, que doten de un cierto tipo de "personalidad" a las personas como característica diferencial respecto a los otros grupos.
		c) Dimensión temporal.	La historia del grupo y su relación con el entorno es un elemento fundamental que se halla en la base de la identidad social urbana. Los procesos por los cuales un determinado grupo llega a identificarse con su entorno dependen en gran parte de la evolución histórica del grupo y del propio entorno.
		d) Dimensión conductual.	Sentido grupal de pertenencia estrechamente ligada al conjunto de prácticas sociales propias de una determinada categoría social o entorno urbano.
		e) Dimensión social.	El contenido de una identificación comunitaria dependerá, hasta cierto punto, de la composición social de la comunidad en la cual se da la realidad desde la que construiremos esta identidad.



		f) Dimensión ideológica.	Valores ideológicos implícitos compartidos por un determinado grupo o comunidad, es decir, a una dimensión ideológica. Las formas espaciales pueden ser consideradas formas culturales en tanto, en cuanto son la expresión de las ideologías sociales.
6. Interrelación de las dimensiones categoriales.	Las dimensiones por las cuales una determinada categoría social urbana puede hacerse "saliente" para un grupo, fundamentando de esta manera la identidad social urbana asociada al entorno, no son, en cualquier caso, mutuamente excluyentes. Aunque la identidad radica precisamente en la estrecha relación que mantienen unas con las otras así como en los niveles de implicación mutua.		
7. Las relaciones ecológicas entre comunidades urbanas.	Las relaciones de tipo ecológico que un grupo o comunidad mantiene con otros grupos u otras comunidades han de ser contempladas también como un factor determinante de la identidad social urbana.		
8. Concepción dinámica de los procesos de categorización.	Este proceso de categorización no es en ningún caso estático sino que los individuos o grupos utilizan diferentes niveles de abstracción categorial en función de sus necesidades. A su vez, el énfasis puesto en la construcción social de los significados relevantes para las categorizaciones a través de la interacción simbólica hace que, constantemente, se estén reconstruyendo estos significados y, por lo tanto, la identidad social urbana sea no tan solo un producto social sino un proceso en constante evolución.		
9. Jerarquización categorial.	El planteamiento anteriormente expuesto según el cual los individuos y grupos se mueven indistintamente entre diferentes niveles de abstracción categorial (identificación con un barrio, zona o ciudad) no excluye el hecho de que también puedan identificarse con otras categorías urbanas del mismo nivel de abstracción: barrio donde se vive/ barrio donde se trabaja, ciudad de origen/ ciudad donde se vive actualmente. Reconocer la existencia de sistemas de categorización paralelos implica también reconocer que los individuos o grupos tenderán a jerarquizar estos sistemas al definir su identidad social urbana y que la relación con el espacio puede quedar afectada por este hecho.		
Característica	Definición	Subcaracterística	Definición
10. Elementos simbólicos.	Existen determinados elementos capaces de simbolizar el sentido de identidad social urbana que define a un grupo determinado. Estos elementos, por su capacidad simbólica, facilitan los procesos de identificación endogrupales, las relaciones entre endogrupo y exogrupo en base a las diferencias	a) Topónimos asociados a determinados elementos del entorno urbano	La toponimia adopta un análisis con perspectiva socio-histórica.



	<p>percibidas, así como los mecanismos de apropiación espacial a nivel simbólico.</p>	<p>b) Espacios simbólicos urbanos.</p>	<p>Resulta especialmente interesante el análisis de los espacios de un entorno urbano determinado que, siendo considerados por los miembros de un grupo asociado a un entorno como elementos representativos de éste, son capaces de simbolizar las dimensiones más relevantes de la identidad social urbana de este grupo. De esta manera, determinados espacios o lugares pueden ser considerados como elementos prototípicos de la categoría social urbana relevante para la definición de la identidad social. Entre los que destacan elementos geográficos (ríos, montañas, lagos, etc.), monumentos y en general elementos arquitectónicos o urbanísticos propios y característicos de este entorno.</p>
--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia con base a Valera ,1994.



Para el desarrollo y cumplimiento de objetivos en esta tesis únicamente se retoman las características de sentido de pertenencia, las categorías sociales urbanas (barrio, zona, ciudad), las dimensiones categoriales (territorial, temporal, conductual, social e ideológica) y los elementos simbólicos dentro de los que destaca la subcategoría de espacios simbólicos urbanos.

Para Valera (1994) el sentido de pertenencia, tiene relación directa con la apropiación del entorno que se manifiesta a través de la acción-transformación o bien, de la identificación simbólica del espacio de manera colectiva. En este caso el entorno y/o el espacio donde se contextualizan las características de la identidad social urbana, es la delegación de San Buenaventura, ya que se considera parte de las categorías sociales urbanas susceptibles a generar identidad. Aunque Valera (1994) establece 3 niveles categoriales: barrio, zona o ciudad en las que se demarca la identidad social urbana, deja abierta la posibilidad o anexión de otros niveles de categorización paralelos, ya que resalta que los individuos y grupos se mueven indistintamente entre diferentes niveles urbanos, por lo que la delegación es una demarcación susceptible de analizar, al tiempo que se asemeja al nivel de zona o barrio.

Las dimensiones categoriales que Valera establece (1994) se reducen a 5 en el presente trabajo, debido a que la dimensión psicosocial refiere al carácter o estilo de vida en donde se observa la personalidad o el status de los individuos. Por su parte la dimensión territorial evoca a los límites geográficos definidos por una institución o por sujetos que se identifican en base a una determinada categoría urbana, en la que interviene el entorno y estructura urbana.

Para complementar la dimensión territorial y enfatizar la estructura urbana, se retoma a Mario Schjetnan (1984) quien menciona que la estructura urbana se forma a partir varios componentes, permitiendo el desarrollo de varias actividades y usos de suelo, como la vivienda, los equipamientos, o las vialidades. Lo anterior



está directamente relacionado con la dimensión temporal, ya que en el trabajo de Valera (1994) la identidad social urbana depende del progreso histórico de los habitantes y su propio entorno.

La dimensión conductual, está estrechamente ligada al conjunto de prácticas sociales, la dimensión social e ideológica refieren a organizaciones o instituciones (formales e informales North 1993) y valores de la delegación, los cuales conllevan cierta jerarquía que rigen y determina una sociedad. Finalmente los espacios simbólicos urbanos de acuerdo a Valera (1996) son aquellos elementos de una determinada estructura urbana que identifican a un grupo dentro del entorno, ya que son capaces de generar un significado lleno de contenido, claridad, complejidad, heterogeneidad con pocas distorsiones y contradicciones (véase cuadro 3); así, determinados espacios pueden tener la propiedad de facilitar la identificación social urbana.

Cuadro 4. Términos asociados a un Espacio Simbólico Urbano.

ELEMENTOS SIMBÓLICOS URBANOS	
CONTENIDO	Cuando las dimensiones categoriales atribuidas a ese espacio y simbolizadas en él repercutan positivamente en el núcleo urbano.
CLARIDAD	Cuando los significados de este espacio estén claramente definidos.
COMPLEJIDAD	Cuanto más complejo es el significado asociado a un espacio más riqueza simbólica tendrá y, por tanto, será de más fácil reconocimiento como tal por los diferentes grupos o individuos que se hallan implicados.
HETEROGENEIDAD	Diferentes grupos que ocupan un determinado entorno urbano consideren sobresaliente a un determinado espacio urbano.
DISTORSIONES	Cuanta menos diferencia haya entre los significados socioculturales atribuidos a un lugar y las prácticas sociales que se desarrollan en él, más sólido será su valor simbólico.
CONTRADICCIONES	La falta de discrepancias entre el significado actual que se atribuye a un determinado lugar y el significado deseado o esperado por sus ocupantes fortalecerá el valor simbólico de ese espacio.

Fuente: Elaboración propia con base en Valera (1996).



De esta manera las características del concepto de identidad social urbana así como los procesos de movilidad social y otras problemáticas derivadas del impacto social como las transformaciones urbanísticas; son factores clave para identificar el sentido de pertenencia de los individuos con respecto al lugar que habitan, las posibles líneas a seguir dentro de los estudios urbanos y la planificación de los mismos. Para la presente investigación, todos estos actores propician un cúmulo de simbolismos dentro del proceso de metropolización y dan como resultado territorios de particularidades específicas que, como señala Valera (1994) configuran sistemas de categorización que aportan identidad, sin embargo, si no se les otorga una atención adecuada, tienden a sufrir diversas problemáticas.

Este capítulo, devela el panorama general de urbanización sirvió de antecedente para los procesos de configuración, apropiación y competencia por el espacio a nivel global-local, debido a que se presentaron algunas teorías y modelos que ayudaron al análisis de los fenómenos de transformación, crecimiento y morfología de las ciudades; entre ellos destacó la metropolización.

La metropolización a nivel nacional que se abordó, centró particular interés en la perspectiva de Jaime Sobrino (2011) a partir de la tercera fase de su análisis, ya que es uno de los ejes principales de esta investigación. Lo anterior partió de su aportación de datos sobre aumento de población, grado de urbanización, expansión y trasgresión de los límites administrativos de las ciudades, específicamente las de mayor jerarquía; señaló que los cambios más notorios se percibieron de 1980 al 2010 ya que, en esta etapa la metropolización presentó un auge mayor a raíz de la implantación del modelo económico neoliberal, mismo que diversificó los servicios dentro de las ciudades y las posicionó en el sitio de preferencia de población rural, semiurbana y hasta urbana, lo que dio pauta a la expansión de sus zonas periféricas.

Este punto es clave para el desarrollo de la tesis, ya que evidencia la transformación del sistema urbano monocéntrico a uno policéntrico; Sobrino



(2011) menciona que por su inercia, las ciudades de mayor jerarquía no respetan límites administrativos e integran poblaciones, municipios y otras ciudades generando nuevos lugares de desarrollo que consolidan el proceso metropolitano y con ello, las transformaciones sociales, económicas, territoriales, culturales e identitarias que, no siempre resultan positivas para todos los que habitan en ellas.

La identidad es una temática importante dentro del proceso de metropolización, pues los individuos generan una identidad a través de su entorno y viceversa, lo que puede o no coadyuvar a las transformaciones del territorio y su dinámica. Se establece que de todas las conceptualizaciones de identidad abordadas en este apartado, es la llamada identidad social urbana la idónea para el desarrollo de la presente investigación.

Sergi Valera (1994) se basa en la sociología urbana y la psicología social para construir el concepto de identidad social urbana; con él, trata de explicar una identidad colectiva construida a partir de del entorno urbano. De esta manera, los elementos del entorno urbano conciben "inéditas formas urbanas, sociales, identitarias y de procesos imaginarios, que en muchos casos contrastan con las condiciones de vida de algunos grupos sociales para quienes esas nuevas expresiones resultan incomprensibles e inalcanzables, lo que implica un desencuentro entre las identidades cotidianas y las potenciales identidades imaginarias" (Valenzuela, 2000:30).

Todo lo anterior es parte de la construcción de la identidad en un territorio, incluso cuando se considera que éste no tiene gran especificidad, como pudiese considerarse el caso de la delegación de San Buenaventura al estar situada en los límites de una ciudad y ser una escala local. Sin embargo la inminente metropolización en la ciudad de Toluca a partir de 1980, hace que los conceptos y variables trabajadas por Sobrino (2011) como el incremento de población, logren una relación con la identidad social urbana de Valera (1994) y se consideren como ejes rectores de esta investigación, de tal suerte que se determinen las ventajas y desventajas, así como la modificación o reconfiguración entre la sociedad y el entorno situado dentro del proceso metropolitano.

CAPÍTULO II: IDENTIDAD SOCIAL URBANA, CARACTERIZACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SAN BUENAVENTURA





El objetivo del presente apartado se centra en describir el contexto general en el que actualmente se desenvuelve la población de la delegación San Buenaventura, como resultado de las transformaciones sociales, culturales y territoriales suscitadas en las tres últimas décadas (1980 - 2010) dentro del proceso de metropolización de la ciudad de Toluca.

Este capítulo se presenta en tres secciones que corresponden a la variable independiente de crecimiento urbano/demográfico y a la variable dependiente de identidad social urbana, analizadas a través de los indicadores denominados: sentido de pertenencia, dimensiones categoriales y elementos simbólicos urbanos. La primera sección resalta de manera breve, los datos del Municipio de Toluca y como referentes de la ciudad donde se encuentra la delegación de San Buenaventura, a fin de conocer la dinámica que incide en el aumento demográfico de la delegación.

La sección dos, contiene datos que de acuerdo a Valera (1994) aluden a las categorías sociales urbanas, elementos urbanos como «barrios», «zonas» y «ciudades», además de resaltar los elementos simbólicos con los que los individuos tienden a identificarse como grupo. Para delimitar los elementos urbanos y describir específicamente; se suma a lo mencionado por Valera (1994) la conceptualización de Schjetnan (1984) en torno a la estructura urbana donde se enlista lo siguiente: vivienda, equipamiento y vialidades.

La sección tres, presenta a las instituciones formales e informales que analiza North (1993) como formas de organización social (Delegación, Comisaria ejidal, Comité de agua potable y Mayordomía) que dentro de la delegación logran una presencia mayor respecto a otros grupos o la propia población. Éstas formas de organización se vinculan a “la dimensión social” que menciona Valera (1994) como la representación de las formas de participar dentro de un grupo, que a su vez cohesiona o regula el sistema valorativo y el ejercicio cotidiano de la localidad.



Finalmente la información contenida en este apartado se recopiló de censos de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI, además de monografías del municipio de Toluca, páginas de Internet así como de datos proporcionados por las autoridades de la Delegación de San Buenaventura y pobladores. Esta información se presenta como dato duro con la finalidad de reflejar de forma asertiva la condición en la que está viviendo la población, información mediante la cual se da paso a la identificación de transformaciones en la identidad social urbana de San Buenaventura.

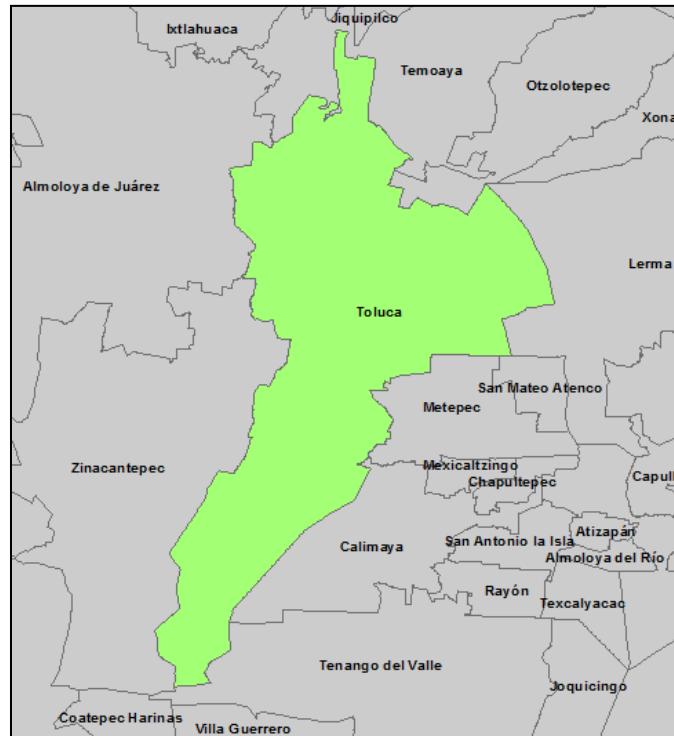
3. TOLUCA DENTRO DEL PROCESO DE METROPOLIZACIÓN

Desde que inicia el proceso de metropolización en el Valle de Toluca, los cambios al interior del territorio no cesan, desde el ámbito económico que atrae un importante número de población, hasta el ámbito morfológico y sociocultural, que impacta a nivel local. De acuerdo a INEGI (2010) la Zona Metropolitana del Valle de Toluca está conformada por 15 municipios del Estado de México, y alcanza 1, 936,126 habitantes en una superficie de 2,203.2 km². Entre los municipios que conforman la Zona Metropolitana destaca Toluca, con un total de 819,561 habitantes (INEGI, 2010) y en este caso, se considera como el municipio promotor del proceso de metropolización en el Valle de Toluca.

Toluca además de ser el municipio central de la ZMVT, es la capital del Estado de México; cuenta con una extensión territorial de 420.14 km² y sus coordenadas son: “latitud norte entre 18° 59’02” y 19° 27’09” y entre 99° 31’43” y 99° 46’59” longitud oeste meridiano de Greenwich” (Plan de Desarrollo Municipal de Toluca, 2015:22). Conforme al H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca (2015), el municipio limita al norte con Almoloya de Juárez, Temoaya y Oztolotepec; al oriente con Lerma, San Mateo Atenco y Metepec; al sur con Metepec, Calimaya, Tenango del Valle, Villa Guerrero y Coatepec Harinas; y al poniente con Zinacantepec y Almoloya de Juárez.



Mapa 1. Localización del Municipio de Toluca.



Fuente: Elaboración propia con base al H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca (2013-2015).

El municipio se integra por una cabecera municipal denominada Toluca de Lerdo, organizada en 47 delegaciones, 38 subdelegaciones y, 280 unidades territoriales básicas que establecen una codificación llamada Clave Única Municipal asignada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca (2015) de acuerdo a criterios como: población continuidad geográfica, vías de comunicación, servicios públicos e identidad local.

Dentro de su extensión territorial, el municipio alberga un total de 69 localidades rurales, y en ellas residen 49,139 habitantes que representan 6 % del total de la población; el porcentaje restante, constituye las localidades urbanas con un total de 770,422 habitantes y una densidad media urbana de 72.3 hab/ha (INEGI, 2010). Estos datos se anteceden por un comportamiento demográfico que refleja altos niveles de crecimiento poblacional, producto de la recepción y expulsión de migrantes, el aumento de la esperanza de vida, entre otros; lo que significa una

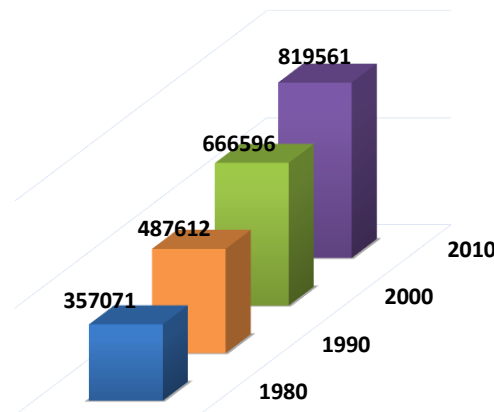


transición demográfica de manera diferencial en el tiempo, espacio y entre diversos grupos de población. A estos cambios demográficos les acompañan otros de carácter económico, territorial, social y cultural (H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca, 2015).

3.1 DATOS DEMOGRÁFICOS DE TOLUCA (1980- 2010)

Aranda (2004) menciona en sus análisis que a partir de 1980 Toluca es más un centro de crecimiento que de jerarquía, esto en relación a su predominio en la concentración de población, como se refleja en la gráfica1, puesto que considera que la especialización industrial y de servicios no alcanzo su máximo, dedicándose si, a brindar espacios de habitación para la creciente población.

Gráfica 1. Crecimiento de la población de Toluca de 1980 a 2010.



Fuente: Elaboración propia con base a censos de población y vivienda, 1980, 1990, 2000 y 2010, INEGI.

La gráfica número 1, muestra un ascenso en el número de población del municipio de Toluca que parte de 1980 a raíz de lo que Sobrino (1993) identifica como movimientos migratorios intrarregionales de dos tipos: migración rural-urbana y migración desde la Ciudad de México. En Toluca, el primer tipo de migración puede explicarse a partir del atractivo laboral que logra la instauración de la



industria desde los años 60 y 70 (Navarro y Casanova, 1970) y el segundo tipo, puede relacionarse con la oferta de suelo para vivienda después del terremoto de 1985 en la Ciudad de México, así como el propio proceso de metropolización de la ciudad del mismo nombre y del Valle de Toluca en esa década.

Con el establecimiento ZMVT y la conectividad entre los centros urbanos, se favorece el saldo neto migratorio y 1990 registró un incremento de 130,601 habitantes respecto a la década anterior. Acorde a Sobrino (1993) esto posiciona a Toluca como una de las ciudades diversificadas con atracción de población muy elevada. Para el año 2000, Toluca registró un total de 666,596 habitantes y en el año 2010, alcanzó un total de 819,561 habitantes, representando el 5.4% del total del estado de México de acuerdo a INEGI (2010), es decir, el municipio experimentó un crecimiento demográfico de gran intensidad durante las últimas tres décadas, debido a las altas tasas de migración Sobrino (2003).

Conforme a INEGI (2010) la estructura poblacional del Municipio de Toluca en 2010, se compone en su mayoría de población entre 15- 59 años, sin embargo, los estudios de COESPO (2010) reflejan que la población de 60 años y más va en aumento, debido al proceso inminente de envejecimiento y la disminución en el grupo de 0 a 14 años, que corresponde con el cambio en el grupo de mujeres en edad fértil, a través de los últimos años. Por ejemplo, COESPO (2010) alude que en 1990 se presenta un promedio de 2.46 hijos nacidos vivos entre las mujeres en edad reproductiva de 15 a 49 años, cifra que en el año 2000, disminuye a 2.29 hijos nacidos vivos hasta llegar al año 2010, con un promedio de 1.62 hijos nacidos vivos.

Lo anterior puede atribuirse al aumento en la participación de las mujeres en el sector económico en la última década; en 2010 se identifica a 122,702 mujeres económicamente activas, es decir, por cada 100 hombres económicamente activos, existen 56.75 mujeres según datos de INEGI (2010). En general el municipio presenta un total de 338,926 personas de 12 años y más



económicamente activas, y de acuerdo a su condición de actividad, el 95.28% está ocupada y 4.72% desocupada. Las actividades que se desarrollan en el municipio se concentran principalmente en el sector de servicios, seguido por el sector secundario y el comercio.

En resumen, los aspectos demográficos son consecuencias perceptibles en el proceso de metropolización del valle de Toluca, sin embargo, no son únicos. La mezcla de actividades, culturas y territorios adquiere consecuencias positivas o negativas dentro del municipio de Toluca, asimismo, estas consecuencias recaen en su nivel local o micro, como las colonias y delegaciones que también omiten actividades primarias, presentan transformaciones territoriales y modificaciones en las actividades socioculturales, que posiblemente por su nivel logran ser más evidentes; como trata de demostrarse con la delegación de San Buenaventura.

4. SAN BUENAVENTURA, FRAGMENTO HISTÓRICO COMO PARTE DEL SIMBOLISMO LOCAL

Los orígenes de la Delegación de San Buenaventura datan de la época de los matlazincas, según Zamudio (1986) en su Reseña Histórica de San Buenaventura a través del tiempo, a finales del siglo XII varios lugares fueron fundados por los matlazincas, entre ellos Metepec, Calimaya, Tenango, Cacalomacán, Calixtlahuaca, Tlacotepec, Toluca y sus aldeas entre las que se incluye a San Buenaventura mejor conocida en esa época como Huexopan. La palabra Huexopan se compone de *huexotl*, árbol que crece en lugares húmedos o a las orillas de las lagunas, la terminación *apan* que refiere lugar o laguna, lo que se interpreta como "árbol que crece entre los lugares húmedos" (Zamudio, 1986: 8).

Durante la conquista española en 1521 el valle de Toluca fue reordenado en aspectos socio-territoriales (Zamudio, 1986) y ante la llegada de los españoles, algunos lugares fueron abandonados y Huexopan no fue la excepción, tiempo después misioneros españoles trasladaron a varios indígenas otomíes de



Calixtlahuaca a Huexopan, de esa manera se fundó nuevamente el pueblo y se le asignó el nombre cristiano de San Buenaventura, acompañado de la palabra indígena un poco modificada con el que antes se le conocía: Huajuapan. Desde ese entonces se identificó al lugar como San Buenaventura Huajuapan, aunque en documentos oficiales actuales aparece el nombre de San Buenaventura de Guadalupe Victoria, pues según los delegados, a partir de 1986 se acordó en el cabildo que con objeto de resaltar la memoria de algunos héroes nacionales y estatales, cada comunidad llevaría un segundo nombre que se le agregaría al ya establecido (Zamudio, 1986).

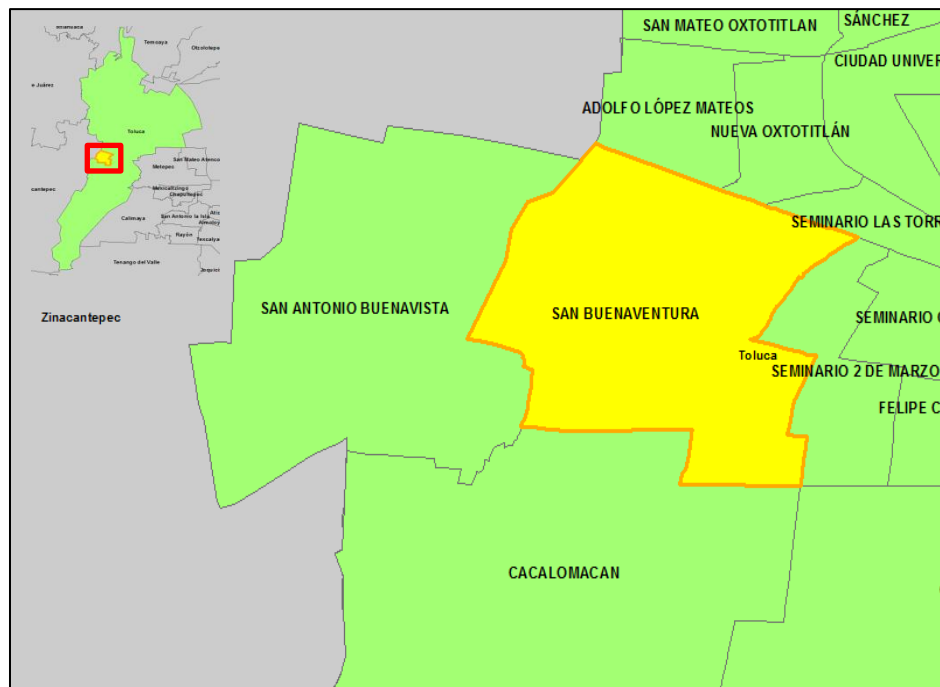
De acuerdo a Zamudio (2005) con la consumación del movimiento de independencia, San Buenaventura comenzó a crecer debido a los flujos de población provenientes de otros municipios y entidades hacia este lugar, y en 1852 “residían 771 habitantes, siendo 371 hombres y 400 mujeres, pertenecientes a 107 familias” (Zamudio, 2005: 27) sin embargo, fue en la época de la revolución Mexicana que sus pobladores comenzaron a darle mayor reconocimiento y validez al territorio, pues se hicieron varias peticiones ante las autoridades para obtener oficialmente el ejido y es a finales de los años 20 que a los pobladores del lugar se les otorgaron 266 ha. de terreno para realizar actividades agrícolas, territorio que se ha ido reduciendo con el paso de los años debido a la construcción de vialidades, equipamiento y los asentamientos urbanos generados, ejemplos de dicho suceso se dan a partir de “1932 con la apertura de la carretera que conduce directamente a la ciudad de Toluca... más tarde en 1972 se expropiaron 35,573 m² para la construcción de la subestación de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro... a ello se le suma la superficie ocupada por el Paseo Tollocan y la carretera a Temascaltepec; así como asentamientos urbanos, entre ellos la colonia El Seminario y otros más...” (Zamudio, 2005: 33).



4.1 LOCALIZACIÓN Y DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN DE SAN BUENAVENTURA

San Buenaventura se ubica al Suroeste del Municipio de Toluca a dos kilómetros de distancia de Toluca de Lerdo, acorde con el H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca (2015), limita al Norte con la Colonia Nueva Oxtotitlán, actualmente transformada en delegación, al Sur con Cacalomacán, al Este con la cabecera Municipal Toluca de Lerdo y al Oeste con San Antonio Buenavista.

Mapa 2. Localización de la delegación de San Buenaventura.



Fuente: elaboración propia con base al H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca (2013-2015)

San Buenaventura es una de las 47 delegaciones que tiene el Municipio de Toluca; se integra oficialmente por el pueblo y su subdelegación denominada Colonia Guadalupe desde el 14 de febrero de 1982 (H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca: 2003 - 2006), sin embargo, la administración municipal vigente, divide a la delegación en cinco unidades básicas territoriales más, como lo refiere el cuadro 5 (H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca: 2013- 2015).



Cuadro 5. Unidades Básicas Territoriales que Integran la Delegación de San Buenaventura.

SAN BUENAVENTURA									
Insurgentes	Alameda 2000	Del Deporte	El Frontón	Del Panteón					
Condominio horizontal Azaleas 4	Col. Loma Bonita	Col. Del Deporte	Bo. El Mirador	Bo. La Joya					
Condominio horizontal DIISA	Condominio horizontal Azaleas 6	Condominio horizontal San Buenaventura	Bo. El Frontón	Bo. El Panteón					
Pensador Mexicano	Condominio horizontal Villas de San Buenaventura	Condominio horizontal Primera, Segunda y Tercera Sección	Col. de los Mariachis	Fraccionamiento Hacienda Vista Hermosa					
	Real del Bosque	Condominio Rinconada	Condominio el Rosario						
	Cultural	Condominio horizontal Balcones	Condominio horizontal Azaleas 3		Unidad Habitacional de Maestros del Estado de México				
		Condominio horizontal Villas Linda							
		Condominio horizontal Ciruelos							
		Condominio horizontal Villas El Limoncito							
		Bella Vista							
		San Jacinto							
		El Diamante							
		Condominio horizontal Loyola							
		Subdelegación				Col. Guadalupe			

Fuente: Elaboración propia con base en Bando Municipal Toluca 2015.

La división territorial de San Buenaventura que se muestra arriba, es prácticamente nueva, debido a que la administración local actualizó los límites delegacionales y de colonias de todo el municipio en 2013, e hizo públicas las modificaciones en el Bando Municipal el 5 de febrero del mismo año. No obstante, resulta interesante como la población sobre todo oriunda, identifica y asigna nombres a sus barrios y colonias que la costumbre ha hecho imperativos sobre los establecidos por las autoridades locales. Como lo menciona Zamudio (2005) en



San Buenaventura los pobladores identifican las siguientes colonias: Loma Bonita, Lomas de Arena, Las Huertas, Árbol Chueco, Llano Chico, Macaria, Agua Salada y Los Tejocotes.

Es debido puntualizar que algunas de las colonias reconocidas por la población, también son reconocidas por el H. Ayuntamiento e integradas dentro de las cinco unidades básicas territoriales, por ejemplo, la colonia Loma Bonita y la Colonia Guadalupe; este evento hace suponer que dentro de la delegación existen lugares tan arraigados e identificados por la población como parte de su territorio, que sería imposible no reconocerlos dentro de una reclasificación gubernamental.

De esta manera, se logran observar los esbozos de la incidencia metropolitana en aspectos sociales, culturales, territoriales, etc., de los barrios y colonias tradicionales de las delegaciones que conforman el municipio, tal como ocurre en la delegación de San Buenaventura, en donde el proceso de metropolización del Valle de Toluca reconfigura inevitablemente sus esquemas tradicionales.

4.2 DEMOGRAFÍA DE 1980 A 2010 EN SAN BUENAVENTURA

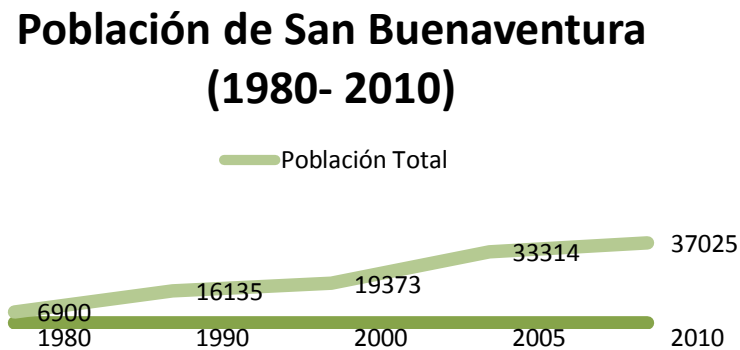
Zamudio (2005) señala que la población de San Buenaventura en una primera etapa, consiste en asentamientos de grupos étnicos Matlazincas; posteriormente, se presenta un periodo de abandono de la delegación que da paso a una segunda etapa de repoblamiento a cargo de los grupos otomíes del norte del municipio, estos grupos contribuyen a la fundación del pueblo de San Buenaventura y en consecuencia a los sucesos metropolitanos, se consolida la zona urbana de la delegación de San Buenaventura.

A partir de 1980 Zamudio (2005) menciona que la delegación de San Buenaventura presenta los primeros incrementos demográficos por la influencia del fenómeno urbano de metropolización, y alcanza un total de 6,900 habitantes (INEGI, 1980) que acorde a su dinámica generan condiciones de estabilidad



económica, cobertura de servicios y acceso a vivienda que posteriormente acelera el crecimiento poblacional como se muestra en la gráfica 2.

Gráfica 2. Población de San Buenaventura, periodo de 1980- 2010.



Fuente: Elaboración propia con base a los Conteos de Población y Vivienda, INEGI (1980, 1990, 2000, 2010).

De acuerdo a la gráfica anterior, en 1990 el número de pobladores en San Buenaventura rebasó los 16,000 habitantes, es decir, en diez años la población aumentó aproximadamente 2.3 veces su tamaño respecto al año de 1980. No obstante, de 1990 al año 2000, la población en San Buenaventura acrecentó únicamente 3,238 habitantes, dando un total para ese año de 19,373 habitantes (INEGI, 2000). En el año 2005 la población de la delegación llegó a 33,314 habitantes (INEGI, 2005) lo que significó un crecimiento poblacional 1.7 veces mayor en razón al año 2000. Finalmente en 2010 la población en la delegación se registró en 37,025 personas, lo que significó un incremento 5.3 veces más que en 1980.

Se agrega a este último dato, la composición actual por población oriunda y población migrante o nacida en otras entidades como la clasifica INEGI en San Buenaventura, información obtenida en campo durante julio de 2015; esta investigación refleja, la existencia desde hace más de 40 años de población nacida fuera de la delegación de San Buenaventura, que al día de hoy radica allí. Lo anterior se sustenta a través de los datos obtenidos en campo, debido a la

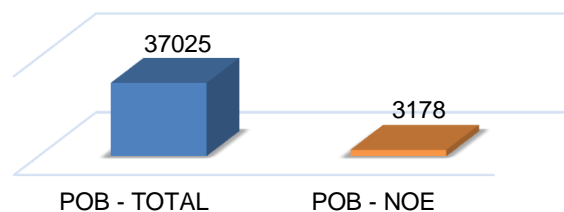


carencia de información por parte de INEGI para algunos AGEB's, en específico para el año 1980 con referencia a la población nacida en otras entidades, logrando acceso únicamente a los datos de los años 1990, 2000, 2005 y 2010 reiterando nuevamente para algunos AGEB'S.

Al 2010, la recepción de población de otras entidades que llegó al municipio en busca de mejores condiciones laborales, servicios educativos y de acceso a la vivienda, contribuyó al aumento de población en San Buenaventura. Por ejemplo, de 2000 a 2010, el número de residentes de la delegación nacidos en otra entidad, pasó de 1,656 a un total de 3,187 personas; este último dato se compara con el total de población registrada al año 2010 en la gráfica 3.

Cabe destacar, que solo se compara la población nacida en otras entidades del año 2010, ya que, INEGI como se menciona en párrafos anteriores no cuenta con este indicador en los Censos de Población y Vivienda de 1980 y 1990. Otro aspecto importante es que no existe información oficial que refiera a población que migra de los propios municipios del Estado de México a la delegación o de delegaciones y colonias; ya que de contar con este dato, el número total de población nacida fuera de la delegación de San Buenaventura incrementaría (Censo de población y vivienda, INEGI: 2010).

Gráfica 3. Población total y población nacida en otras entidades 2010, San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI.



En la gráfica 3, la población que radica en la delegación de San Buenaventura nacida en otra entidad, representa el 8.6 % del total de población actual, aunque en términos estadísticos el número no es significativo, hay transformaciones de fondo que son importantes en el desarrollo y la forma de vida que llevan en la delegación. Lo anterior sirve para el análisis y cumplimiento del objetivo de este trabajo, al detectar cómo la percepción, ideología y prácticas procedentes de otras latitudes inciden en la modificación territorial de la delegación, así como la ideología y creencias de la población local.

Desde la década de 1980 hasta 2010, periodo en el que se desarrolla un crecimiento de población significativo en la delegación de San Buenaventura, la apropiación del lugar por oriundos y migrantes es dinámica; para Villela Petit (1976) la apropiación implica actuar sobre el lugar a fin de adueñarlo y transformarlo, es decir, hacer de él nuestro lugar.

En términos de Chombart de Lauwe (1976: 524) "apropiarse de un lugar no es sólo hacer de él una utilización reconocida sino establecer una relación con él, integrarlo en las propias vivencias, enraizarse y dejar la propia impronta, organizarlo y contribuir en el devenir de su transformación. Puede ser también acotarlo para limitar el acceso sólo a los elegidos, aceptados, y con ello diferenciarse de los demás, situar su lugar en la sociedad, especificándose y oponiéndose" por ello, cuando se logra la apropiación de un lugar, de manera implícita se otorgan características y significados propios de los que residen en él. De acuerdo a Valera (1994) en los entornos urbanos estas características y significados ocurren a nivel grupal o comunitario, pues apuntan directamente a la configuración de una identidad social urbana.

San Buenaventura como entorno urbano, expone a la estructura urbana y a la formas de organización social como piezas clave en la construcción de un sentido de pertenencia territorial, debido a la expresión histórica concreta que les ha proporcionado su sociedad, otorgándoles una identidad urbana que favorece el análisis de esta investigación. En este sentido, la estructura urbana de la



delegación, así como las formas de organización social o instituciones llámese formales o informales, forman parte de las características de la identidad social urbana que Valera (1994) plantea; la primera encaja dentro de los elementos simbólicos y la segunda corresponde a las dimensiones categoriales.

4.3 ESTRUCTURA URBANA DE LA DELEGACIÓN DE SAN BUENAVENTURA

La estructura urbana que se aprecia en la delegación de San Buenaventura al igual que el aumento de población, son el resultado del intenso proceso de metropolización sobre el espacio. Ambos sucesos se relacionan de manera directa con el papel que juega el municipio de Toluca como el centro de la metrópoli, al convertirse en receptor de la industria y ofertante de suelos para vivienda. Es decir, la población contribuye en la expansión del área urbana y por ende en la modificación de actividades, generando en el territorio distintos usos de suelo.

“La estructura urbana simplifica las múltiples partes y complejas relaciones que forman las ciudades, está conformada por cinco componentes que son: actividades de la población, espacios adaptados (usos de suelo), redes, comunicación y accesibilidad” Schjetnan (1984: 27).

Schjetnan (1984) “señala que los componentes de la estructura urbana se interrelacionan en forma dinámica e interdependiente, forman una unidad funcional la que, si se afecta a uno de ellos, habrá repercusiones en los demás” Schjetnan (1984: 27), por lo que es importante que en cualquier ejercicio de urbanización se considere cada uno de ellos de forma independiente así como las implicaciones que estos generan en la el desarrollo de la vida de la población.

Este apartado se fundamentó en lo que refiere al “componente de espacios adaptados, (ya que en este se enlista a la vivienda, equipamiento, calles, parques y plazas) así como en el componente de comunicación (donde refiere a las vialidades)” Schjetnan (1984: 27), los cuales se presentaran y analizaran individualmente a lo largo de este apartado, con la finalidad de conocer su



situación actual y manera de identificar cambios durante el proceso de urbanización de los últimos 30 años que ha vivido la delegación.

El impacto de la ZMVT, en delegaciones de la periferia como San Buenaventura, refleja un crecimiento de población que no sólo se manifestó en el número de personas que actualmente residen en ella, también se manifiesta en el incremento de organizaciones que buscan satisfacer las necesidades de la población en diferentes aspectos y por otro se encuentran las modificaciones territoriales como las relacionadas a los cambios físicos tanto en el espacio construido como en el espacio natural que han afectado la estructura urbana de la delegación.

La estructura urbana de San Buenaventura hasta antes de 1980 fue característica y se diferenciaba de las colonias del centro del municipio por no presentar ningún orden geométrico definido por Schjetnan (1984) como plato roto, el cual generó dentro del centro de la delegación particularidades urbanas y arquitectónicas; actualmente resalta ciertas dificultades en el tránsito y propicia la congestión vial debido a sus calles estrechas. No existe una jerarquización de calles y el centro de la delegación tiende a congestionarse con frecuencia; la creación de infraestructura se dificulta por la disposición de las manzanas y las calles aumentando el costo de la instalación, si bien el centro concentra los edificios más representativos, el resto de la estructura concentra en su mayoría viviendas.

4.3.1 VIVIENDA

Uno de los elementos clave en la transformación territorial de la delegación, es sin duda la creación de vivienda, y sin duda el más notorio ya que las sociedades más desarrolladas y aquellas en vías de desarrollo identifican a la vivienda como resultado de una filosofía de vida y síntesis vital de la relación con la sociedad, la naturaleza, las edificaciones y el universo. El ser humano crea su vivienda de acuerdo con las circunstancias geográficas y culturales que la vida le presenta, e incorpora variables sociológicas, económicas, políticas, demográficas, ingenieriles,



arquitectónicas, ecológicas y urbanísticas, es decir, la vivienda es una preocupación de todos, porque su creación tiene implicaciones evidentes en el territorio y desde un punto de vista institucional “es el ámbito físico-espacial que presta el servicio para que las personas desarrollen sus funciones básicas” (CONAVI, 2010:51).

En la delegación de San Buenaventura, la vivienda está asociada a la necesidad de resguardo, de seguridad y patrimonio, por lo tanto el incremento de este bien se relaciona indudablemente con el aumento de población que en la búsqueda de satisfacer esas necesidades logra hacer suyo el entorno y transformarlo, de allí que en la localidad se logran identificar secciones antiguas y de reciente creación con viviendas de diferentes clasificaciones acorde al concepto de vivienda de Schjetnan (1984). Este autor señala que la clasificación de vivienda “se puede analizar desde varios puntos de vista, el número de familias que la ocupan, la forma en que se agrupa un conjunto de viviendas, estado físico y material de la construcción, su densidad, estrato económico, la tenencia del suelo, tenencia del suelo, estilo arquitectónico, y tiempo de construcción y su periodicidad en residencial media y popular. En este caso solo se retoma lo referente a vivienda unifamiliar, plurifamiliar, mixta y conjuntos habitacionales” Schjetnan (1984: 27).

La vivienda unifamiliar refiere a la existencia de una vivienda construida (dependiendo de su agrupación puede clasificarse de forma dispersa o continúa) por predio y donde solo convive una familia; la vivienda plurifamiliar representa por su parte, un predio con una construcción en la que habitan más de dos familias y, dependiendo del tipo de edificios se puede dividir en apartamento de escaleras, vecindades y apartamento con elevador. Por su parte los conjuntos habitacionales se integran por una serie de construcciones que se agrupan en un predio dando habitación a más de 50 familias y para su funcionamiento requieren de contener escuela primaria, centro social y comercios; finalmente la vivienda mixta se clasifica por su uso cuando una vivienda se usa como vivienda y además como



comercio que esto puede surgir cuando se da una re densificación del espacio, por su tipología en espontanea o planeada diferentes tipos de viviendas.

En San Buenaventura la vivienda puede clasificarse en base a lo mencionado por Schjetnan (1984) en diferentes zonas retomando la vivienda y el centro que corresponde a la parte más antigua del territorio, se identifica dentro del tipo de vivienda unifamiliar, a la vez se observa que en su mayoría son de autoconstrucción; conforme a recorridos de campo en Julio de 2015, los materiales que predominan en estas casas son adobe, teja y madera como se observa en la imagen 3, estas características se limitan al primer cuadro de la delegación.

Imagen 2. Vivienda tradicional de autoconstrucción de la delegación 2015.



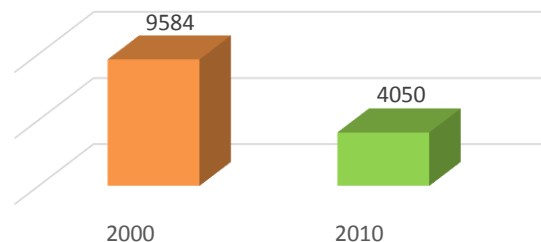
Fuente: Propia, recorridos de campo, calle Libertad delegación de San Buenaventura 2015.

Basándose en la información obtenida en los recorridos en campo durante julio de 2015, las viviendas antes de la década de los 90 eran básicamente de autoconstrucción unifamiliar, pero en los últimos años, la delegación delinea la edificación de un tipo de vivienda distinto, que rompe con el patrón de construcción tradicional de vivienda como la que se localiza en el centro. La modificación se encuentra en la implementación de nuevos materiales, diseño y tipología, de tal suerte que en la delegación de San Buenaventura logran identificarse viviendas que varían entre popular, plurifamiliar, mixta y conjuntos habitacionales, lo que refiere también a distintos estratos económicos de la población haciendo uso de ellas.



La vivienda en la delegación desde 1980 hasta 2010, es muestra de la consolidación del crecimiento poblacional y la ocupación de espacios, lo que representa una disminución en el uso de suelo agrícola y un aumento indudable del uso de suelo habitacional. Los datos sobre vivienda a partir del año 1990 demuestran su aumento a la par del aumento de la población, debido a que en años subsecuentes como el 2000 y 2010, INEGI registró un total de 4,050 y 9,584 viviendas respectivamente (INEGI, 2000- 2010) lo que significa, un incremento de 42.25%.

Gráfica 4. Total de viviendas habitadas comparativo 2000 y 2010, San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2000 y 2010, INEGI.

Al constatar el aumento de viviendas en la delegación de San Buenaventura, este dato revela la forma en la que se ocupa el suelo y sobre todo como se consolidan zonas totalmente antagónicas a la zona centro de la delegación, además se exteriorizan los gustos, ideología, creencias y nivel económico de los residentes; información que se refuerza con los recorridos de campo efectuados en los diferentes AGEB`s de la localidad.

Los recorridos de campo permitieron determinar que las calles del centro de la delegación como: Libertad, Cuauhtémoc, Vicente Guerrero, Miguel Hidalgo, etc., son ejemplos claros de los cambios que sufre la vivienda, específicamente la autoconstruida. Los cambios se dirigen a aspectos de imagen y seguridad, ya que se observan conjuntos cerrados con diseños unificados que cuentan con seguridad privada, casetas de vigilancia y elementos complementarios como



cámaras o cercas electrificadas. Estos elementos diferencian viviendas de tipo popular de viviendas de carácter residencial medio, además de ser estas últimas una tendencia en aumento en la forma de producción de la vivienda dentro de la comunidad.

Imagen 3. Viviendas de autoconstrucción San Buenaventura 2015.



Fuente: Propia, tomada el 27 de Septiembre de 2015 en la Calle de Cuauhtémoc y el Seminario.

En la imagen tres se muestran viviendas de autoconstrucción, es decir, los dueños son generalmente quienes edifican directamente sus casas en base a conocimientos básicos de construcción y pueden emplear o no trabajadores para tal fin. Las viviendas de autoconstrucción de acuerdo a los habitantes de la delegación, se edifican por etapas y dependen directamente de las posibilidades económicas y necesidades de sus futuros residentes; algunas de estas edificaciones no consideran la reglamentación municipal, como permisos para su construcción, ampliación o cambios de uso de suelo por lo que pueden ser consideradas como irregulares. Al año 2012, se registra para la delegación de San Buenaventura un total de 1,446 viviendas irregulares acorde a la Subdirección de Suelo. H. Ayuntamiento de Toluca (2012).

En la delegación, la autoconstrucción implica en algunos casos el apoyo de parientes o amigos, es decir, se emplea una fuerza de trabajo no remunerada de nivel elemental; en caso contrario se recurre a la contratación de personas capacitadas en el tema como los albañiles, pero la demanda de un arquitecto o



algún otro profesional no es necesaria, ni siquiera para la consulta sobre la superficie permisible de construcción en sus predios. En la mayoría de los casos, la falta de recursos obliga a los habitantes a adoptar las formas de autoconstrucción como alternativa para acceder a este bien.

Imagen 4. Vivienda residencial media San Buenaventura 2015.



Fuente: Google, Earth 2015 Horizontal Primera y Segunda Sección.

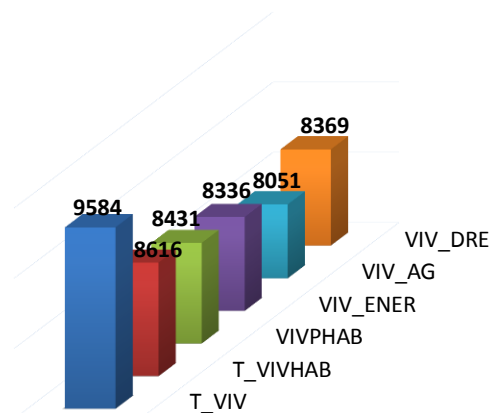
La periferia de la delegación, vislumbra un aumento de vivienda que se dirige principalmente a población con ingresos más altos, lo que significa la creación de viviendas de tipo residencial medio unifamiliar y plurifamiliar. De acuerdo a las visitas en campo, en la delegación se encuentran condominios como el Horizontal San Buenaventura, Horizontal Primera Sección, Horizontal Segunda Sección, Horizontal Tercera Sección, Horizontal Balcones, Horizontal Ciruelos, Horizontal DIISA, Horizontal Villas de San Buenaventura, Horizontal Azaleas 3, Horizontal Azaleas 4, Horizontal Azaleas 6, Horizontal Villas Linda, Rinconada, Horizontal Villas el Limoncito y otros más; aunque en el Plan Municipal de Desarrollo de Toluca 2013- 2015 solo se tienen contabilizados 9 conjuntos urbanos con un total de 546 viviendas confirman la producción en serie, es decir, fachadas idénticas, niveles y superficie de construcción se repiten en cada vivienda. Se puede señalar que estas construcciones representan una ventaja mayor para los consumidores o futuros habitantes, ya que se construyen en menor tiempo y se apegan a reglamentos oficiales de construcción, además de que su costo garantiza la prestación de servicios públicos básicos.



4.3.2 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA

La población y la vivienda se relacionan directamente, ésta última, representa uno de los bienes que la población busca para realizar un sin número de actividades, mismas que van desde el resguardo, descanso, aseo, alimentación etc. Para ello la vivienda debe contar con una serie de servicios que permitan el desarrollo de dichas labores, entre los básicos se menciona el servicio de agua potable, energía eléctrica y drenaje.

Gráfica 5. Viviendas particulares habitadas con cobertura de servicios básicos 2010, San Buenaventura.



Fuente: Elaboración Propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI.

El total de viviendas en la delegación al año 2010 es de 9,584 unidades, sin embargo, el 90% de ellas están habitadas, es decir, 8,431. La cobertura de servicios básicos en estas viviendas es satisfactoria, ya que supera el 98% de cobertura en energía eléctrica y drenaje, así como el 95% en el tema de agua potable. El servicio de agua potable no es prestado por el Organismo de Agua y Saneamiento del municipio de Toluca, por lo tanto el suministro del líquido puede verse limitado por la capacidad del comité de agua potable local en dos aspectos el humano y el de infraestructura existente para la distribución.



Los ciudadanos de la delegación desarrollan la mayor parte de sus actividades dentro de la vivienda, no obstante, es necesario satisfacer otras necesidades en equipamientos específicos.

4.3.3 EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN DE SAN BUENAVENTURA

La delegación de San Buenaventura cuenta con equipamientos, los cuales se han ido consolidando con el paso de los años. Schjetnan (1984) señala que:

“el equipamiento es el conjunto de edificios e instalaciones en los que se encuentran los servicios para la atención de las necesidades básicas de la población como son: equipamiento de salud y asistencia pública, equipamiento para la educación, equipamiento para la recreación, la cultura y el deporte, equipamiento para la administración y equipamiento para el comercio (comercio de barrio, de zona y de ciudad)” (Schjetnan, 1984: 92).

Para objeto propio de la investigación y caracterización de la delegación de San Buenaventura, se analiza lo que Schjetnan (1984) señala sobre los equipamientos: educación, cultura, deporte, administrativo y comercio, además se suma dentro del equipamiento cultural el equipamiento religioso, para finalmente concluir con las vialidades ya que soportan estas las que conectan los diferentes componentes de la estructura urbana así como los diferentes usos que existen en la delegación.

4.3.3.1 EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

El equipamiento educativo, señala Schjetnan (1984) puede dividirse en: “educación preescolar: guarderías y jardín de niños, educación básica: primaria, secundaria y pre vocacional, educación media: escuelas técnicas, preparatorias, bachilleratos, y vocacionales, educación superior y extra escolar: politécnicos, tecnológicos y universidades, centros de posgrado y de investigación” (Schjetnan, 1984: 93). De lo anterior se identifica que en la delegación la cobertura de educación preescolar se imparte en cuatro planteles dentro de la delegación, tres de carácter público y uno privado, el primero (Jardín de Niños Josué Mirlo) se



ubica en las calles cercanas al centro de la delegación y data de los años setenta; en los ochenta se inaugura el segundo Jardín de Niños Profa. María Dolores López de Gómeztagle que se ubica en la Colonia Guadalupe, perteneciente a la delegación y finalmente el Jardín de Niños Profa. Rosa María Quiroz de Camacho se ubica frente al Parque Alameda 2000, (Zamudio, 2005).

Como antecedente del equipamiento educativo del nivel básico se encuentran los datos que corresponden al año de 1937 donde se hace mención de la carencia de un espacio propio para la educación de los niños de la delegación, por lo cual fue necesario la renta de casas, posteriormente el préstamo de un sector de la iglesia, y finalmente se realizó la compra de un terreno en la década de los cincuenta para la construcción de la escuela primaria "Carlos María Salcedo", a esta institución se le suman las secundarias Tele Secundaria Heriberto Enríquez y la Secundaria Oficial No. 8 Manuel C. Bernal cubren la demanda de la población en este nivel.

En torno al nivel medio superior; la institución privada Colegio Alma Mater cubre desde el nivel preescolar hasta nivel medio superior, sobre el nivel superior se identificó a la escuela Normal de Educación Física Ignacio M. Beteta, la demanda de estos niveles supera la capacidad que se oferta dentro de la delegación lo que propicia la salida de la población para cubrir esta demanda educativa en instituciones ubicadas dentro de la zona centro de la ciudad de Toluca.

El servicio que brinda este tipo de equipamiento es indispensable en el desarrollo educativo de la población local y al ser mínima la existencia y capacidad de atención dentro de la delegación, sobre todo en niveles superiores induce a la población a buscar la manera de satisfacerlo en otras delegaciones, colonias o en la propia cabecera de municipal, lo que genera también procesos de intercambio conductual, valorativo y cultural con población ajena a la delegación.



4.3.3.2 EQUIPAMIENTO DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

Este equipamiento está representado por un centro de salud que otorga servicio público donde principalmente se brinda consulta general, curaciones, planificación familiar, control natal y vacunas, además de un Sanatorio de carácter privado, donde se ofrece consulta general y algunas de especialidad. En este tipo de equipamiento existe un déficit en la atención de especialidades las cuales se ofertan principalmente en la cabecera municipal lo que implica movimiento de la población hacia el centro la cabecera municipal para atender alguna enfermedad crónica.

Imagen 5. Clínica de consulta general de San Buenaventura.



Fuente: Google, Earth 2015, calle Ignacio López Rayón.

La clínica se ubica al poniente de la delegación, sobre la calle Ignacio López Rayón, correspondiente al AGEB 334A, en lo que hace algunos años fue la periferia de la población y sus límites con la colonia El Seminario, actualmente esta zona está prácticamente urbanizada. Acorde al trabajo en campo se detectó que la construcción de este equipamiento ocurrió en 1979 por iniciativa de una doctora y dos enfermeras que ofrecían consulta gratuita de 9 a 16hrs.



4.3.3.3 EQUIPAMIENTO CULTURAL Y DEPORTIVO

La Hacienda de San José La Pila, cuya función principal fue la de abastecer agua a la comunidad en siglos pasados se convirtió en el equipamiento cultural y deportivo más extenso en la delegación al contar con un área de 179. 22 ha, después de tener varios dueños paso a ser del Gobierno del Estado de México en 1876 y se decidió crear un instituto cultural inaugurándose en 1987 como Centro Cultural Mexiquense comprendiendo la Biblioteca Pública Central, el Archivo Histórico y tres museos: Arte Moderno, Culturas Populares y Arqueología e Historia.

De acuerdo con el Ayuntamiento de Toluca (2013- 2015), en este espacio se exhiben y resguardan las raíces del pueblo mexiquense, así como obras pictóricas y bibliográficas de sus más representativos artistas, el trabajo creativo de sus artesanos, quienes acuñan en cada pieza la esencia viva de sus tradiciones, así como los documentos que dieron paso al proceso de industrialización del estado. De esta manera, el Centro Cultural Mexiquense ofrece múltiples servicios que son aprovechados por un público diverso, especialmente niños, estudiantes e investigadores, así como jóvenes y familias provenientes de la propia delegación y de muchas otras delegaciones así como de otros municipios puesto que es una dependencia que pertenece al gobierno estatal.

Junto al Centro Cultural Mexiquense se localiza el Parque Alameda 2000 compartiendo la misma superficie, más áreas verdes, zonas arboladas, campos de fútbol, básquetbol, teatro al aire libre, pista para corredores, zonas para la práctica de ciclismo de montaña, palapas para realizar una diversidad de actividades recreativas, así como áreas para realizar diferentes tipos de eventos culturales.



Imagen 6. Parque Alameda 2000 y Centro Cultural Mexiquense, San Buenaventura.



Fuente: Recorridos de campo San Buenaventura, 2015.

Estos equipamientos brindan servicio a la delegación y además a todos los municipios de la entidad, por lo que desde la perspectiva de la población no forman parte de su identidad, destacando su ubicación en manzanas territoriales totalmente independientes y totalmente fuera de la delegación, asociándose tanto los museos como al parque connotaciones ajenas a la dinámica social de la localidad y de la interiorización del espacio como suyo.

Los habitantes de san buenaventura no se identifican con el equipamiento referido, pero eso no quiere decir que no tengan acceso a este tipo instalaciones pues acceder a actividades culturales y/o deportivas en este tipo de instalaciones pudiese considerarse a la delegación con el equipamiento necesario para atender a la población, sin considerar la calidad y diversificación de las actividades que se brinden en cada uno de ellos. Al parque Alameda 2000 se le suman las canchas de la Macaria y la cancha de futbol número 8 como parte del equipamiento deportivo, ubicadas dentro de la delegación también responden a una dinámica distinta a la que se desarrolla en el parque Alameda 2000, al ser un equipamiento al que solo la población local tiene acceso y la actividad que se realiza incluye principalmente vecinos, representa un elemento que contribuye a fortalecer vínculos afectivos.

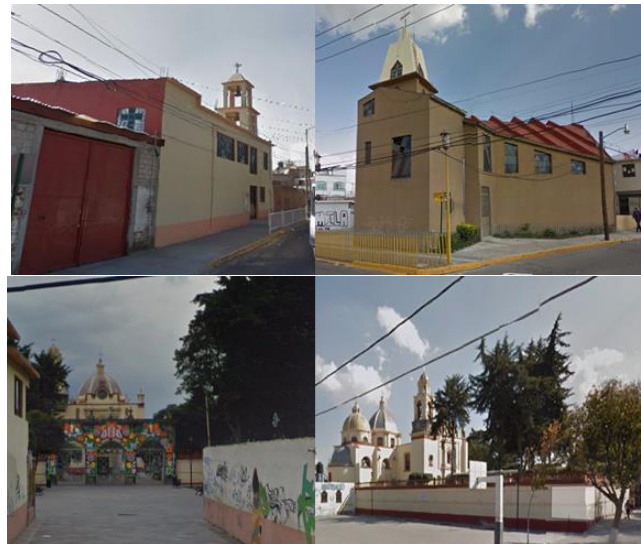


Como parte del equipamiento cultural se incluye al equipamiento religioso que si bien refiere otro tipo de connotaciones ideológicas, prácticas y de ritos forma también parte de la cultura local de San Buenaventura, pero que por su importancia en la localidad se desarrolla de forma individual.

4.3.3.4 EQUIPAMIENTO RELIGIOSO

En cuanto al equipamiento religioso, San Buenaventura cuenta con una Parroquia principal, ubicada en el primer cuadro de la delegación, que data de acuerdo con la monografía delegacional de 1831, con adornos de piedra y madera, techos y paredes con detalles dorados e iluminación moderna. Sin embargo esta Parroquia se auxilia de tres Capillas denominadas tradicionalmente como “Capilla del Agua Salada”, “Capilla de la Conchita” y “Capilla de la Colonia Guadalupe” que durante todo el año realizan diferentes rituales religiosos para la población.

Imagen 7. Parroquia de San Buenaventura- Capillas de Guadalupe y Conchita.



Fuente: Recorridos de campo San Buenaventura 2015.

El incremento en el equipamiento religioso dentro de la localidad demuestra otra más de las transformaciones de la estructura urbana, debido a que los patrones de construcción de las primeras iglesias, se remonta a la época de colonización



donde la traza reticular se caracterizaba por partir de un cuadro central o plaza, rodeada de edificios gubernamentales y una iglesia, característica de muchas ciudades y localidades del México colonial, de donde se desprendían manzanas subsecuentes con un crecimiento básicamente centro – periferia, Schjetnan (1984).

La creación de tres capillas se suman a la existente parroquia principal de San Buenaventura, sin considerar para su construcción ningún elemento colonial, lo que habla de la jerarquía que dentro de la población tiene la práctica de la religión católica, así como de la necesidad de manifestar sus creencias y dar continuidad a las practicas que les caracterizan, destacándose que, no sólo los espacios donde se ubican son distintos, también las instalaciones lo son, puesto que los edificios arquitectónicamente también responde a diseños contemporáneos, dejando de lado torres y cúpulas, mostrando otra más de las transformaciones en cuanto a la arquitectura, así, estas nuevas construcciones se destacan por estar localizadas en las periferias de colonias o barrios nuevos y sobre alguna vialidad secundaria.

PANTEÓN DELEGACIONAL

Al igual que la capilla y las parroquias el Campo Santo como esta denominado en San Buenaventura, presta un servicio distinto a la población. Al igual que la práctica religiosa cuenta con diferentes simbolismos para la población, dentro de la localidad existe un equipamiento de este tipo, aunque no se sabe con exactitud desde que fecha se creó se asume su existencia desde que la Hacienda La Pila aún era productiva.



Imagen 8. Camposanto de San Buenaventura 2015.



Fuente: Recorridos de campo San Buenaventura 2015.

La superficie de este equipamiento es de aproximadamente 1.78 ha. en la actualidad, no obstante, para llegar a esa superficie sufrió dos anexiones, la primera en la década de los 70 y la segunda a finales de la primera década del siglo XXI. El panteón está ubicado en el AGEB 334^a y da servicio a la actual población de la delegación, su mantenimiento está a cargo de los delegados quienes regulan la renta de los espacios, así como la conservación del inmueble.

4.3.3.5 EQUIPAMIENTO PARA EL COMERCIO (COMERCIO DE BARRIO, ZONA Y DE CIUDAD)

La actividad comercial dentro de la delegación se ha realizado por décadas destacando principalmente la realización de un tianguis o plaza dominical, que hace uso de la calle Libertad y Colón entre otras calles adyacentes; posteriormente se construyó un mercado en 1985, frente a la plaza delegacional que destaca como el equipamiento construido dentro de la localidad para realizar tal actividad, y que al igual que los comerciantes de la plaza dominical realizan un pago simbólico a los delegados por ocupar espacio ya sea en la vía pública o en las instalaciones del mercado.



Imagen 9. Mercado y Plaza dominical de San Buenaventura 2015.



Fuente: Recorridos de campo San Buenaventura 2015.

El comercio establecido que se realiza es principalmente de barrio, se identifica principalmente en las calles del centro y en avenidas secundarias donde existe una diversidad de giros, en cuanto a otros equipamientos que ofrecen este servicio se destaca, la canasta básica, la tienda tres B, y la bodega Aurrera, los últimos dos son equipamientos comerciales pertenecientes a grandes cadenas nacionales.

4.3.4 VIALIDADES

Las vialidades son el soporte de la ciudad. Acorde a Schjetnan la vialidad es:

“el conjunto de calles de la ciudad, las cuales son vistas como contenedoras de los medios de transporte, de la población, es decir, la disposición o formas de organización de la vialidad constituye el primer aspecto a considerar en la generación de una estructura urbana. Por tanto el diseño de la vialidad es el principio básico de un adecuado desarrollo de la estructura urbana, ya que la vialidad constituye el medio por el cual se relacionan todas las actividades que se dan en la ciudad Schjetnan (1984), se puede analizar desde diferentes enfoques: Capacidad, velocidad y jerarquía. A su vez, por su jerarquía se clasifican en acceso controlado,



vialidad primaria, vialidad secundaria y vialidad local”. (Schjetnan, 1984: 115,117).

Dentro de la delegación, las vialidades como en todos los centros urbanos son las ordenadoras de los diferentes usos del suelo, cada una de ellas responde a ciertas características según su ubicación dentro de la ciudad, por ejemplo: las vialidades primarias son las más importantes en la delegación, tienen acceso a los predios por calles laterales y accesibilidad a aquellas con paso controlado; las secundarias permiten la interacción y tránsito interno en la localidad, para muestra las avenidas Jesús Reyes Heróles y Alpinismo que conectan con la avenida primaria Solidaridad Las Torres. Finalmente las terciarias o locales son aquellas que otorgan acceso a viviendas y equipamientos dentro de la delegación; en su conjunto ocupan un área mayor dentro de San Buenaventura. De esta manera, las vialidades dentro de la delegación se clasifican como lo representa el cuadro número 6.

Cuadro 6: Clasificación de vialidades de la delegación de San Buenaventura.

TIPO	NOMBRE DE LA VIALIDAD
Primaria	Av. Solidaridad Las Torres y Venustiano Carranza.
Secundaria	Calzada al Pacífico, Av. Alpinismo y Jesús Reyes Heróles.
Local o terciaria	El resto de las calles dentro de la delegación.

Fuente: Recorridos de campo San Buenaventura 2015, y clasificación de Schjetnan 1984.

La importancia de las vialidades puede tener diferentes connotaciones, en la delegación específicamente las vialidades primarias y secundarias sirvieron como límite físico, es decir cualquier ciudadano que viviera dentro de ella podía reconocer el territorio que comprendía esta localidad usándolas como referencia, con el paso del tiempo y sobre todo con el incremento de población y la creación



de vivienda y equipamientos estas vialidades se perdieron en el creciente tejido del área urbana de la localidad.

Las vialidades terciarias dentro de la delegación han incrementado significativamente a su vez las características con las que se construyen, es contrastante caminar en calles del centro de la delegación donde calles y callejones de dimensiones reducidas carentes de banquetas enriquece la imagen junto a la vivienda tradicional de adobe y teja y al salir de los primeros cuadros de la ciudad se observan las nuevas calles que doblan las dimensiones de las calles centrales, donde ya se incluyen banquetas, rampas y señalización casi en su mayoría, además de permitir el uso de más de un vehículo en dos sentidos de circulación (Recorridos de campo San Buenaventura 2015).

Así, con el crecimiento del área urbana de la Ciudad de Toluca, zonas agrícolas ubicadas entre las avenidas Av. Solidaridad Las Torres, Av. Venustiano Carranza, Alpinismo, Calzada al Pacífico y Jesús Reyes Heróles se han urbanizado totalmente generando un área urbana continua entre la ciudad de Toluca y la delegación de San Buenaventura, donde sólo personas mayores de 50 años y nacidas dentro de la delegación pueden notar que están llegando o saliendo de ella (Encuesta San Buenaventura 2015).

Hasta este punto se han analizado los elementos de la estructura urbana su conocimiento ha facilitado la obtención de datos específicos de la delegación, y permitido la identificación de diferentes zonas dentro de la delegación se realiza una clasificación por AGEBS, la cual será retomada en el apartado tres.



**Cuadro 7. Clasificación de la delegación de San Buenaventura por Áreas
Geoestadísticas Básicas (AGEB).**

NO. AGEB	P-TOTAL	DELIMITACIÓN DEL AGEB	T-VPH	EQUIPAMIENTO
1510600012801	413 Hab	Calles: Fidel Negrete, Camino a Cacalomacán y Seminario.	87	Ninguno
1510600012248	2584 Hab	Calles: Seminario, Cuauhtémoc, Pensador Mexicano, Jesús Reyes Heróles y Río o Límite natural.	677	Equipamiento deportivo: canchas de fútbol y tenis (TEC de Monterrey)
1510600010909	4868 Hab	Calles: Jesús Reyes Heróles, Cuauhtémoc, Libertad y Pensador Mexicano	1,053	Educativo: Jardín de Niños Cultural religioso: Capilla
1510600011979	4227 Hab	Calles: Guadalupe Victoria, Jesús Reyes Heróles, Venustiano Carranza y Solidaridad las Torres,	1,038	Cultural religiosos: Capilla.
1510600010913	4256 Hab	Calles. Venustiano Carranza, 2 de abril, Libertad, Cuauhtémoc, Camino a Cacalomacán y Alpinismo.	986	Equipamiento educativo: Esc. Prim. Carlos María Salcedo, Centro de Educación extraescolar Benito Juárez y Jardín de Niños Josué Mirlo. Equipamiento administrativo: oficinas de la delegación y plaza cívica. Equipamiento cultural religioso: Parroquia de San Buenaventura.
151060001334A	2,962 Hab	Calles: De Los Insurgentes, Lago Winnipeg, 16 de mayo, Ignacio Zaragoza, Seminario y Felipe Negrete.	715	Ninguno
1510600011983	6,837 Hab	Calles: Venustiano Carranza, Rayón, Delos insurgentes y Lago Texcoco.	1,621	Equipamiento educativo: Esc. Sec. No. 8 Manuel Bernal. Equipamiento deportivo:



				cancha de futbol. Equipamiento de salud: Centro de salud San Buenaventura.
1510600012816	1,301 Hab	Calles: San Antonio, Ignacio Zaragoza, Fuerte de Loreto y calle sin nombre	1,301	Ninguno
1510600013354	4,033 Hab	Calles: 5 de mayo, Miguel Blanco y calle sin nombre.	897	Ninguno
151060001245A	1,985 Hab	Calles: Jesús Reyes Heróles, Eduardo Monroy Cárdenas y solidaridad Las Torres	474	Equipamiento cultural: Centro Cultural Mexiquense. Equipamiento deportivo: Parque Alameda 2000
1510600013369	3,558 Hab	Calles: 5 de mayo, Miguel Blanco y calle sin nombre	774	Ninguno

Fuente: Recorridos de campo San Buenaventura 2015, Censo de Población y Vivienda INEGI 2010.

Las transformaciones dentro de la estructura urbana de la delegación manifiestan como a causa del incremento demográfico ocasionado por el proceso de metropolización ciertas zonas se han consolidado dentro del área urbana, tal y como se muestra en la tabla 7 a los AGEB’s 1983, 0909 y 0913 con la mayor concentración de población, además, este proceso ha trastocado el desarrollo de las relaciones sociales de la población, incidiendo en la modificación de aspectos identitarios, así como en la readaptación de instituciones encargadas de regular y preservar formas de conducta y costumbres de los ciudadanos.

4.4 INSTITUCIONES FORMALES E INFORMALES EN LA DELEGACIÓN DE SAN BUENAVENTURA

Las instituciones son la creación humana para limitar o incluir según sea el caso en un determinado grupo o entorno, según North (1993) estas instituciones generaliza elecciones individuales que afectan distintos ámbitos sociales. La



función principal de estas instituciones es reducir la incertidumbre estableciendo una estructura estable de la organización humana, aunque, no necesariamente sean eficientes. Por consiguiente, las instituciones se ajustan en torno a las necesidades de la población en la que se encuentran; de esta manera se alteran elecciones, códigos de conducta, leyes, derecho escrito y contratos entre los individuos que pueden ser vertiginosos o tan lentos que habrá que dejar pasar un tiempo para poder percibirlos como menciona North (1993).

Estos cambios institucionales son un proceso complicado porque pueden depender de modificaciones en normas establecidas, limitaciones informales de diversas clases de efectividad y de observancia coercitiva. North (1993) alude que aunque las normas formales pueden cambiar de la noche a la mañana como resultado de decisiones políticas, las limitaciones informales encajadas en costumbres, tradiciones y códigos de conducta son mucho más resistentes o impenetrables; por ende, no sólo conectan el pasado con el presente y el futuro, sino que proporcionan una pieza clave para explicar los cambios históricos.

En párrafos siguientes se detalla cada una de las instituciones establecidas en San Buenaventura (Delegados, Comisariados Ejidales, Comisionados de Agua potable y los Mayordomos) así como su tipificación basada en lo referido por North, con el fin de identificar la influencia, posicionamiento y respaldo que obtienen de la población, para su posterior análisis como construcciones sociales de categorías urbanas que forman parte de la identidad social urbana de Valera (1994).

North (1993) analizo dos tipos de instituciones a las que denomino instituciones formales e instituciones informales las cuales se describen a continuación:

“Instituciones Formales: se representan por las constituciones, códigos, leyes, contratos y demás elementos, que generalmente se plasman por escrito y rige la vida de una comunidad.



Instituciones informales: pueden ser extensiones, interpretaciones y modificaciones de las reglas formales; normas de comportamiento social reconocidas que son premiadas o sancionadas; acuerdos códigos de conducta y convenciones que provienen de costumbres, tradiciones y en general de lo que se conoce como cultura” North (1993:17).

Las instituciones informales son relevantes por sí mismas y no un mero complemento de las formales, incluso pueden ser más importantes. Por ejemplo, la existencia de grupos de población que a pesar de ser gobernados por una constitución deciden omitirla y vivir bajo sus propias normas; esto puede variar de acuerdo al país y la cultura. Lo importante no es la legislación o leyes formalmente vigentes, sino las pautas de comportamiento interiorizadas por los individuos en su proceso de adaptación al orden social North (1993).

Analizar las instituciones formales e informales existentes en la delegación se desprende a su vez de los planteamientos de Valera (1994) sobre las dimensiones categoriales, donde señala de forma particular la dimensión conductual considerando al sentido grupal de pertenencia estrechamente ligado al conjunto de prácticas sociales propias de una determinada categoría social o entorno urbano, en este caso, conocer la forma en que se integran, funcionan y el ámbito en el que las desarrollan las instituciones de San Buenaventura, permite identificar la identidad y el sentido de pertenencia de su población.

A medida que el tiempo sigue su curso y la población aumenta, los cambios en las instituciones dentro de la delegación también lo hacen, Zamudio (2005) menciona que desde décadas atrás, muchas de las actividades de los ciudadanos son reguladas por delegados, no obstante, sugiere que la carga religiosa dentro de la localidad influencia considerablemente en el actuar de la población sobre otras instituciones existentes.

En la delegación de San Buenaventura existen instituciones formales como informales y como lo menciona North (1993) unas con orígenes más arraigados



por ser legitimadas por la población a través de la práctica continua de sus normas, a través de las cuales se regulan las conductas, actividades, tradiciones y se cubren algunos servicios básicos de la población, pero que sin duda sus actividades siguen incidiendo de forma directa o indirecta en el referente identitario de la delegación mediante el estatus o posicionamiento que la población les brinda.

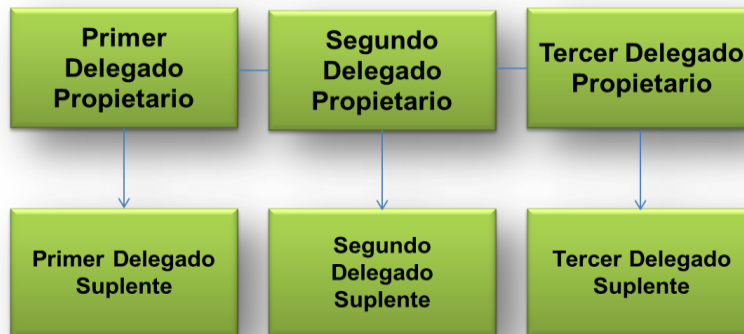
4.4.1 INSTITUCIÓN FORMAL DELEGACIÓN DE SAN BUENAVENTURA

Dentro de los límites territoriales de la delegación, la primer institución formal que se apega a la concepción de North (1993) por estar sustentada de instrumentos jurídicos, es la delegación municipal, sus atribuciones se enmarcan en el Bando Municipal que publica el H. Ayuntamiento de Toluca, es decir, todas sus actividades están vigiladas por este instrumento jurídico y bajo sus lineamientos, se rige el actuar de los miembros representantes de dicha institución, así como el actuar y peticiones de la población. (H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca: 2013- 2015).

Los delegados son una autoridad auxiliar que representa a la autoridad municipal de manera más cercana en todas las delegaciones del municipio de Toluca. Actualmente seis ciudadanos son electos para cubrir cargos de esta institución (véase organigrama 1), se eligen mediante el voto de la población y representan a la población ante el Ayuntamiento, durante un lapso de tres años.



Organigrama 1: Integrantes de la Delegación de San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta al Primer Delegado Propietario, San Buenaventura 2015.

Las funciones de las autoridades auxiliares, tienen que ver con el cumplimiento de lo establecido por el Bando Municipal, además de gestionar programas y proyectos de desarrollo comunitario, durante su periodo administrativo los seis integrantes no perciben sueldo alguno, debido a que su cargo es honorífico.

En cuanto a los cambios que se han dado en la elección de esta autoridad durante los últimos años, únicamente se destaca la participación de población que no nació en la delegación, ya que años atrás no se permitía su participación para ocupar el cargo de delegado. A pesar de esta modificación, la población en general percibe a los inmigrantes como extraños, ajenos a sus costumbres y a las necesidades de la delegación, pero como la ley no genera diferencia entre uno y otro vecino por su lugar de origen, la elección de dicha población es tolerada (Encuesta al Delegado Presidente, San Buenaventura: 2015).

Actualmente esta autoridad se ve desgastada y aunque no se puede suprimir, la influencia que tiene sobre la población en términos positivos para impulsar el desarrollo de las actividades locales es mínima, es una autoridad corta, sin perspectivas de futuro atada a la gestión, sin respeto y sobre todo sin el respaldo de la población a la que representan.



4.4.2 INSTITUCIÓN INFORMAL COMISARIA EJIDAL

La comisaria ejidal o asamblea ejidal tiene una larga historia, tan larga como lo es el ejido no sólo en la delegación sino en todo el país, es resultado de la Revolución Mexicana que buscó garantizar que la población rural más necesitada tuviera acceso a tierra para cultivar y un lugar donde vivir. El reparto agrario otorgó más de 100 millones de hectáreas de tierra o el equivalente a 52% de la tierra cultivable en el país. El sistema de tenencia en el ejido incluye tierra parcelada, tierra de uso común y solares urbanos. El órgano regulador del ejido es la Asamblea Ejidal, la cual es presidida por el Comisariado Ejidal. Los ejidatarios tienen derecho a participar y votar en la asamblea, tener acceso a las tierras de uso común y a explotar el usufructo de su parcela individual (De Janvry, Gordillo y Sadoulet, 1999).

En la delegación aún siguen cumpliendo con este fin, sin embargo, sus funciones actualmente se limitan al trato con personas que aún cuentan con predios ejidales, además resultado de la reforma al artículo 27 constitucional de 1992, el cual legisla sobre el ejido, que ha permitido entre otras cosas la venta de parcelas individuales entre miembros del mismo núcleo agrario y la renta a otros miembros del ejido o terceros, los terrenos ejidales en la delegación están destinados a desaparecer (De Janvry, Gordillo y Sadoulet, 1999).

Existen 180 ejidatarios en San Buenaventura, número que va en descenso a consecuencia de la demanda de suelo urbano para uso habitacional y bajo el respaldo de la reforma de 1992 la venta de los terrenos ejidales se puede efectuar sin restricciones, cabe mencionar que en San Buenaventura la venta del ejido se ha practicado desde hace años de manera “discrecional” donde el pago por el bien está considerado como un donativo, ya sea que el bien se haya cedido a población de la delegación o inmigrantes, además de que el adquirir un terreno en el ejido no necesariamente te hace partícipe de las decisiones que se tomen sobre él, toda decisión en relación al ejido se ha convertido en un interés particular y



exclusivo de las personas que aun cultivan en él. (Encuesta al Comisariado Presidente, San Buenaventura: 2015).

Organigrama 2: Integrantes de la Comisaria Ejidal de San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta al Comisariado Presidente, San Buenaventura 2015.

El organigrama 2 muestra el número de miembros que integran actualmente la Asamblea ejidal, sus funciones cada vez se ven más disminuidas y giran en torno a la firma y expedición de documentación así como la vigilancia y preservación de garantías de los inmuebles de los ejidatarios, que no haya invasión de terrenos entre vecinos y ejidatarios y que los caminos sean accesibles, mismas que realiza el Presidente, el Secretario maneja la correspondencia y papelería y finalmente el Tesorero resguarda el dinero de cuotas y pagos por servicios de deslinde o cesiones.

Las actividades de este grupo pasaron de ser de las más arraigadas por la predominancia de la actividad agrícola que organizaba a la población, reunía y obligaba prácticamente a participar para afrontar los conflictos del campo, a ser posiblemente de las de menor injerencia en la vida colectiva de la delegación la tendencia de las llamadas donaciones (venta de predios a discreción) sigue en aumento sea a familiares directos o nuevos vecindados, quienes en su mayoría ya no usarán los predios para cultivar sino para construir viviendas, destino que en el corto plazo se presupone tendrá el resto de los predios ejidales de la delegación y con ello se dará fin, al menos dentro de la delegación a esta forma de organización.



4.4.3 INSTITUCIÓN INFORMAL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE SAN BUENAVENTURA

El Comité de Agua Potable de la delegación de San Buenaventura, es una figura autónoma que no tiene relación alguna con el Ayuntamiento de Toluca y particularmente con el Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca, encargado a nivel municipal de la prestación del servicio de agua en todo el municipio.

Para llevar a cabo esta labor, por décadas se ha elegido a un grupo de personas para efectuarla, desde el mantenimiento de los pozos, redes, el cobro por el servicio etc., su elección se lleva a cabo mediante un proceso tradicional, al que se le denomina Sistema de Cargos⁶ donde los representantes en funciones, convocan a una asamblea general, a la que debe asistir toda la población de la delegación para proponer en función de su percepción a las personas que cumplan con ciertas cualidades, entre las que destacan, ser socio, es decir tener una toma domiciliaria de agua, estar al corriente en sus pagos del servicio, además de estar considerado socialmente como una persona honesta y responsable.

El nombramiento o la asignación del cargo estará en función del número de personas que durante la asamblea voten por ellos, la persona con el mayor número de votos será el presidente, y aquellas personas que le sucedan en votos se incluirán al equipo para dar mejor respuesta a la encomienda. Es importante señalar que a diferencia de la jefatura delegacional y de la comisaría ejidal que cuentan con un número específico de miembros, el comité de agua funciona con un número indefinido de miembros, ya que la administración actual cuenta con nueve miembros (véase organigrama 3), pero la administración anterior contó con sólo cinco miembros.

⁶ Sistema de cargos: orden de niveles jerárquicos o comisiones de distinción que abarcan la administración pública, civil y religiosa de la comunidad de creciente responsabilidad y prestigio.



Organigrama 3: Integrantes del Comité de Agua Potable de San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta al Presidente del Comité de Agua, San Buenaventura 2015.

El ejercicio de las funciones del comité de agua potable se lleva a cabo durante tres años, con la diferencia de que los periodos para elegirlos varían, esto se debe a que sí, durante su ejercicio como miembros del comité los integrantes hacen mal uso de los recursos que se generan por la prestación del servicio, la población convoca nuevamente a reunión para destituirlos del cargo y nombrar a otros. El cargo es honorario igual que en los otros grupos, no reciben sueldo por realizar sus funciones y entre sus actividades más significativas se encuentran la prestación del servicio, mantenimiento a los 3 de 4 (uno ya no es explotado) pozos con que cuenta la delegación, poner nuevas tomas, cambio de redes, pago de derechos por la explotación del recurso, pago de servicios de electricidad entre otros.

La elección de integrantes para ocupar los cargos en el comité de agua potable resulta interesante como actividad colectiva, de integración y cohesión social, debido a que es una de las actividades donde la población participa en mayor número, la consideración puede ser el resultado del acceso a un bien



imprescindible en las actividades de la población, donde además al identificar estas fallas en el servicio o la calidad trata de informarse sobre lo que está generando el desabasto del líquido y presiona para que se solucionen las fallas, sean técnicas, económicas o humanas.

El comité de agua potable había sido una de las instituciones informales más representativas y sobre todo respetada por la población local, al ser la que mayor número de habitantes convocaba para elegir a los integrantes mediante asambleas, son además la institución que mayor contacto tiene con toda la población debido al servicio que prestan, sin embargo, la deficiente administración de los recursos obtenidos por la prestación del servicio ha dado como resultado malos usos de dichos recursos, y bajo la observación de la comunidad este grupo ha ido perdiendo terreno con respecto a la posición que esta les otorgaba como una de las autoridades más ejemplares en la delegación.

4.4.4 INSTITUCION INFORMAL, MAYORDOMÍA DE LA PARROQUIA DE SAN BUENAVENTURA

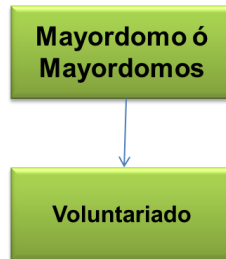
La religión católica y todas sus formas de expresión en la delegación refieren prácticas muy arraigadas e interiorizadas por la población, tanta es su importancia que existen grupos encargados de planear toda una serie de eventos alrededor de las festividades de algunas deidades. Las mayordomías son otra agrupación que se suma a las tres descritas en párrafos anteriores, su presencia no está enmarcada en funciones administrativas, territoriales o de prestación de servicios, pero su relevancia se deriva de la incidencia en la preservación de valores culturales, sociales y sobre todo prácticas religiosas dentro de la delegación. La actividad que realizan estas formas de organización adquiere un valor significativo, ya que fortalecen la cohesión social.

La forma en la que se eligen estos personajes en nada puede compararse con las organizaciones anteriores, la decisión de ser mayordomo es personal, no hay



elección de ninguna índole, es decir la persona o personas interesadas asisten a la parroquia y se registran de forma voluntaria para participar como mayordomos del año corriente o del año en el que aún no se haya registrado otra persona.

Organigrama 4: Integrante (s) de la Mayordomía de San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con base en entrevista informal a vecinos, San Buenaventura 2015.

La función que desempeñan tiene que ver con la preparación de la fiesta del santo patrono, la cual se lleva a cabo de forma anual, es decir, cada año habrá un mayordomo distinto, encargado de realizar eventos para procurar fondos suficientes para llevar a cabo todo lo que implica dicha festividad, desde la decoración de la iglesia hasta la comida que se le da a la población de la delegación.

Estas organizaciones han formado parte del proceso de crecimiento de la delegación cada una desempeña funciones distintas, pero entre más crece la población, sus actividades cotidianas, prácticas religiosas, culturales así como la forma en la que inciden en el territorio también se va modificando, y estos grupos están tratando de responder al incremento de solicitudes bajo las condicionantes que implica la limitación de su preparación académica, económica pero sobre todo la idiosincrasia de la población.

Habiendo presentado los indicadores teóricos en el apartado uno de este trabajo, se dio paso a la caracterización de criterios para analizar la variable independiente



que refiere al crecimiento demográfico y a la variable dependiente representada por la identidad social urbana el concepto desarrollado por Valera (2011). El análisis para conocer la situación presente en la delegación sobre el crecimiento demográfico parte de la tercer fase de los estudios realizados por Jaime Sobrino que comprenden de 1980 al 2010, etapa en la que diferentes ciudades del centro del país crecieron significativamente modificando sus áreas periféricas, la actual Zona Metropolitana del Valle de Toluca no fue la excepción, y su crecimiento afecto a sus delegaciones entre ellas a la delegación de San Buenaventura quien a partir de 1980 registró uno de los índices más altos de crecimiento demográfico.

La caracterización de los criterios que permitieron el análisis de la variable dependiente referente a identidad social urbana concepto que parte de dos disciplinas; la sociología urbana, y la psicología Valera (1994); por ende, los indicadores para su entendimiento, se basan en el sentido de pertenencia, categorías sociales urbanas y construcciones sociales dentro de las categorías urbanas. En este apartado se vinculó lo analizado por Valera sobre el símil de barrio y el simbolismo urbano, haciendo más notoria la importancia que toda la estructura Schjetnan (1984) tiene en la forma de vivir de la población sin olvidar cómo contribuye en la identidad social urbana, es decir se dio nombre y forma a los conceptos que Valera (1994) presenta y que en el ámbito territorial o urbano puede generar la duda de a que elemento de la ciudad, barrio o espacio territorial refieren, si bien Valera (1994) en su análisis de los elementos simbólicos delimita su conceptualización a algunos espacios dentro de la ciudad, el trabajo en este apartado fue generar una relación sólida entre lo social que implica la identidad social urbana y lo territorial que implica a la estructura urbana.

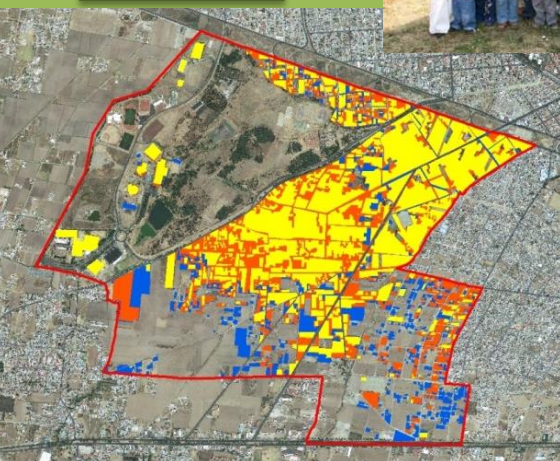
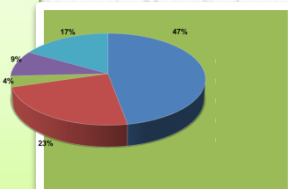
La vivienda ha sido de los elementos de la estructura urbana más afectados en términos de modificaciones, pues la vivienda tradicional está prácticamente destinada a desaparecer, el análisis de equipamientos y vialidades también mostró los cambios debido a las demandas de un mayor número de población, y a su vez las limitaciones que implica formar parte del área urbana de la ciudad de Toluca,



pues al existir equipamientos especializados en la cabecera municipal la creación de estos en la delegación puede resultar imposible.

En otra sección de este apartado se analizó a las instituciones que se suman a los indicadores para analizar la variable dependiente, en razón a la importancia que representa dentro de los grupos tener expresiones culturales que como menciona North (1993) y Valera (1994) las diferencie de otras otorgándoles rasgos identitarios únicos. Para lograr identificar los cambios resultado de la metropolización fue necesario realizar una retrospectiva debido a que el conocer referentes históricos facilitó la confrontación entre dos esferas, una el pasado y otra el presente.

CAPÍTULO III: IDENTIDAD SOCIAL URBANA, ESTUDIOS DE CASO: SAN BUENAVENTURA, PERIODO 1980- 2010





"Analizar significa establecer categorías, ordenar, manipular y resumir los datos," (Kerlinger, 1982: 98) En esta etapa del proceso de investigación se procede a racionalizar los datos colectados, a fin de explicar e interpretar las posibles relaciones que expresan las variables estudiadas de identidad con las manifestaciones territoriales, el comportamiento y las actividades de los individuos en la delegación de San Buenaventura.

El análisis se presenta de manera cualitativa ya que permite desarrollar adecuadamente cómo es y se expresa la identidad social urbana en la delegación. La identidad social urbana resulta un tema relevante en la discusión académica actual, pues en ella se articulan aspectos fundamentales de la vida social con implicaciones en el plano urbano.

El primer apartado del capítulo presenta de manera general, el proceso de expansión urbana/demográfica que sufre la delegación de San Buenaventura durante las últimas tres décadas (1980-2010) a causa del proceso de metropolización, en éste se recurre a las SCINCES, Censos Nacionales de Población y Vivienda de los años ochenta, noventa, dos mil y dos mil diez, ortofotos y fichas de observación como herramientas fundamentales de análisis y la vinculación con la información presentada en el apartado dos.

El segundo apartado presenta el desglose de la variable dependiente que refiere a la identidad, por ello fue necesaria la previa clasificación de indicadores basados en la acepción de Valera (1994) de los cuales se retoman únicamente el sentido de pertenencias, las dimensiones categoriales y los elementos simbólicos urbanos. Para el análisis de estos indicadores se evoca a la recolección de datos a través de encuestas estructuradas aplicadas de forma individual a habitantes oriundos y no oriundos de San Buenaventura, a fin de comprobar o rechazar si dentro de la delegación de San Buenaventura se han modificado los elementos urbanos y simbolismos sociales que aportan identidad a la población a



consecuencia del aumento poblacional suscitado por el del proceso de metropolización del Valle de Toluca.

5. EL CRECIMIENTO DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE TOLUCA Y SU INFLUENCIA EN LA IDENTIDAD SOCIAL URBANA DE SAN BUENAVENTURA

El crecimiento de la ZMVT, sus ciudades, delegaciones, colonias, unidades territoriales, AGEB's o cuanto ella implique, no es más que el resultado del nexo entre la población y el espacio en el que habita, ya que reúne la idiosincrasia del lugar con la representación simbólica del mismo. Durante los últimos años, este hecho ha presentado consecuencias de tal magnitud que sigue alterando la composición demográfica, las prácticas, las costumbres y a su vez transformando la identidad, o en el peor de los casos, eliminándola.

Desde los años 80, el crecimiento de la ZMVT y en específico el del municipio de Toluca, ha contribuido a cambios importantes en las actividades productivas y sociales. La conurbación de éste, con municipios vecinos dio lugar a un área urbanizada continua, produciendo así el agotamiento del suelo libre, dejando de lado la economía rural y dando paso a una economía industrial y de servicios Sobrino (2011), lo que motivó la generación de empleos e impulsó las migraciones de población de diversas partes del Estado de México y Estados adyacentes.

Al ser receptor importante de población, Toluca experimentó un aumento demográfico considerable y un crecimiento urbano significativo, por lo que en la década de los ochenta, Toluca integró 15 localidades a su morfología urbana, no obstante, hoy en día se conforma por 47 delegaciones de acuerdo al Bando Municipal Toluca (2015). Durante el proceso de anexión territorial al área urbana de la ciudad, estas delegaciones quedaron alineadas a una toma de decisiones superior e indirectamente trastocaron las prácticas cotidianas y su identidad, aunque teóricamente forman parte de la misma dinámica de crecimiento económico y cultural.



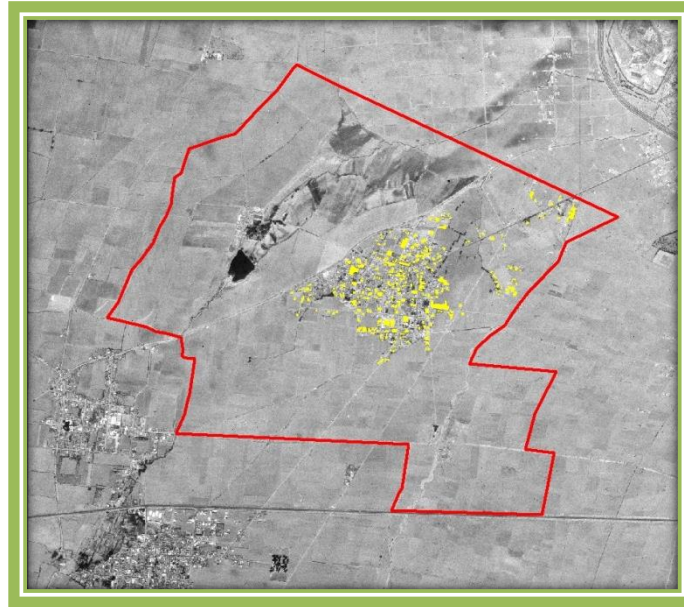
Como delegación periférica de Toluca, San Buenaventura se encontró entre las localidades que a partir de la década de los ochenta, aumentaron cuantiosamente su población a consecuencia de la metropolización de la ciudad. Este crecimiento demográfico que experimentó la delegación de San Buenaventura en el periodo de estudio, presentó dos vertientes: natural y migratoria. La primera correspondió al incremento en la tasa de nacimientos y la disminución de la tasa de mortalidad de la población oriunda de acuerdo a CONAPO, INEGI; la segunda se centró en la instalación de pobladores originarios de otros estados, municipios y colonias en la delegación.

A partir de 1990 la delegación albergó un considerable número de migrantes; grupo que posteriormente se fortaleció e hizo constante (como se muestra en la gráfica 3 del capítulo II) al grado que representó un 8% de la población total de la delegación en 2010, de acuerdo al Instituto Nacional de Geografía y Estadística. INEGI (1990-2010) dentro de sus indicadores sólo contabilizó el número de residentes que nacieron en otra entidad, sin embargo, durante el trabajo en campo realizado en los meses de junio, julio y agosto de 2015, se detectó que desde el inicio e incluso antes del periodo de estudio, San Buenaventura logró albergar población no oriunda proveniente de diferentes escalas territoriales.

La constante en el aumento de población conformada por oriundos e inmigrantes, generó una demanda de suelo en la delegación, por lo que consecuentemente se ofertó suelo accesible y urbanizable. De acuerdo a la información obtenida en campo, de 1980 a 1990 el costo de suelo por metro cuadrado osciló entre 150 y 200 pesos mexicanos, hecho que aprovechó la población oriunda (principalmente la joven) y la población fuereña para adquirir terrenos y construir vivienda. En la imagen 9 de 1980 se muestra un primer acercamiento a la ocupación del suelo, mismo que representó el punto de partida en la presente investigación.



Imagen 9: Área urbana de San Buenaventura, 1980



Fuente: Elaboración propia con base ortofoto IGCEM (1980).

En la anterior imagen, es posible observar que el área urbana de San Buenaventura representada por el polígono amarillo, no estaba completamente consolidada para esa década; los asentamientos humanos y equipamientos, alcanzaron un 5.6% del total territorial de la delegación, no obstante, sólo se concentraron cerca de equipamientos significativos como la iglesia, el edificio delegacional, algunos comercios que abastecieron de insumos de primera necesidad, jardín de niños, la escuela primaria y secundaria.

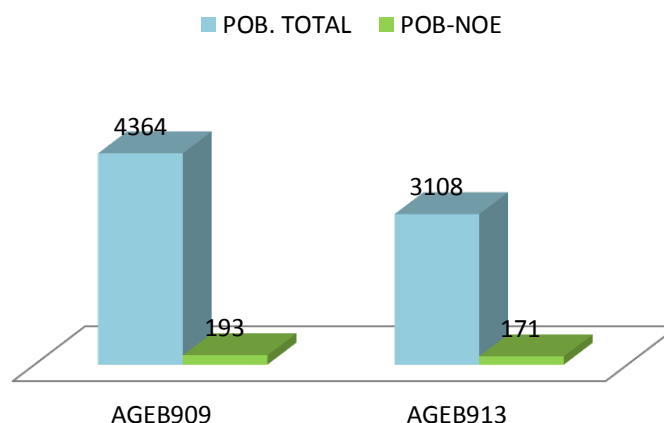
Esta centralización de población y equipamiento se dio según las encuestas aplicadas a personas de más de 40 años (julio de 2015), por factores como el apego familiar, las grandes áreas destinadas a la agricultura, la carencia con servicios y la insuficiencia de vialidades. Sin embargo, esto no impidió el interés de personas migrantes y constructoras por adquirir terrenos en las zonas periféricas de la delegación, por lo que en esa década, existió una considerable oferta y demanda de terrenos.



Los años 90 registraron un aumento de población de 2.3 veces respecto a 1980, de acuerdo a INEGI (1990) más del 50% del total poblacional de San Buenaventura se albergó en los AGEB's 0909 y 913 (véase gráfica 6), mismos que se constituyeron por las calles de Venustiano Carranza, 2 de abril, Libertad, Cuauhtémoc, camino a Cacalomacán, Alpinismo y, Jesús Reyes Heróles, Cuauhtémoc, Libertad, Pensador Mexicano (centro de la delegación). Oficialmente fueron los únicos AGEB's que se delimitaron por el INEGI (1990) dentro de San Buenaventura, ya que sus cercanos más directos como 92-8 y 87-7 compartieron superficie con la colonia el Seminario y la delegación Nueva Oxtotitlán, asimismo estos AGEB's no especificaron cuántos de los individuos del total de censados se localizaron dentro de los límites delegacionales de San Buenaventura.

De los datos obtenidos, se identificó que los residentes de la delegación provenientes de otra entidad alcanzaron un total de 344 personas, si bien este dato parece irrelevante, cabe destacar que su trasfondo es mayor, e indicó la base mínima que tuvo San Buenaventura de personas provenientes de otra entidad.⁷

Gráfica 6. Población Total, Población nacida en la Entidad y Población nacida en otra Entidad para los AGEB's 909 y 913 en el año de 1990.



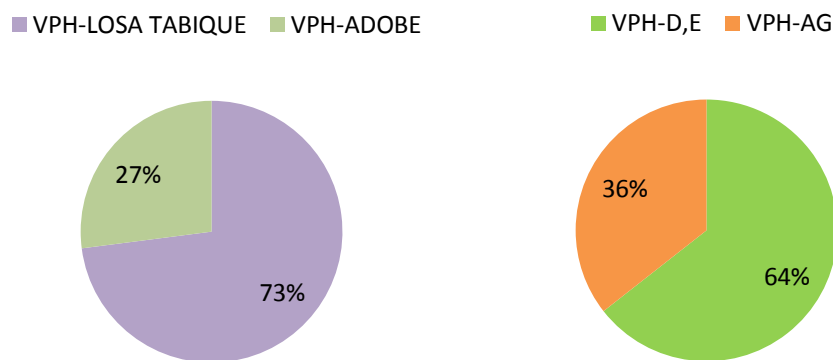
Fuente: Elaboración propia con base en SCINCE, 1990. INEGI.

⁷ Esto sin contabilizar las personas provenientes de colonias y municipios circunvecinos ya que INEGI no cuenta con este indicador específico dentro de sus Censos y Conteos de población.



Ante esta dinámica comenzaron a construirse más equipamientos, viviendas e incluso los primeros condominios y fraccionamientos de tipo residencial medio-popular como Villas Lindas, San Jerónimo, El Nevado I, El Nevado II, Las Bugambilias, Villas Santa Isabel, generando una plusvalía mayor en la zona y presentando una especulación del suelo, de tal manera que la expansión urbana se presentó del centro al noroeste de la delegación. En las gráficas 7 y 8, es posible observar que estas viviendas se distinguieron por ser construcciones de materiales firmes como block, tabique, losa; así mismo la cobertura de los servicios públicos básico llegó al 64%.

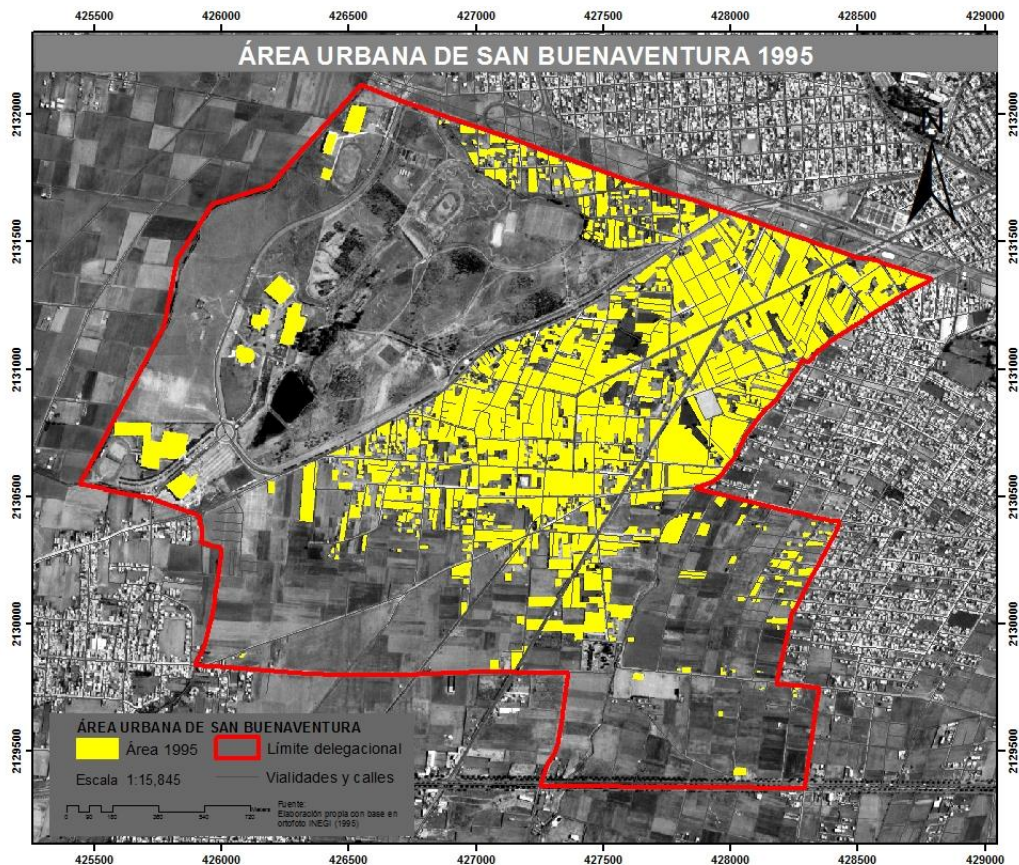
Gráficas 7 y 8. Materiales de Construcción utilizados en las viviendas y, con Servicios Públicos Básicos para el AGEB 909 Y 913 en el año de 1990.



Fuente: Elaboración propia con base en SCINCE, 1990, INEGI.

En esta década (véase imagen 11) también se logró un acercamiento significativo entre la delegación y las colonias vecinas, los límites de San Buenaventura marcados en rojo, se rebasaron ligeramente al noroeste, principalmente por viviendas, de acuerdo al conteo de INEGI (1990), lo que evidenció un crecimiento urbano dinámico.

Imagen 11: Área urbana de San Buenaventura, 1995.

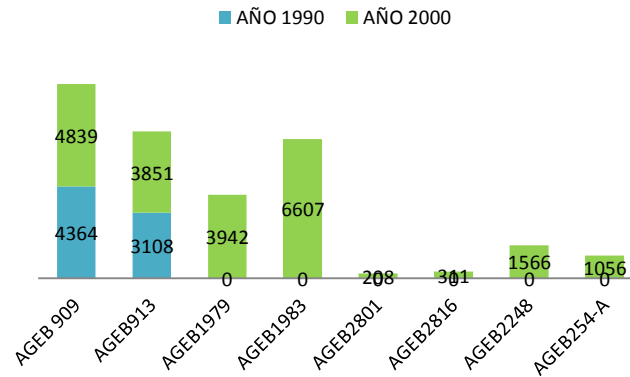


Fuente: Elaboración propia con base ortofoto INEGI (1995).

Hacia el año 2000, el incremento demográfico en la delegación de San Buenaventura alcanzó los 19,373 habitantes como se aprecia en la gráfica 9, y con ello el área urbana logró una mayor representatividad al grado que instituciones como INEGI dividieron a la delegación en 8 áreas geoestadísticas básicas, de las cuales destacó el AGEB 1983, ya que en diez años concentró súbitamente más de seis mil habitantes.



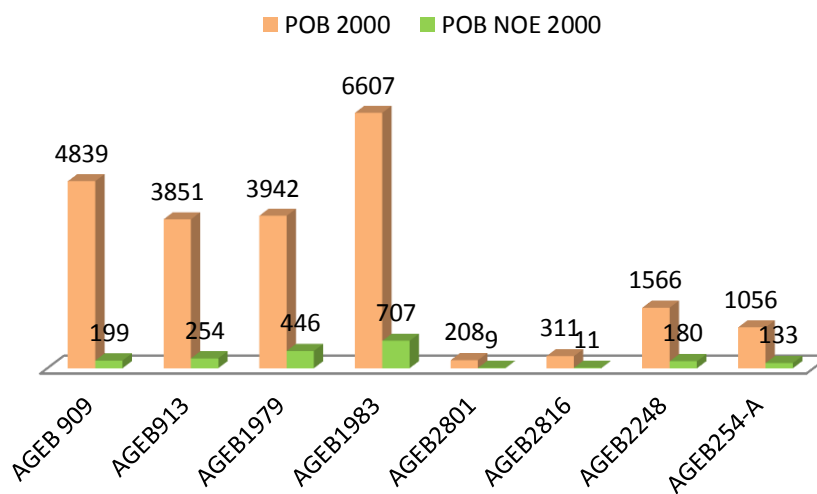
Gráfica 9. Población Total por AGEB's al año 2000.



Fuente: Elaboración propia con base en SCINCE, Censo Nacional de Población y vivienda 2000, INEGI.

El número de residentes no oriundos también fue en aumento y de acuerdo a datos de INEGI (2000) lograron una representatividad aproximada del 8%, aunque es necesario destacar que algunos de estos AGEB's compartieron datos con la colonia el Seminario y la Nueva Oxtotitlán por lo que pudieron ser menos. Sin embargo como se muestra en la gráfica 10, los AGEB's 1979 y 1983 lograron albergar mayor número de residentes con la connotación de nacidos en otra entidad.

Gráfica 10. Población Total, Población nacida en la Entidad y Población nacida en otra Entidad para los ocho AGEB's en el año de 2000.



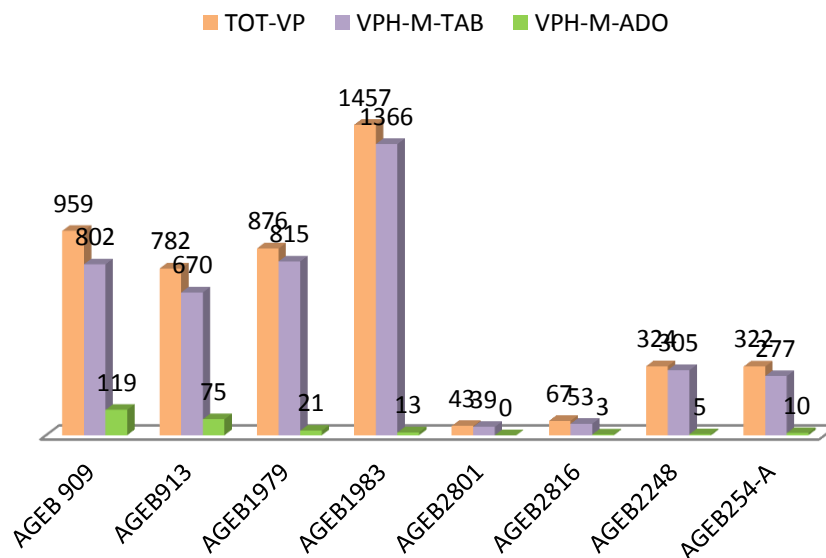
Fuente: Elaboración propia con base en SCINCE, 2000. INEGI.



En consecuencia al aumento demográfico y a la relevancia que adquirieron los residentes provenientes de otra entidad, existió un aumento en el número de viviendas que se tradujo en una densificación del centro delegacional y una dispersión de población en los AGEBS 2801 y 311, donde hizo falta infraestructura para dotar de servicios básicos como el agua y drenaje a los habitantes de la zona; no obstante la prestación de servicios públicos básicos en la delegación cuenta con una cobertura del 89.68% de las demandas.

Asimismo, el área urbana de San Buenaventura logró ocupar un 14% del territorio total de la delegación y en el que el uso preminente del suelo fue habitacional y en el cual, las viviendas se distinguieron por la implementación de materiales resistentes diferentes al adobe y la teja en su construcción, como se aprecia en la gráfica 11.

Gráfica 11. Materiales de construcción en las viviendas del año 2000.



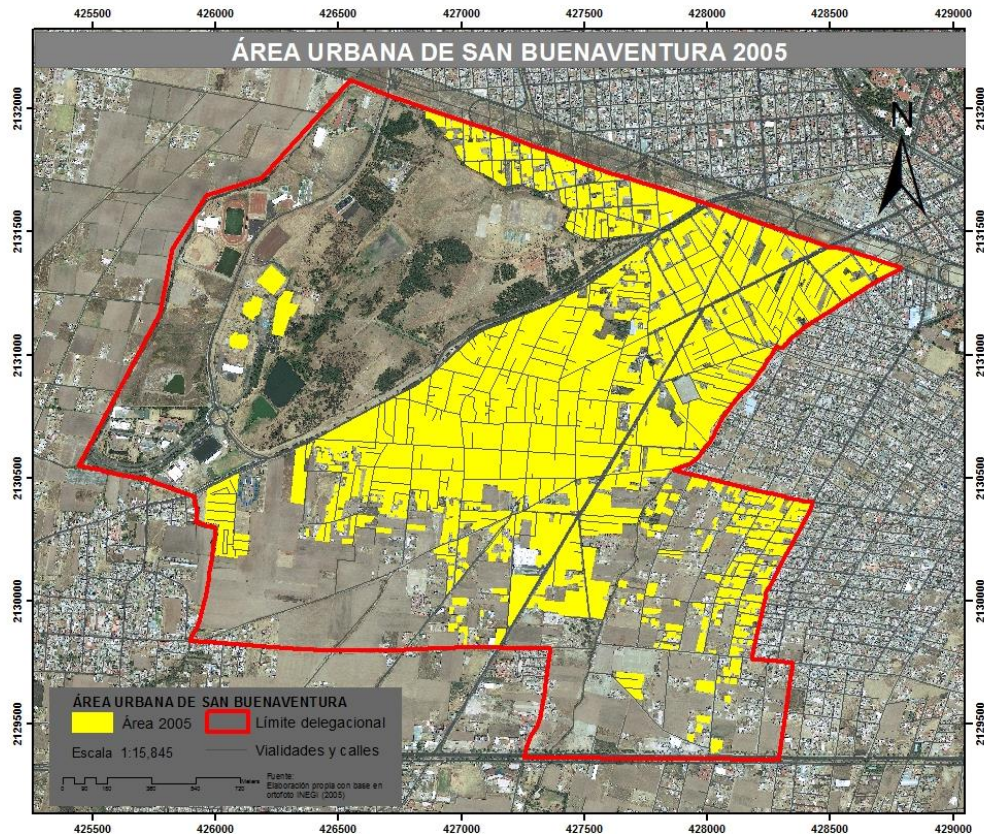
Fuente: Elaboración propia con base en SCINCE, 2000. INEGI.



De los datos arrojados en la encuesta aplicada en Julio de 2015, fue posible detectar que el cambio en los materiales de construcción de las viviendas no correspondió únicamente con la antigüedad de algunas de ellas, de acuerdo al 30% de respuestas, la población se influenció por la manera de construcción de los nuevos residentes y hubo una readaptación en la forma y materiales de construcción. Prácticamente para el año 2000 el 89% de las viviendas se caracterizaron por ser de autoconstrucción y se notó la inclusión de diversos materiales, así como de diseños.

En 2005 el área urbana prácticamente se densificó y alcanzó un 30% del territorio delegacional; de esta manera se evidenció la pérdida de zonas agrícolas y baldíos, al tiempo que se comprobó la expansión urbana y la trasgresión de los límites administrativos principalmente al oeste de la delegación. En esta década San Buenaventura llegó a considerarse una de las zonas más atractivas para vivir de Toluca, debido a su cercanía con el centro de la ciudad, la factibilidad para adquirir terrenos, características que destacaron como las más imperantes para radicar en la localidad, sin olvidar, la venta de vivienda de tipo residencial medio que se ofertó por un considerable número de fraccionamientos entre los que destacaron Real del Bosque, las Azaleas, Residencial San Agustín, los Ciruelos; así como la renta de construcciones de tres niveles localizadas en las inmediaciones de la Av. Jesús Reyes Heróles y la prestación de nuevos servicios educativos, como el Centro de Educación extraescolar Benito Juárez y el jardín de niños particular el Niño y su mundo, entre otros.

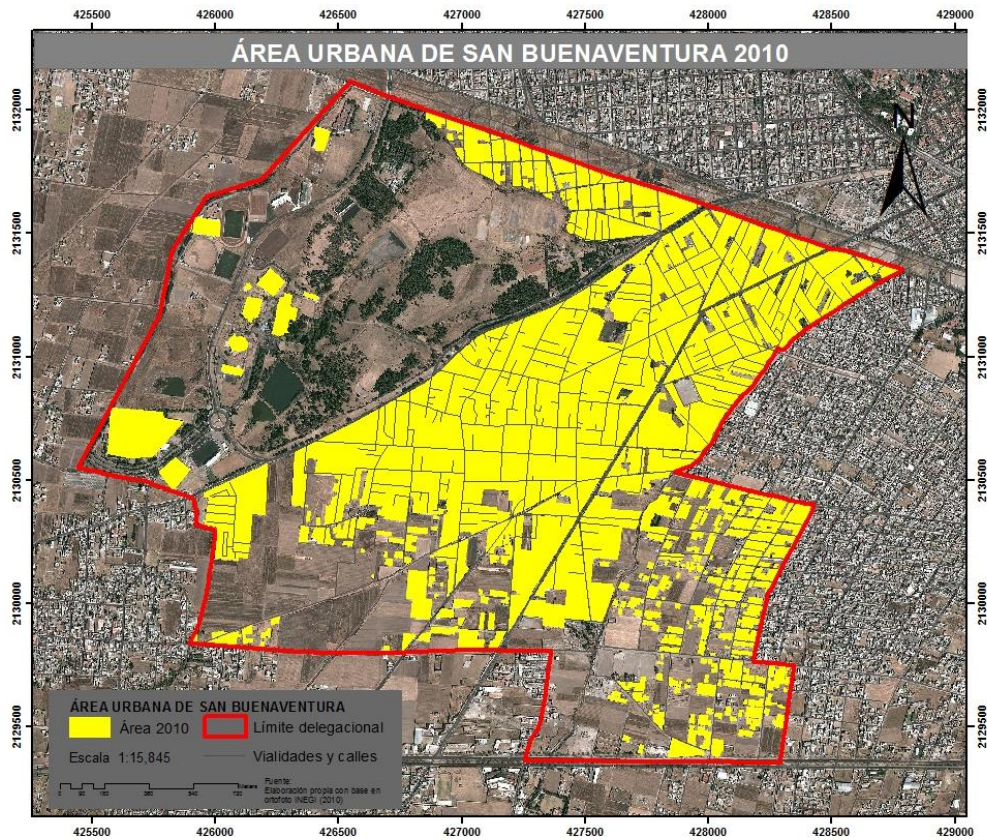
Imagen 12: Área urbana de San Buenaventura, 2005.



Fuente: Elaboración propia con base ortofoto INEGI (2005).

En la imagen 12 se identificó que la zona norte de San Buenaventura, se unió con las delegaciones y colonias vecinas, no obstante, el área urbana se vio frenada por la vialidad primaria conocida como Solidaridad Las Torres; para el año 2010 el área urbana de la delegación de San Buenaventura incrementó en un 7%, de manera que se fortaleció la zona norte y centro; asimismo se demostró la prioridad que otorgaron los oriundos y nuevos residentes a mantenerse en las zonas de mayor conectividad con el centro de la ciudad, lugares de trabajo o recreación. Es decir, temporalmente las vialidades sobre todo de primer orden sirvieron para delimitar o limitar el crecimiento, sin embargo en otros casos como el de la delegación de San Buenaventura, estas vialidades también han contribuido a promover la urbanización (véase imagen 13).

Imagen 13: Área urbana de San Buenaventura, 2010.

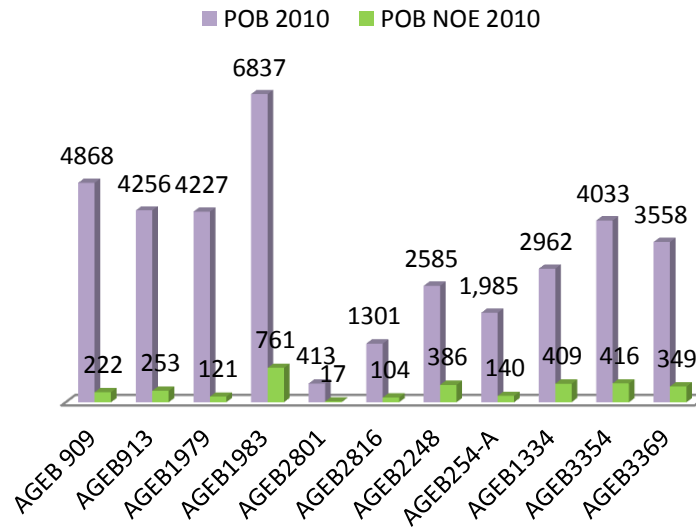


Fuente: Elaboración propia con base ortofoto Google Earth (2010).

En 2010 INEGI manifestó que los AGEB's localizados al Noreste de la delegación presentaron un crecimiento poblacional poco dinámico, y por su parte los AGEB's al sureste de la delegación albergaron por primera vez una población que sobrepasó los 2,000 habitantes (véase gráfica 12), hecho que exhibió la expansión del área urbana delegacional, sobre todo en la parte cercana a la colonia *El Seminario* y una vialidad importante: Calzada al Pacífico.



Gráfica 12. Población Total vs Población Nacida en Otra Entidad por AGEB's al año 2010.



Fuente: Elaboración propia con base en SCINCE, Censo Nacional de Población y vivienda 2000, INEGI.

Lo anterior mostró una consolidación urbana en la delegación, además exhibió como mencionó Sobrino (2011) una mayor atracción de migración interna que se estableció al interior de la delegación y que logró identificar zonas con mayor demanda de ocupación, mismas que obedecieron a cuestiones reales o ficticias como: las oportunidades laborales, la educación, salud, cuestiones ambientales, entre otras; cuestiones que al paso de los años, conformaron y seguramente seguirán conformando el territorio y la identidad de San Buenaventura.

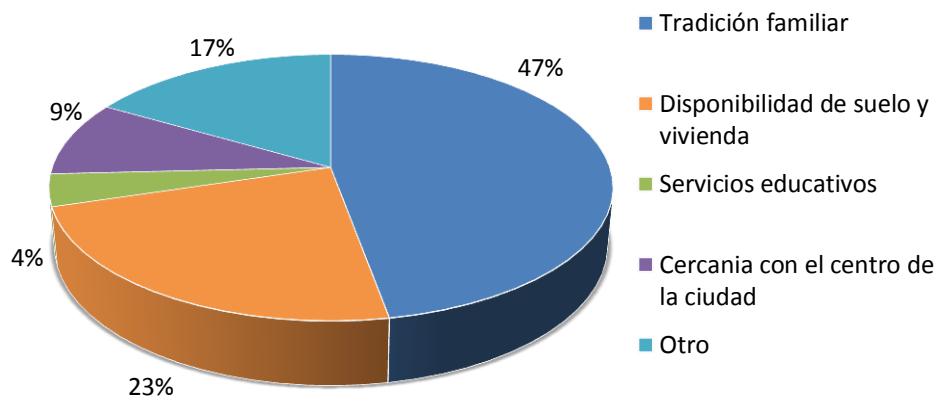
Es preciso señalar qué motivó a las personas⁸ a tomar la decisión de radicar en San Buenaventura. De acuerdo a lo obtenido en la encuesta aplicada durante julio de 2015, el 47% de los ciudadanos (véase gráfica 13) refirió vivir en la delegación por tradición familiar, esto significa dos cosas, la primera que tanto padres como abuelos de las personas nacieron, vivieron o en su defecto viven allí desde siempre, la segunda aludió a la situación matrimonial, ya que personas

⁸ Personas contempladas en el desarrollo de esta investigación



provenientes de otras colonias, municipios, estados e incluso países, se casaron con habitantes oriundos; mismos, que en su mayoría poseían algún terreno agrícola o les fue heredado mismo que les permitió edificar su vivienda. Un porcentaje menor de los encuestados señalaron tener en la actualidad terrenos agrícolas que en un futuro serán donados a sus hijos, hecho que puede generar mayor densidad en la delegación.

Gráfica 13: Principales motivos de residencia en San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a la población de San Buenaventura, 2015.

En la gráfica, también se observó que, la segunda razón para radicar en la delegación fue la disponibilidad de suelo y vivienda, ya que los encuestados señalaron que hace un par de décadas, la delegación era un lugar accesible para la compra y venta de terrenos, hecho que también se vinculó a la cercanía de la delegación con el centro de la ciudad de Toluca; aunque este punto sólo obtuvo un porcentaje de 9%, no se demerita en esta investigación, ya que algunas personas consideraron valioso habitar en la delegación, debido a que les implica menores costos de desplazamiento para el cumplimiento de sus actividades tanto en el centro de la ciudad como en municipios vecinos.



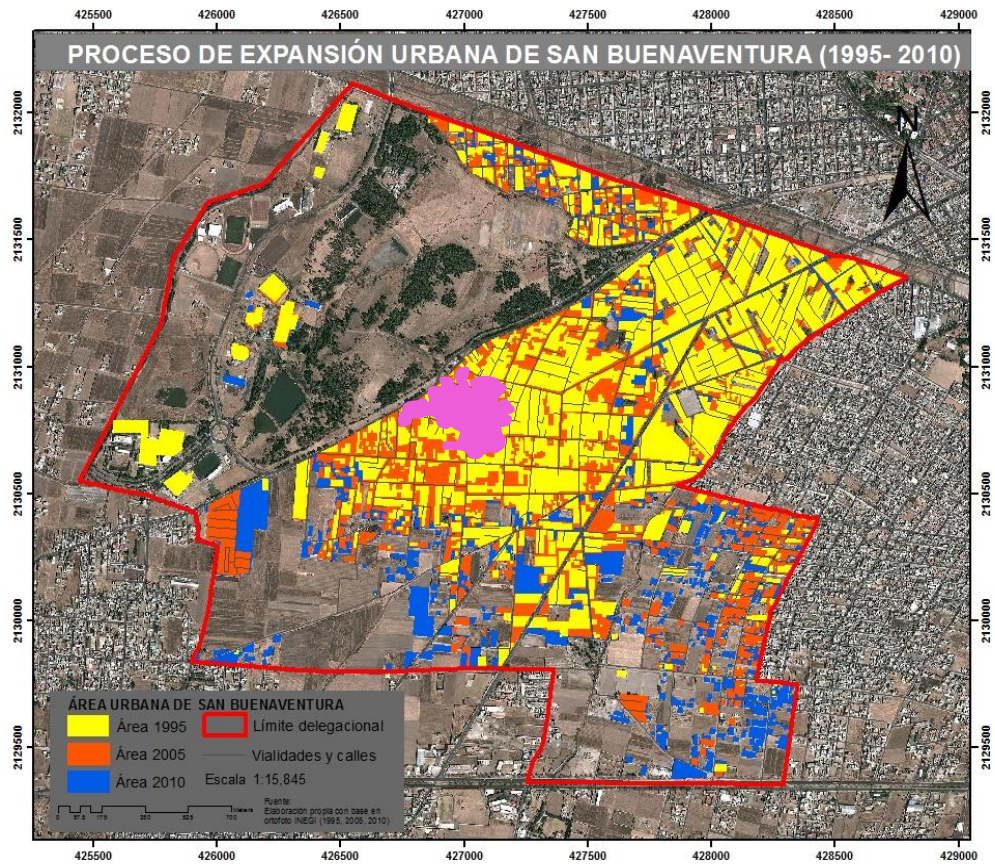
Otra característica que resultó relevante, fue que el 17% de la población encuestada conformada por oriundos y migrantes, señalaron dentro del término tres aspectos, uno: la buena prestación de servicios públicos básicos (agua, drenaje, energía eléctrica) principalmente en las zonas centro y norte de la delegación; dos, menores costos de arrendamiento en la zona que en otras partes de la ciudad y tres: no tener motivos específicos para habitar en la delegación, lo que denotó una falta de interés y apego por el lugar que habitan y en donde desarrollan sus actividades, para ellos es lo mismo habitar en San Buenaventura que habitar en otro lugar, es decir, simplemente se conforman.

Un aspecto poco significativo, dentro de las opciones que se brindó, fue el acceso a servicios educativos y de salud, ya que los encuestados señalaron que aunque es un atractivo que la delegación cuente con equipamientos educativos en los que se imparta el nivel básico, se demerita la falta de equipamientos de educación a nivel medio superior públicos y servicios de salud especializados.

Ante estos aspectos, se puntualiza nuevamente que el crecimiento urbano en San Buenaventura estuvo estrechamente ligado al aumento poblacional, tanto natural como aquél que provino de las diversas vertientes de la metropolización, principalmente de aquellas con carácter económico y de servicios. A manera de resumen, se puede hacer énfasis en que la expansión urbana en la delegación ocurrió en tres fases, la primera abarcó de 1980 a 1990, la segunda de 1990 a 2000 y la tercera de 2000 a la actualidad como se presenta en la siguiente imagen.



Imagen 14: Proceso de expansión urbana de San Buenaventura, 1980-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en ortofotos IGCEM (1980), INEGI (1995, 2005) y Google Earth (2010).



En el transcurso del periodo de 1980 a 2010, el área urbana de San Buenaventura pasó de un 5% (véase polígono rosa, 1980) a un 37% de superficie urbana delegacional en 2010 (véase polígono azul) lo que representó una disminución de suelo para actividades primarias, un incremento de viviendas, comercios, equipamiento infraestructura y servicios en algunas áreas. Esto permitió la agrupación de cuatro zonas con similitudes relacionadas a su dinámica de urbanización, de concentración de población, tipología de vivienda, equipamiento, tejido vial, entre otros; las cuales se integraron de la siguiente manera:

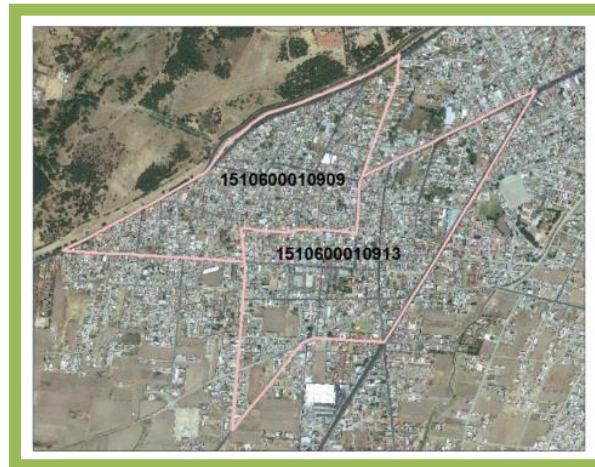
- Zona Centro o Zona Tradicional de la Delegación de San Buenaventura
- Zona Agrícola-Urbana o Zona en Transición
- Zona Consolidada
- Zona de Esparcimiento

5.1 ZONA CENTRO O ZONA TRADICIONAL DE LA DELEGACIÓN DE SAN BUENAVENTURA

Zona que corresponde a los AGEB's 909 - 913 y que históricamente contienen el dónde se fundó la delegación; ambos concentraron un incremento poblacional que se vislumbró con mayor claridad a partir de 1990. Este hecho se vinculó a que el municipio creció considerablemente en esa década como señala el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca (PMDU 2013-2015) y San Buenaventura se ubicó como la novena delegación de 24 que concentró el 3.11 % de crecimiento poblacional del municipio, este dato fue relevante ya que de las ocho delegaciones que la antecedieron, fue la única al sur del municipio que logró mayor incidencia en el crecimiento poblacional de Toluca.



Imagen 15: Zona Centro o Zona Tradicional



Fuente: Elaboración propia con base ortofotos, Google Earth (2010).

Esta zona también se caracteriza por albergar los edificios de mayor relevancia, como son el jardín de niños Josué Mirlo, la escuela primaria Carlos María Salcedo, las oficinas delegacionales, la plaza cívica y la parroquia de San Buenaventura que datan incluso de antes de la década de los ochenta; además de nuevos equipamientos educativos, como el Centro de Educación extraescolar Benito Juárez y el jardín de niños particular el Niño y su mundo.

En lo que refiere a vivienda, esta zona destaca por contener el mayor número de viviendas tradicionales de la delegación (véase imagen 16), los dueños de estas viviendas son pobladores oriundos prácticamente en edad adulta; es evidente que la mayoría de los residentes en esta zona ha dejado de utilizar de forma definitiva materiales como adobe, madera y teja. La zona centro o tradicional es de las más favorecidas en lo que refiere al acceso de servicios públicos básicos, debido a que la concentración de población facilitó la prestación de los mismos; prácticamente en el cien por ciento de las viviendas registradas durante las últimas cuatro décadas han tenido acceso a los servicios. Por su parte la estructura urbana en esta zona, carece de orden en el trazado, si bien cuenta con vialidades primarias y secundarias como Av. Venustiano Carranza, Av. Jesús Reyes Heróles y Alpinismo, predomina la presencia de calles reducidas y callejones.



Imagen 16. Viviendas de la Zona Tradicional



Fuente: Propia, tomadas en las calles de Vicente Guerrero, Niño perdido Esq. con Independencia, Cuauhtémoc y Mariano Matamoros durante los recorridos en campo. Julio- Agosto 2015.



5.2 ZONA AGRÍCOLA-URBANA O ZONA EN TRANSICIÓN

Actualmente se conforma por los AGEB´s 2248, 2801, 2816, 334- A, 3354 y 3369, estos representan la ocupación paulatina de suelo agrícola del sur, suroeste y sureste de la delegación. Comparten un paisaje en transición que logra tener día a día mayor incidencia urbana, específicamente por el cambio de suelo a uso habitacional en los límites entre San Buenaventura, la delegación de San Antonio y el Seminario, no obstante, aún presenta un porcentaje aproximado del 60% de suelo agrícola.

Imagen 17: Zona en Transición.



Fuente: Elaboración propia con base ortofotos, Google Earth (2010).

La dinámica poblacional en esta zona adquirió mayor relevancia para en el año 2000 ya que súbitamente pasó de 0 a albergar 2,085 habitantes, que en su mayoría fueron jóvenes adultos oriundos de la delegación y 200 provinieron de otra entidad. La vivienda en esta zona respondió a una fuerte dinámica poblacional, donde la vivienda de tipo popular unifamiliar se mezcló de forma significativa con la vivienda de tipo residencial medio como Fraccionamiento Real del Bosque, las Azaleas y Residencial San Agustín, además, presentó construcciones de tres niveles localizadas en las inmediaciones de la Av. Jesús Reyes Heróles, mismas que actualmente tienen dos fines, uno la ocupación por



dueños de forma permanente y la renta por población que estudia en el Tecnológico de Monterrey o por población que labora en la zona industrial del municipio (véase imagen 18).

Imagen 18. Viviendas de la Zona en Transición



Fuente: Propia, tomadas en las calles de Cuauhtémoc, Jesús Reyes Heróles, calle a Cacalomacán y Avenida Ignacio Zaragoza casi Esq. Ejército de Oriente, durante los recorridos en campo. Julio-Agosto 2015



Pese a este hecho, en las zonas cercanas al conglomerado delegacional, las viviendas que se encontraron fueron de tipo popular unifamiliar de autoconstrucción con materiales como block y tabique; asimismo se presentó una ausencia de vivienda tradicional con materiales de adobe, teja y madera. Respecto a equipamientos esta zona albergó cuatro equipamientos importantes: el panteón delegacional, las canchas fútbol *de la Macaria*, las canchas de tenis del Tecnológico de Monterrey Campus Toluca y el equipamiento comercial más representativo *Bodega Aurrera*. En los que refiere a vialidades, la zona en transición se encuentra bien conectada debido a que sus calles lograron mayor amplitud y orden convergiendo con vialidades primarias y secundarias como Jesús Reyes Heróles, Alpinismo y Calzada del Pacífico.



5.3 ZONA URBANA CONSOLIDADA

Se conforma por las áreas que fueron anexadas en el primer momento de la extensión de la cabecera municipal hacia el sur, por ende los AGEB's 1979 y 1983 comparten una imagen y una estructura urbana similar a colonias próximas como la Nueva Oxtotitlán y Parques Nacionales. Durante 1995 rompieron drásticamente con la imagen rural de la delegación, debido a que les tomó aproximadamente quince años consolidarse y en el año 2000 albergaron la mayor concentración de población oriunda y residentes provenientes de otra entidad.

Imagen 19: Zona Urbana Consolidada.



Fuente: Elaboración propia con base ortofotos, Google Earth (2010).

El 80% de las viviendas en esta zona presentaron características de autoconstrucción, el porcentaje restante se dividió en dos vertientes; los condominios y las edificaciones actuales de 3 pisos que se destinan para la renta. (Véase imágenes de los AGEB's 1983, 1979 en el Anexo) El trazado urbano de esta zona reflejó los primeros ejercicios de planeación de las nuevas periferias por lo que se caracterizó por la presencia de vialidades terciarias de mayor amplitud y conexión directa con Av. Solidaridad Las Torres, Av. Venustiano Carranza, Alpinismos y Jesús Reyes Heróles.



Imagen 20. Viviendas de la Zona Consolidada



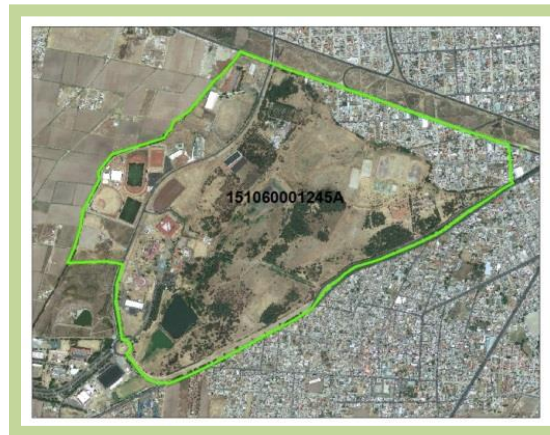
Fuente: Propia, tomadas en las calles Salvador Sánchez Colín esq. Adolfo López Mateos, Av. Solidaridad las Torres, Jesús Reyes Heróles y Profa. Elisa Estrada durante los recorridos en campo. Julio- Agosto 2015



5.4 ZONA DE ESPARCIMIENTO

Su principal característica es la concentración de equipamientos educativos, culturales y deportivos, sin embargo se ha denominado zona de esparcimiento debido al porcentaje de superficie que cubre el Parque Alameda 2000, el centro cultural Mexiquense y la unidad deportiva de la Universidad Autónoma del Estado México, al tiempo de considerar las vivencias y experiencias que en ellos se forjan, pues ofrecen distintas opciones de desarrollo a individuos desde el punto de vista físico, mental, espiritual, social, etc.

Imagen 18: Zona de Esparcimiento.



Fuente: Elaboración propia con base ortofotos, Google Earth (2010).

Existe en esta zona una concentración de asentamientos humanos que corresponde al 2% de la superficie total, estos lograron una mayor visibilidad a partir de los años noventa, ya que con la construcción de vialidades y equipamientos así como las primeras dotaciones de servicios públicos se incentivó a la compra y autoconstrucción de viviendas que desde un inicio incluyeron materiales resistentes para su edificación, lo que ha permitido encontrar hoy en día inmuebles con más de tres niveles principalmente en las inmediaciones de la Av. Solidaridad Las Torres. Respecto a las vialidades, esta zona está enmarcada por avenidas primarias y secundarias, lo que le permite tener acceso en todo su



perímetro, no obstante algunas de ellas aún se encuentran en proceso de pavimentación.

Imagen 21. Viviendas de la Zona de Esparcimiento



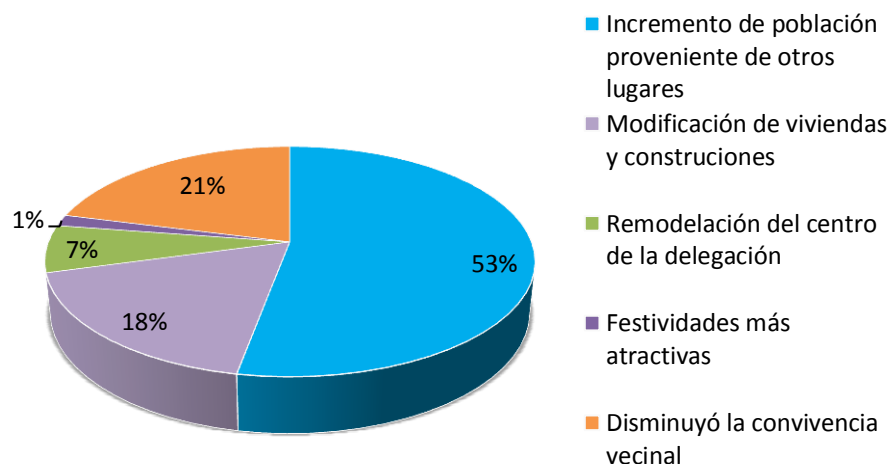
Fuente: Propia, tomadas en las calles Literatura, Computación, Periodismo y Arte moderno, durante los recorridos en campo. Julio- Agosto 2015.



Las connotaciones de todo el crecimiento urbano demográfico que se desarrolla en párrafos anteriores, sirve de preámbulo ante las particularidades territoriales y sociales de San Buenaventura. El intercambio o en su defecto ausencia de elementos y simbolismos en la delegación, dictamina y constituye un marco de referencia para la determinación de la identidad social urbana.

Todas estas transformaciones como se aprecia en la gráfica 14, no han pasado desapercibidas entre los residentes de San Buenaventura, debido a que exaltan barreras físicas y simbólicas. De acuerdo a los encuestados el cambio suscitado en la delegación con mayor relevancia durante el periodo de estudio, fue el incremento de población y en específico el aumento de población proveniente de otros lugares, ya que concentró el 52% de respuestas. Aunque anteriormente se expuso que la presencia de residentes provenientes de otros lugares sigue siendo pequeña en comparación con la población oriunda, resaltó cuán significativo es este último grupo dentro de la delegación, ya que se vislumbra que el número no limita la acción de esta población en su entorno, es decir, su ideología se fusiona con la de ciudadanos locales y desde luego repercute a su vez de manera directa o indirecta en el espacio físico.

Gráfica 14: Cambio más importante en San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de encuesta población, 2015.



Otra de las respuestas otorgadas con relevancia fue la disminución en la convivencia vecinal; señalando que, hoy en día, los vínculos entre los residentes de la delegación, sus relaciones sociales así como su participación en actividades u organizaciones comunitarias va en decadencia, debido a que sus tratos se han tornado impersonales y distantes, y con frecuencia sólo constituyen un medio para conseguir otros fines.

Durante la aplicación del instrumento fue notable cómo la gente principalmente la oriunda, mostró cierto apego hacia las actividades y acontecimientos pasados por considerarlos mejores, como la manera de vivir, la forma de edificar y construir sus viviendas e incluso las festividades-creencias.

Lo anterior, forma parte de la percepción general que tienen los residentes sobre el crecimiento urbano/demográfico de la delegación, destacando que los principales cambios de San Buenaventura son propiciados por el arribo de nuevos residentes. Esta impresión ha generado 2 puntos de vista antagonicos: el ventajoso y el problemático.

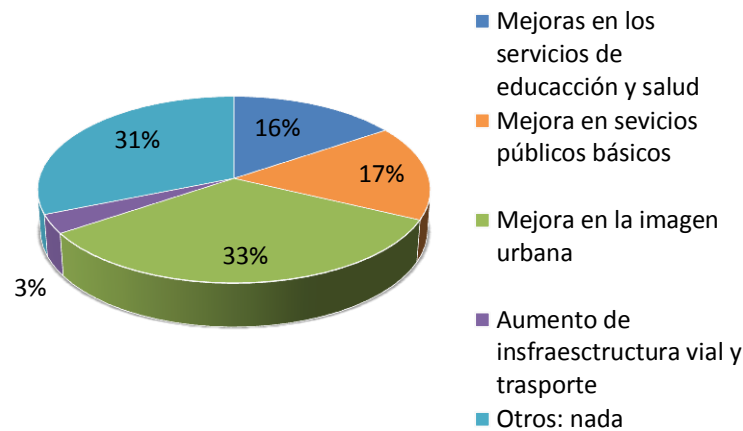
6. PERCEPCIÓN DEL AUMENTO DE POBLACIÓN Y ARRIBO DE NUEVOS RESIDENTES

Dentro del punto de vista ventajoso se encuentra la población que ve en el aumento demográfico una serie de beneficios, principalmente los que tiene que ver con la prestación de servicios que implica netamente una ganancia económica, ya que atribuyen a la población migrante y a las familias jóvenes oriundas, una estabilidad económico social que permite el aumento en la calidad de vida. El 33% de la población señala que con el aumento y la recepción de un mayor número de población proveniente de otros municipios y entidades se ha mejorado la imagen urbana de la delegación (véase grafica 15). Es preciso señalar que el entendimiento que la población tienen sobre el significado de imagen urbana esta relacionado a la continua creación de viviendas con características modernas, pavimentación y al acceso a espacios público en buen estado, con lo que se



reafirma la importancia de la percepción de la población, percepción que no siempre tienen que ver con la realidad.

Gráfica 15: Beneficios por la llegada de nuevos residentes A San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de encuesta población, 2015

Un aspecto interesante al analizar las encuestas y los recorridos en campo es, cómo la sinergia entre la delegación y el aumento de población inmigrante ha logrado un incremento importante en la prestación de los servicios públicos básicos dentro de la delegación, además de las mejoras y el acrecentamiento en los servicios de educación y salud, ya que si bien recalcan la falta de inmuebles de educación media superior, se percibe una mejor calidad de los equipamientos y el servicios de aquellos que ofertan educación a nivel básico.

Respecto a los servicios de salud, se han hecho mejoras al *Centro de Salud Público* de la delegación, no obstante ante las emergencias y déficit que puede existir de este servicio a nivel público, se encuentra un servicio de carácter privado representado por el *Sanatorio de Especialidades Médicas Félix* utilizado por población que tiene un nivel económico elevado y que prefiere no hacer uso del



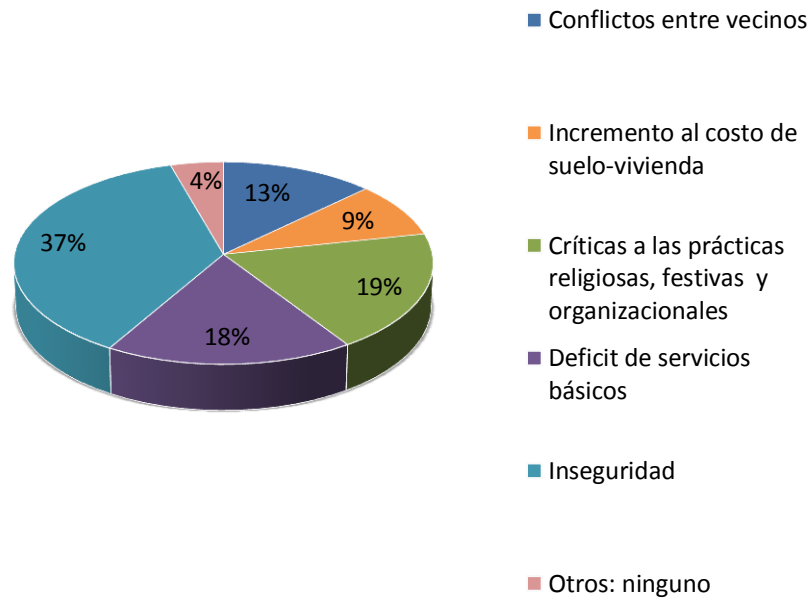
servicio público, o por aquella población que requiere de un punto de vista especializado y que no es ofertado a nivel público.

Desde otra perspectiva y con un porcentaje de 31%, se identifica que existe una nula contribución para la delegación con el arribo de nuevos residentes, es decir, desde la percepción local, los nuevos residentes son problemáticos, sin valores, con poco respeto hacia la población y hacia sus creencias, descuidados del entorno en el que habitan, sin embargo se considera pertinente extaltar que esto en la delegación no puede ser aplicado de forma tan radical hacia los ciudadanos de esta característica.

El 37% de la población encuestada (véase gráfica 16) corresponde a la llega de nuevos residentes un aumento en la inseguridad durante las últimas cuatro décadas por lo que se han instalado desde alarmas vecinales, cámaras de seguridad, hasta sistemas completos de seguridad privada como los que se encuentran en las áreas cercanas al Tecnológico de Monterrey, Campus Toluca.



Gráfica 16: Problemas que observaron los residentes provenientes de otros estados y municipios al llegar a San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de encuesta población, 2015

Por su parte el 19% de los encuestados, mencionó que la desventaja más representativa de la llegada de nuevos residentes fueron las críticas a las prácticas religiosas, festivas y organizacionales que se deben a la diferencia ideológica no sólo entre grupos, sino también de persona a persona, lo que implica una agresión a lo que se cree, profesa, y en consecuencia, genera como lo manifiesta el 13% de los encuestados conflictos entre los vecinos locales y nuevos vecinos, principalmente porque estos últimos toman atribuciones y derechos de replica que más que opiniones constructivas, exhiben y reprochan las fallas sin aportar ideas claras de cómo solucionarlas.



El 18% mencionó al déficit en la dotación de servicios, como su mayor problemática debido a que con el incremento de población se redujo el servicio de agua que por ejemplo, antes se tenían todos los días y actualmente sólo cada tercer día, por mencionar alguno. A pesar de esta percepción, como se muestra en el capítulo II, la cobertura de servicios básicos en la delegación supera el 90%, mostrando que no siempre la percepción que se va construyendo es verdadera.

Para que este apartado logrará mayor consistencia, esta pregunta también se direccionó a nuevos residentes, por lo que se les pidió señalaran las principales problemáticas o desventajas que observaron al llegar a San Buenaventura; se ofrecieron las mismas respuestas y se determinó que tanto población local como de los nuevos residentes coincidieron en que la inseguridad (Véase imagen 22) es uno de los problemas sociales más graves en la localidad. Cabe destacar que la población oriunda asegura que la raíz de esta inseguridad es la llega de gente de otros lugares y, a su vez la población inmigrante señala haber llegado a vivir a un lugar con fuerte descomposición social en la cual no puede confiar, debido a los acontecimientos de los que fue testigo, o de las conversaciones que escuchó; lo que refleja una fuerte pérdida de valores cívicos y éticos en ambos sentidos.

Imagen 22: Pancartas con mensaje en contra de la inseguridad en la delegación de San Buenaventura.



Fuente: Propia con base a recorridos en campo, 2015.



Con el 18%, el incremento en costo de terrenos y rentas fue otra de las respuestas que logró representatividad debido a que en comparación con décadas anteriores resulta más caro para nuevos residentes y para los oriundos adquirir terrenos en la actualidad; algunos de ellos argumentaron que por esta situación les es difícil acceder a mejores zonas para habitar y por ende tener deficiencias para la dotación de agua potable principalmente.

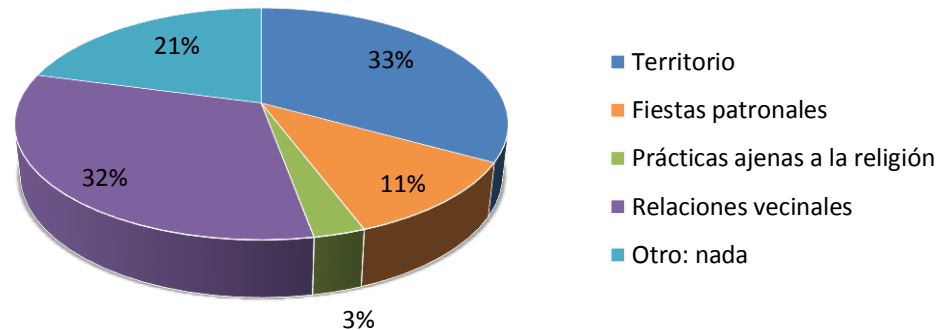
En resumen, el crecimiento urbano en San Buenaventura, lleva implícitas transformaciones que exaltan barreras físicas y simbólicas en la delegación; en primer lugar porque el sentido de pertenencia se relaciona directamente con el apego que una persona tiene por diversas características, es decir, se asocia al sentir favorable y lleno de simbolismos que el individuo residente presenta en San Buenaventura. En segundo lugar, porque las dimensiones categoriales representan la integración de la población como sociedad, en dónde las prácticas culturales, religiosas, la presencia de valores, las formas de organización social, los esfuerzos y las recompensas se encuentran inmersas; por último, el espacio simbólico urbano, que refleja la existencia de elementos e imágenes que exhiben la historia y la construcción social de significados que facilitan el dialogo entre los habitantes y el entorno. Todo ello crea una identificación dinámica en la delegación de San Buenaventura.

6.1 DEL SENTIDO DE PERTENENCIA

Para identificar el sentido de pertenencia dentro de la delegación de San Buenaventura se utilizaron cuatro características con referentes físicos y sociales, en la primera categoría se albergó el territorio que incluyó los elementos naturales y construidos; las fiestas patronales, las prácticas deportivas y las relaciones vecinales se agruparon dentro de la segunda, debido a que el individuo incorpora en sí mismo como lo pondría Valera (1994) determinados conocimientos, afectos, sentimientos o actitudes relacionadas con el espacio y su cotidianidad.



Gráfica 17: Elementos o Prácticas, con las que se identifican los habitantes de San Buenaventura.



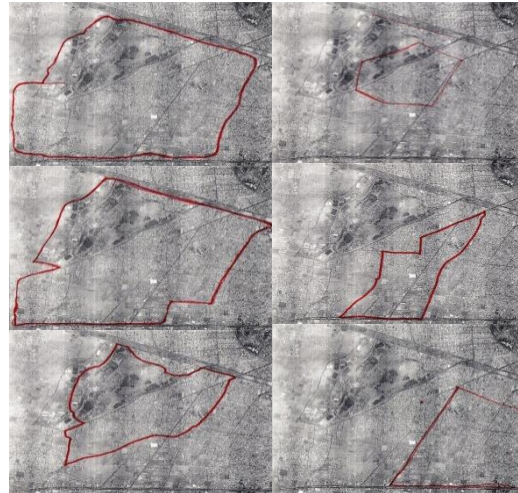
Fuente: Elaboración propia con base a datos de encuesta población, 2015

El territorio y las relaciones vecinales son características que la mayoría de los residentes de San Buenaventura apropia y vincula a su identidad, cada uno de ellos sobrepasa el porcentaje del 30% como se observa en la gráfica 17. La población de la delegación apropia como primera característica el territorio, ya que incluye elementos naturales y elementos construidos tangibles; para los residentes, estas particularidades condicionan la forma en la que la delegación se estructura. Se puede establecer que existen lugares dentro de la delegación que en el colectivo carecen de un valor generalizado pero, de forma individual logran otorgar simbolismos que refuerzan la identidad individual.

Es importante resaltar, que existe un porcentaje considerable de personas residentes de la delegación, que confieren al territorio primacía dentro de las características que les otorgan identidad y sentido de pertenencia, sin embargo, ninguno de los residentes encuestados logró identificar correctamente el territorio en el que habita, como se muestra en la siguiente figura.



Figura 1: Delimitación delegacional realizada por los habitantes de San Buenaventura.



Fuente: Instrumento aplicado a habitantes de San Buenaventura. (Junio, 2015).

La figura anterior reflejó la percepción que los habitantes tienen del territorio en el que habitan, ya que se pidió a cada uno que enmarcara en una imagen⁹ lo que a su percepción es San Buenaventura; esto otorgó un primer acercamiento a la idea que cada persona tiene sobre su delegación y, dejó entrever que, aunque todos estén inmersos en una misma dimensión social sus percepciones son distintas.

De lado derecho se agruparon las delimitaciones delegacionales que lograron un mayor acercamiento a la delimitación administrativa publicada por el H. Ayuntamiento de Toluca (2013-2015) respecto a la delegación de San Buenaventura; el fin de presentarlas de esta manera fue tener un contraste entre los límites delegacionales. A través de ello, se determinó que las primeras delimitaciones fueron realizadas exclusivamente por personas de 50 años y más; por el contrario, sus símiles de la izquierda que lograron una representatividad mayor al 50%, fueron realizados por residentes que oscilaron entre los 18 y 49 años de edad, con excepción de algunas personas de 52 y 55 años.

⁹ La imagen se obtuvo de Google Earth 2010; en ella se apreciaba toda la superficie de la delegación de San Buenaventura.



Se presentó una preeminencia en el desconocimiento de los límites delegacionales de San Buenaventura, principalmente entre la población joven y adulta joven de la delegación, a pesar de haber expresado que el territorio era la característica con la que se identificaban. En el dicho, estos residentes lograron identificar elementos naturales y construidos que forman parte de su delegación y conllevan grandes significados, no obstante, en el instrumento aplicado y durante el recorrido, el desconocimiento de cómo está conformado su territorio, se hizo evidente.

Por el contrario, la población adulta mayor o población de la 3ra. edad (residentes oriundos y migrantes) que participó en las encuestas, logró identificar de mejor modo su territorio, ya que los años y experiencia de habitar la delegación los han hecho contemplar, visualizar las transformaciones de la delegación, así como presenciar la organización de los grupos y la manera en la que se llevan a cabo las actividades dentro de San Buenaventura les permite tener un mejor conocimiento de su entorno.

El siguiente sector que sobresalió dentro de la gráfica del indicador de sentido de pertenencia, fue la correspondiente a las relaciones vecinales. Aunque los residentes manifiestan no conocer a la mayoría de sus vecinos, les es grata y cordial la convivencia con las personas que se encuentran a su alrededor, de tal manera que el 32% de los encuestados se identificó con esta característica.

No obstante se vislumbraron afectaciones en el tejido social y territorial de la delegación, ya que el 21% de la población encuestada expresó no sentirse identificada con alguna característica, debido a que San Buenaventura es únicamente el lugar en el que duermen, llevan a cabo pocas actividades que los involucren con la delegación, y manifiestan nulo interés por incrementarla, es decir presentan apatía a su entorno inmediato. Por otra parte, el 3% de encuestados se identifica con prácticas ajenas a la religión, entre las que destacan la liga de fútbol, los encuentros familiares en la Plaza y actividades como “el día de la enchilada” realizada desde hace 5 años o los recorridos en bicicleta de todos los viernes.



Por su parte el 11% de la población residente de San Buenaventura que participó en las encuestas, priorizó a las prácticas religiosas como la característica más relevante que les otorga identidad dentro de la delegación. Si bien la religión es una de las "maneras" socioculturales de conocer y de existir colectivamente en la delegación, sólo los adultos mayores y las personas fuertemente adheridas al predominante sistema de creencias religioso (católico) quienes eligieron esta característica como la principal que los hace sentir parte de la delegación.

En San Buenaventura las prácticas religiosas permiten, por un lado, configurar formas distintas de habitar la delegación, y por otro, construir fronteras no exclusivamente a partir de criterios geográficos visibles y estáticos, sino como explica Valera (1994) fundamentalmente mediante procesos simbólicos en permanente conformación de acuerdo a condiciones específicas como el tiempo, pues a través de la evolución de las prácticas sociales, la conducta y formas de organización asociadas a un espacio urbano, se atribuyen significados que devienen en la construcción de elementos simbólicos y en conjunto configuran la identidad social urbana.

6.2 DE LAS DIMENSIONES CATEGORIALES CONDUCTUALES, SOCIALES E IDEOLÓGICAS (PRÁCTICAS Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN)

Debido a que las dimensiones categoriales para Valera (1994) se encuentran estrechamente vinculadas y los individuos pueden transitar entre cada una de ellas; además de la amplitud que pueden llegar a tener, estas dimensiones categoriales se presentan a continuación en una división general: las prácticas sociales y las formas de organización de los habitantes de la delegación de San Buenaventura. La razón radica en que, tanto las prácticas sociales como las formas de organización características de un grupo o incluso de toda la población, están basadas en ideologías que logran o no tener incidencia en el espacio urbano.



6.2.1 SOBRE LAS PRÁCTICAS SOCIALES

Cada lugar y sociedad tiene sus propios rasgos, costumbres y tradiciones, no obstante, con el transcurso del tiempo se van formando pautas de comportamientos singulares que derivan en una práctica sociales. De acuerdo a los estudios de Valera (1994) dichas prácticas representan símbolos que forman parte de la identidad en el entorno urbano, sin embargo, su verdadero significado sólo es entendido plenamente por quienes forman parte inmediata o directa de dicho entorno. En San Buenaventura existen prácticas cargadas de componentes religiosos y otras más que no lo son, no obstante, ambas arman un cúmulo intrínseco de significados particulares.

6.2.1.1 LAS PRÁCTICAS RELIGIOSAS EN SAN BUENAVENTURA

La religión así como las prácticas en torno a la misma, son parte constitutiva y constituyente de la identidad de los residentes de San Buenaventura, si bien, en el capítulo II de esta investigación se pone de manifiesto que la religión católica dentro de la delegación sigue siendo hegemónica; de acuerdo a INEGI (2010) existe un porcentaje de 10% de población que profesa otra religión o no tiene religión, por lo que se otorgan distintos símbolos y significados a las prácticas religiosas preminentes, incluso se atribuyen a éstas términos como *absurdo* e *insignificante*.

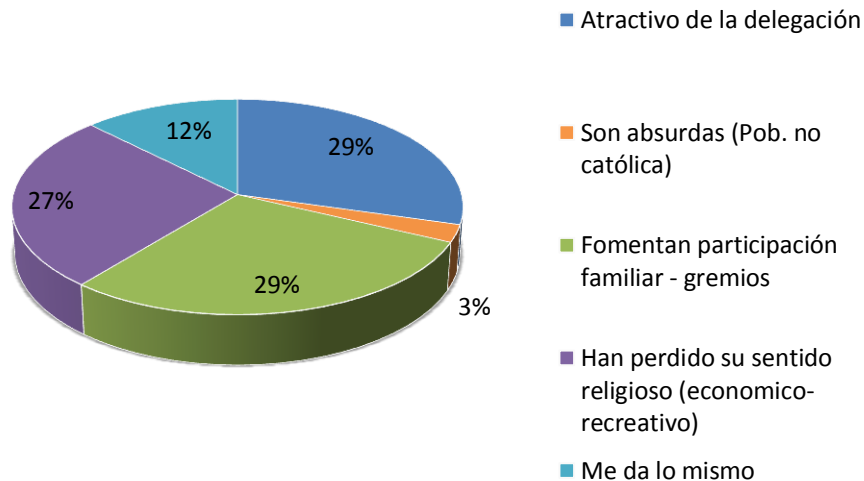
Se entiende que las diversas perspectivas en torno a las prácticas religiosas en San Buenaventura articulan ideas, conocimientos, información, valoraciones, emociones y sentimientos, de tal manera, que se ofrece una nueva visión para pensar, entender, explicar la realidad y el actuar de los habitantes, particularizando su entorno social y físico.

En la gráfica 18, se presentan las distintas perspectivas que tiene la población residente de San Buenaventura sobre la religión predominante. Para la mayoría de la población, las denotaciones de atractivo del pueblo, así como el fortalecimiento y participación de las familias y los gremios, son las ideologías o concepciones



preminentes sobre las prácticas religiosas, ya que ambas concentran un 29% de preferencia entre los residentes encuestados.

Gráfica 18: Percepción sobre prácticas religiosas en San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de encuesta población, 2015.

Los residentes que otorgan la característica de atractivo del pueblo a las prácticas religiosas, argumentan que estas acciones son parte fundamental de la creación de su delegación y el mantenimiento de la misma, pues al concentrar más de 22 festividades al año que datan de varias décadas e incluso desde la misma fundación del pueblo (Véase anexo 2), los residentes pueden contar su historia y presumir de sus particularidades no solo entre las personas oriundas y personas inmigrantes, también con las personas que están de paso.

Por su parte los residentes que expresan que las prácticas religiosas son fundamentales para el fortalecimiento de relaciones familiares y gremiales, reflejan emoción y cohesión social, debido a que para ellos las prácticas de culto van desde la asistencia a la celebración religiosa hasta el desarrollo de actividades como kermesse, rifas, entre otros eventos que generan fondos para cubrir gastos de fiestas patronales y celebraciones religiosas en la delegación.



El 58% de la población encuestada expresa un fuerte vínculo entre la religión y la construcción de su identidad, aunque esta no sea la primera característica que ellos elijan cuando se les pregunte de dónde son, qué los identifica o qué los hace diferenciarse como habitantes de la delegación (véase grafica 17) intrínsecamente conllevan un grado de la percepción religiosa interesante que marca la diferencia y los contrastes entre los pobladores de San Buenaventura y los de otros lugares.

Durante las décadas recientes la preservación y el verdadero sentido de las prácticas religiosas como lo manifiesta el 27% de los encuestados, va en decremento, debido a que parte de la población (incluso católica) considera que actualmente la prácticas y festividades religiosas parecen ser, actividades más económicas y recreativas, donde el respeto juega un papel importante, ya que se desvirtúa el sentido religioso de las prácticas y rituales.

En otras palabras, algunos residentes principalmente jóvenes e inmigrantes de la delegación, critican fuertemente el ejercicio de las prácticas religiosas, por considerarlas molestas. Con ello, se disminuye la participación y se manifiesta por parte de este sector, una necesidad de disminuir e incluso eliminar el desarrollo de prácticas religiosas fuera de la infraestructura correspondiente a la parroquia o capillas para evitar problemáticas no sólo sociales sino ambientales como la contaminación del aire por la quema de cohetes, la generación de desechos, y aquellos de movilidad por la instalación de juegos mecánicos en las calles aledañas a la parroquia o capillas en los días de fiesta (Véase imagen 23)

Imagen 23: Calles en Festividades Religiosas, San Buenaventura.



Fuente: Propia con base a recorridos en campo, Julio 2015.



En este sentido las prácticas religiosas en San Buenaventura presentan dos realidades; por una parte, se contemplan como proveedoras de servicios y ritos de poca importancia, y por la otra como una realidad que marca las líneas conductoras de la cotidianidad y existencia de los residentes de la delegación, ya que exalta el orden y el sentido, dando un significado y valor a las relaciones sociales, personales y a las costumbres familiares, en fin, a todo su entorno.

Por ejemplo, en el aspecto físico el desarrollo de la religión y sus prácticas se plasman en distintos puntos de la delegación, pues a pesar de que existe un equipamiento referido a estas prácticas, el deseo de vivir o estar en el camino correcto, de seguir los principios y las normas de forma particular, permiten la construcción de elementos religiosos en distintas calles de la delegación (Véase imagen 24).

Imagen 24: Elementos religiosos en las Calles de San Buenaventura.



Fuente: Propia con base a recorridos en campo, Julio 2015.

6.2.1.2 SOBRE PRÁCTICAS DISTINTAS A LA RELIGIÓN

No todas las prácticas sociales en San Buenaventura se vinculan a la religión; durante algunos años un porcentaje pequeño de los habitantes ha llevado a cabo actividades que tiene como objetivo incentivar a la cohesión social, la concientización ambiental y combatir la incidencia delictiva en la delegación, acciones que de manera indirecta trastocan el comportamiento y enaltecen a parte de los lugareños.



En primer lugar, se desarrollan las prácticas deportivo-recreativas como los recorridos en bicicleta, las ligas o campeonatos de fútbol y sucesos como la feria de la enchilada. Desde que iniciaron las prácticas deportivo-recreativas en la delegación de San Buenaventura, se buscó una mejora en la salud y el bienestar, así como el ideal de emplear de buena manera el tiempo libre; propiciando de esta manera la integración de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

La participación de los adolescentes de la delegación en la realización de dichas actividades deportivo-recreativas, contribuye en buena medida a su autoformación, pues al logran desenvolver y manifestar libremente sus deseos, apropiando nuevos conocimientos y experiencias, otorgan a la delegación nuevos simbolismos y significados.

La práctica del fútbol se convierte en el vehículo para interpretar los matices e ideales de los residentes; para ellos, el fútbol es más que un juego, se podría decir que es todo un sistema de signos a los que atribuyen la capacidad de focalizar la atención en objetivos, ampliar el campo perceptivo, mejorar pensamientos y ponerse nuevos retos. Para los habitantes de San Buenaventura inmersos en esta práctica, el fútbol es la mejor forma para socializar, para mejorar sus comportamientos y conectarse con valores como: compromiso, igualdad, cooperación o trabajo en equipo, etc. Para los residentes, el fútbol es una práctica capaz de constituir una parte importante de su tradición e historia local, ya que a través de ella pueden reafirmar su pertenencia y trascendencia como miembros de la delegación.

El uso de la bicicleta en la delegación, anteriormente se enfocó sólo como un medio de transporte utilizado por quienes no podían acceder a un medio más elevado de transporte como el automóvil, es decir, era utilizado por gran parte de los habitantes de San Buenaventura hasta la década de los ochenta, asociándolo a la connotación de *pueblo ciclista*.



Hoy en día, esta práctica ha regresado no sólo para cubrir una demanda de movilidad en la delegación, lo ha hecho para fomentar la cultura del deporte y la integración social; *Biciviernes* son los encargados de ello. *Biciviernes* es un grupo de jóvenes residentes de San Buenaventura que han logrado que pobladores de distintos estratos apoyen, confíen y aporten donativos para dar continuidad a la práctica, por ejemplo, los pequeños empresarios y comerciantes como: *Estudio Fotográfico Kosmos*, *Enchiladas la Cruz*, *Enchiladas Romero*, *la pastelería Los Globos*, *Impresora San Buenaventura*, *Arte Visual*, *Colegio Nueva Vida* entre otros.

Imagen 25: Recorridos en bicicleta, San Buenaventura 2016.



Fuente: Facebook Biciviernes, Mayo 2016.

Por otra parte, una de las prácticas que cada vez logra mayor presencia en San Buenaventura es la venta de enchilas, y con ella una actividad en favor de difundir la gastronomía de la comunidad y promover la cultura: *La Feria de la Enchilada y Expo Cultura y Artesanías*. La venta de enchiladas en la Delegación ocurrió desde finales de los años ochenta y principios de los años noventa, sin embargo la Feria de este platillo y Expo Cultural de artesanías se suscitó desde el año 2010.

Si bien este hecho no entra dentro del periodo de estudio del presente trabajo, se considera un elemento importante para resaltar, ya que desde su primera exposición esta actividad tuvo gran aceptación entre propios y extraños debido a



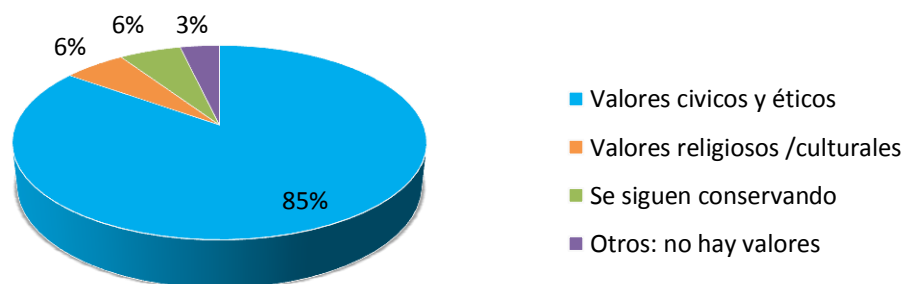
que no solo se ofrece una experiencia gastronómica, también fomentan sentimientos como disfrutar y compartir en familia.

Aunque el objetivo es claro para quienes llevan a cabo estas prácticas, existe una ligera inconformidad por algunos residentes de la comunidad, pues consideran que la ejecución de cada una de ellas más que impactos positivos refleja lo contrario. No obstante, la delegación se está consolidando como referente para degustar este platillo no sólo a nivel municipal, también se conocen ya en Metepec, Zinacantepec, San Mateo Atenco, Calimaya o Almoloya de Juárez debido a que población de estos municipios han visitado, consumido y difundido el lugar.

Se detecta que la construcción de la identidad en San Buenaventura tiene un fuerte arraigo en las prácticas, principalmente en aquellas que se vinculan a acciones religiosas y deportivo recreativas. Sin embargo, es importante señalar que aquellas de carácter cívico y moral, también aportan al individuo valores que determinan su actuar individual y en comunidad.

En la delegación de San Buenaventura se ha hecho presente una disminución y pérdida de valores éticos y morales (véase gráfica 19) evidenciando un incremento en conductas antisociales si no se logra un beneficio a cambio. De manera indirecta los residentes perciben y fomentan de manera indirecta estas conductas al desorientar sus actos.

Gráfica 19: Valores perdidos entre los habitantes de San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de encuesta población, 2015.



Con base a la gráfica 19, los valores cívicos y morales para la población principalmente originaria de la delegación, son composiciones sociales que muestran un decremento y que argumentan se han intensificado con la llegada de nuevos residentes a la delegación; aunque estos últimos, alegan que los valores cívicos y morales siempre han estado ausentes en San Buenaventura.

Dentro de los valores cívicos y morales, se detecta que el respeto hacia otras personas es la connotación que logra una disminución evidente en el actuar de los residentes, ya que engloba el 85% de respuestas de la población encuestada. Si bien esta conducta consiste en valorar a los demás, considerar y reconocer la dignidad de cada persona como tal, no solo se debe ejercer bilateralmente de persona a persona, también debe ejecutarse de personas a prácticas, seres vivos, medio ambiente, bienes y servicios públicos, en general a todo aquello que forma parte de su entorno y quehacer diario.

Los habitantes en teoría tienen entendido qué es el respeto, siempre y cuando les convenga, ya que en el actuar se dista de lo que se piensa y se dice; desde el saludo hasta la falta de consideración al descanso de los demás, o incluso a la falta de respeto hacia ellos mismos que deriva en actos de vandalismo y delincuencia; todas estas acciones muestran nulo respeto entre los habitantes de la delegación.

Si bien se entiende que los valores han de ser algo vivo y dinámico que deben adaptarse a la realidad social de cada tiempo, la lógica conduce a los residentes al individualismo y a la falta de cohesión, pues son contadas las prácticas y los actos en los que se exaltan valores éticos y morales como el respeto y solidaridad (valor que también fue mencionado por los encuestados). La indiferencia, el egoísmo y ensimismamiento por parte de los habitantes de la delegación se ve cada vez más marcada cuando no existe una reciprocidad o un beneficio directo lo que conduce a un debilitamiento de las formas de organización más representativas de la delegación (llámense vecinales, administrativas o religiosas).



6.2.2 DE LAS FORMAS DE ORGANIZARSE

Valera (1994) señala que la identidad está compuesta por una serie de características que la reafirman, la transforman o la minimizan, por ejemplo, cuando el residente pierde el sentido de pertenencia o apropiación del lugar, se puede manifestar una desvalorización inmediata en el entorno social, que al tiempo repercute en aspectos cotidianos, personales, culturales y morales del entramado social.

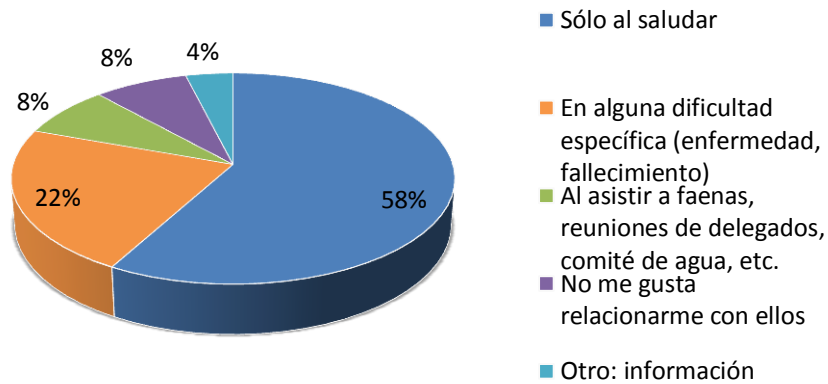
6.2.2.1 DEBILITAMIENTO DE RELACIONES ENTRE VECINOS

La participación de la población en San Buenaventura es cada vez más limitada, y la presencia de formas de organización en muchos casos tiene un mínimo interés en fomentar la cooperación y colaboración entre la población, siendo esta última cada vez más apática. Estar al margen de acciones de convivencias, relaciones e información de sus pares y de su entorno, es ahora más representativo, los residentes perciben que es lo que les implica menores dificultades.

En la reflexión por entender este hecho, en el instrumento aplicado en campo se hizo énfasis en las relaciones vecinales y se cuestionó a los residentes en qué situaciones realmente se relacionan con sus vecinos; la gráfica 19 muestra que el 58% de las personas encuestadas limita la relación con vecinos al saludo, el 22% mencionó que sólo se relaciona con sus vecinos si manifiestan alguna dificultad específica, por ejemplo el fallecimiento de alguno de sus familiares, debido a que comúnmente los vecinos llevan apoyos en especie para aminorar los gastos que se llevan a cabo en los días póstumos al sepelio, etc.



Gráfica 20: Circunstancias en las que se relaciona con vecinos en San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de encuesta población, 2015.

En cuanto a la población que sólo manifestó vincularse con sus vecinos al asistir a faenas o reuniones, el porcentaje ascendió al 8% de la población y en igualdad de porcentaje existió quien abiertamente manifestó no tener interés en relacionarse con sus vecinos, es decir, presentan una apatía. Esta apatía tiene orígenes o bases en la desconfianza tanto de oriundos como de nuevos residentes, los primeros porque centran sus expectativas en una añoranza por el pasado y los segundos, porque desconocen quiénes y a qué se dedican sus vecinos, sus antecedentes su gustos o incluso sus prácticas; muchos de ellos no están dispuestos a averíguas.

No obstante, indirectamente la mayoría de la población se relaciona con sus vecinos en mayor magnitud cuando lleva a cabo prácticas y costumbres que tiene que ver con religión; si bien es cierto que no todos en la delegación profesan la misma religión, dentro de ese universo se concilian y manifiestan relaciones que pueden ser positivas o no dependiendo de la perspectiva en que desee observarse.



6.2.2.2 DEBILITAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES FORMALES E INFORMALES (DELEGACIÓN, COMITÉ DE AGUA POTABLE, EJIDATARIOS)

Las instituciones existentes en un lugar se deben al fortalecimiento y preservación de las prácticas culturales, religiosas, conductuales, contractuales y hasta de rituales sociales, debido a que muchas de estas instituciones tienen como base principal esas prácticas; lo que les permite ser conocidas, reconocidas y respetadas por la mayoría de la población. En la delegación de San Buenaventura existen como se ha mencionado anteriormente cuatro instituciones o formas de organización social vinculadas cada una como se ha mostrado con funciones específicas; de las cuatro más representativas sólo una es formal (delegación) y el resto son de carácter informal (comité de agua potable, comisaria ejidal y mayordomía).

La literatura antropológica al analizar sociedades tribales señala que en estos grupos el intercambio cultural y de bienes no es simple y en ausencia del estado y de normas formales, una espesa red social lleva al desarrollo de estructuras informales bastante estables que son básicamente las encargadas de darle a ese grupo de población características culturales e identitarias únicas North (1993). Sin embargo, a medida que la ciudad crece y su población aumenta se complejizan todas sus funciones y las instituciones deben generar mecanismos que les permitan adaptarse y satisfacer las expectativas de la población.

A partir de 1980 la delegación de San Buenaventura empezó a crecer su población interna y a su vez recibió números significativos de población externa, suceso que propicio que las instituciones se vieran expuestas al escrutinio de dos enfoques ideológicos, el primero de la población local y el segundo de la población recibida de diferentes municipios y entidades del país, enfoques que por un lado tratan de proteger sus ideas y el otro de imponer las propias criticando y debilitando las existentes en su nuevo lugar de residencia, el tejido social antes de 1980 se caracterizó por sólidos vínculos y cooperación social debido a que la población fue principalmente oriunda además de ser un menor número de



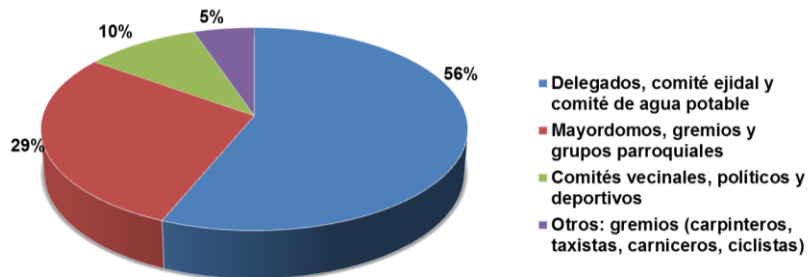
individuos quienes compartían las mismas formas de vida prácticas y creencias, ahora se enfrenta a mutaciones e hibridaciones identitarias y culturales.

Las instituciones formales e informales dentro de San Buenaventura al ser enfrentadas a los cambios territoriales y sociales aunadas a la especialización, se muestran rebasadas por la población, lo anterior se comprueba con los datos de encuestas aplicadas a vecinos de la localidad, donde se destaca la poca credibilidad que estas instituciones tienen ante la población, además de manifestarse la poca o mínima actividad de estas en la preservación de la identidad local y normas de conducta de la población (Trabajo de campo, encuesta 2015).

En la gráfica 21, se observan las instituciones existentes en la delegación, se muestra como a medida que la población aumenta el número de instituciones llámese formales o informales también empieza a diversificarse demostrando que las existentes no son suficientes para disminuir la incertidumbre de la población así como sus necesidades y otras se abren paso en la búsqueda de satisfacer necesidades y de fortalecer el tejido social, sin embargo, y a pesar de la existencia de otras instituciones en la delegación, son las cuatro mencionadas con antelación las de mayor presencia y conocimiento por parte de los ciudadanos, sobre esto es oportuno señalar que, el que la población manifieste su conocimiento sobre ellas no implica que se les otorgue credibilidad, respeto como autoridades, y tampoco legitime sus acciones.



Gráfica 21. Organizaciones formales e informales más representativas de San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de encuesta población, 2015.

Los trabajos escasos por parte de las autoridades delegacionales (delegados, comisarios ejidales y comité de agua potable) para mantener la identidad local abre caminos de participación social, que pueden ser contradictorios debido a que están reconfigurando patrones sociales preestablecidos, las nuevas instituciones informales organizadas por afinidad de actividades o ideologías tienen una incidencia cada vez más significativa en la vida social y cultural de la localidad, no obstante se evidencia poca interacción institución - institución impidiendo generar esa vinculación y fortalecimiento de identidades y de tejido social.

La delegación se consolida como la institución formal con mayor autoridad en San Buenaventura, aspecto que representa una inminente oportunidad para desarrollar actividades que fortalezcan la vida cultural e identitaria de la población, contribuyendo con ello a obtener la aprobación en el hecho de los ciudadanos. La vinculación entre esta institución y el resto de las presentes en la comunidad, sin perder de vista sus respectivas funciones, identificando áreas de oportunidad que todas puedan compartir para mejorar sobre todo las relaciones, la participación y cooperación de la población, debido a que todas requieren de la aprobación de la mayoría a la hora de ejecutar proyectos sociales, de forma particular los delegados, comisarios ejidales y comité de agua potable por ser considerados



como autoridades, dejando de lado si son sustentados jurídicamente o socialmente.

Dentro de las instituciones informales de la delegación, las mayordomías se diferencian en muchos aspectos de la comisaria ejidal y el comité de agua potable, al igual que de la delegación, esta institución no es una autoridad legal, su autoridad radica en conductas o normas morales y el 29% de la población de la delegación que se encuestó los ve aun como un grupo que ha conservado su jerarquía ante la población, su importancia radica en la práctica del culto católico el más importante dentro de la delegación y se confirma con la presencia e incremento de equipamiento creado especialmente para dicha actividad una parroquia y tres capillas, además de varias representaciones arquitectónicas en todo el territorio de la delegación que manifiestan la fe de los pobladores así como una de sus tradiciones culturales religiosas más relevantes de la delegación.

La percepción que la población tiene sobre los mayordomos, es totalmente distinta a la que tienen sobre los delegados, comité de agua y comisariados ejidales, y se debe a que, mientras que estos últimos grupos se postulan para utilizar como suyos los recursos del pueblo, los mayordomos se postulan de forma voluntaria y hacen uso de sus propios recursos para llevar a cabo su encomienda, con este grupo se observa cómo las costumbres parte de las instituciones informales pueden llegar a ser en muchos casos impenetrables por las hibridaciones identitarias y culturales contribuyendo en la preservación identitaria local.

Las festividades o cultos religiosos son un punto de encuentro entre las instituciones de la delegación, es aquí donde puede congregarse la mayor parte de la población anualmente, incentivan la participación de las diferentes formas de organización, los mayordomos atienden todo lo relacionado a los rituales dentro de la iglesia, pero existen expresiones que deben ser realizadas fuera de ella como los paseos de las imágenes en algunas calles de la delegación, para lo cual los delegados deberán realizar las gestiones necesarias para que se haga uso de algunas calles para tal efecto, en el desarrollo de dichas festividades se muestra la participación de otras formas de organización para colaborar sobre todo con los



mayordomos, sobre todo destaca la participación de gremios y en específico el de carpinteros quienes apoyan elaborando tapetes de aserrín sobre las calles donde se llevara a cabo el recorrido de alguna imagen o en el atrio de la iglesia principal.

Imagen 26. Participación en torno a celebración Religiosa.



Fuente: Recorridos en campo Julio 2015.

Las encuestas demuestran que existen formas de organización o instituciones arraigadas y enclavadas en la historia de la delegación, no obstante, esto no garantiza tener una influencia totalmente positiva ante la población y por el contrario sus acciones generarán hacia estas instituciones aceptación o repudio social y se mantendrán hasta que la población se interese en hacer mejoras constantes y considerando que los cambios se logran gracias a la participación colectiva no de algunos grupos, individuos o instituciones únicamente.

Las formas de organización en la delegación de San Buenaventura han sufrido cambios significativos que finalmente tienen repercusiones en el entorno donde se desenvuelven, es evidente que algunas como lo es el caso de las mayordomías sigue manteniendo una mayor credibilidad ante la población y aunque las críticas por parte de la población no oriunda hacia las prácticas religiosas dentro de la localidad son duras, la población sigue manifestando a través de su participación en festividades, donaciones y construcciones de pequeñas capillas particulares su apoyo a esta forma de autoridad, con ello también se puede observar la importancia que tiene la práctica religiosa para la población como parte de sus rituales y parte fundamental de la identidad local, caso contrario las autoridades delegacionales, comisarios ejidales y comité de agua potable a quienes la

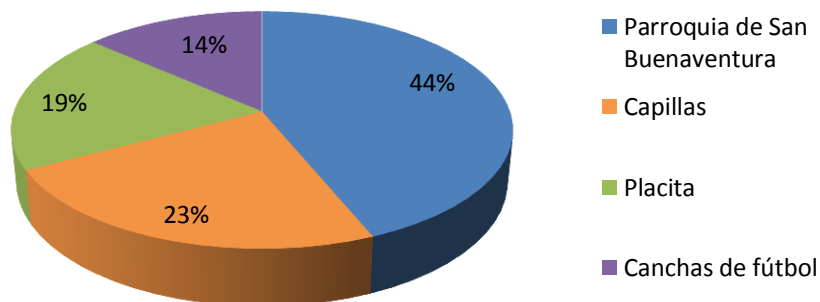


población los elige y tolera pero no les tiene ningún respeto debido a que sus actividades se han visto envueltas en malos manejos que afectan tanto las prácticas de la población así como el desarrollo y prestación de mejores servicios e infraestructura en la delegación (Trabajo de campo, encuesta 2015).

6.3 SOBRE LOS ELEMENTOS SÍMBOLICOS URBANOS

De acuerdo a Valera (1996) los elementos simbólicos urbanos son una característica estrechamente asociada a la identidad social urbana, ya que todos los espacios tienen la capacidad de cargarse de contenido, claridad, complejidad, heterogeneidad y pocas distorsiones o en su defecto contradicciones; asimismo, los espacios simbólicos urbanos pueden ser definidos a través de las prácticas sociales que distinguen a un grupo de individuos o incluso a la comunidad. En este caso, se detectó como muestra la gráfica 22 que, los elementos urbanos con mayor simbolismo en la delegación presentan enfoques religiosos, recreativos y deportivos.

Gráfica 22: Elementos simbólicos urbanos de San Buenaventura.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de encuesta población, 2015.



De acuerdo a las respuestas de la población encuestada y a los recorridos en campo, el elemento con mayor carga de simbolismo es la parroquia de San Buenaventura (véase imagen 26), debido a que es el lugar de encuentro por excelencia que alberga a individuos de diversos contextos, mismos que pueden o no estar completamente de acuerdo con las prácticas (específicamente la forma en que se llevan a cabo las festividades patronales) y cultos de la religión, sin embargo, logran tener una conexión divina, espiritual y familiar que no encuentran en otros lugares, ya que consideran que a pesar de sus pecados y faltas, cada uno de ellos puede acceder a los medios de santificación y salvación a través de este espacio.

Imagen 26: Parroquia de San Buenaventura.



Fuente: Propia con base a recorridos en campo, Julio 2015.

Además de aludir mística y religiosamente, la parroquia conlleva una carga histórica que conduce a los residentes a evocar situaciones pasadas desde una mirada particular, en la que se concentran sentimientos, sensaciones y recuerdos. Algo similar ocurre con las capillas localizadas en las inmediaciones de la delegación; en específico con la capilla denominada Nuestra Señora de Guadalupe, ubicada en el área cercana a la colonia el Seminario, no obstante, ésta añade a los anteriores simbolismos, un compromiso y apego extra por su reciente creación, en la que los residentes no oriundos y oriundos con la misma ideología participaron en la construcción de forma directa. De esta manera, parroquia y capillas de San Buenaventura asocian términos religiosos e históricos,



por lo que su simbolismo es complejo; pues evoca y remite a un universo amplio del que los residentes son protagonistas.

Por su parte, el 19% de los encuestados considera que la plaza delegacional o en su defecto la Placita como ellos le llaman, es un elemento cargado de simbolismos y fácil reconocimiento. Los residentes asocian al lugar términos de colectividad e historia; este espacio manifiesta la unión de familias heterogéneas que todos los domingos se establecen ahí para relajarse, platicar, disfrutar de algún alimento o simplemente ver a sus hijos jugar. Es decir, dentro de la placita se construyen vivencias y se generan recuerdos que incluso llegan a ser generacionales.

Aunque los residentes consideran a la placita un lugar con bastante simbolismo, entre semana no es tan frecuentado debido a las actividades de la población y a las medidas de prevención que se establecen por seguridad, sin embargo, resulta interesante cómo dos grupos específicos de población: niños y adolescentes, logran apropiarse del lugar puntualmente por un par de horas, realizando actividades lúdicas y fortaleciendo amistades.

Otros de los elementos cargados de simbolismo son las canchas de fútbol localizadas en el área de la Macaria y junto a la secundaria Oficial No. 8; si bien existen canchas para la misma actividad en el parque alameda 2000, los residentes no logran una conexión directa con ellas debido a que son ocupadas en su mayoría por individuos ajenos a la delegación.

La mayor parte del sector masculino entre 18- 35 años de edad que participan en las encuestas, son quienes exaltan que las canchas de fútbol les generan sentimientos de libertad, integración familiar y compañerismo, debido a que decenas de personas se reúnen cada fin de semana, para disputar y observar encuentros deportivos de la liga local, conformada por diversas categorías y equipos de pobladores de diversas zonas de la delegación. Es decir, la práctica deportiva en estos lugares construye y reafirma relaciones sociales entre



individuos que habitan la delegación de San Buenaventura y, generan un nuevo acercamiento, así como reconfiguración de redes de solidaridad o apoyo.

Imagen 27: Canchas de fútbol en la Macaria San Buenaventura.



Fuente: Propia con base a recorridos en campo, Julio 2015.

De esta manera los espacios simbólicos en San Buenaventura como alude Valera (1996) cuentan con características físicas-estructurales que proporcionan a los individuos y grupos una percepción vigorosa, llena de contenido, claridad y complejidad en sus significados atribuidos. Asimismo, presentan una doble direccionalidad, ya que estos espacios se encuentran directamente relacionadas con la carga simbólica que se determina desde instancias de poder dominantes, en este caso la iglesia católica y; en segundo lugar, por el simbolismo socialmente elaborado que otorga la propia comunidad, como la placita y las canchas deportivas.

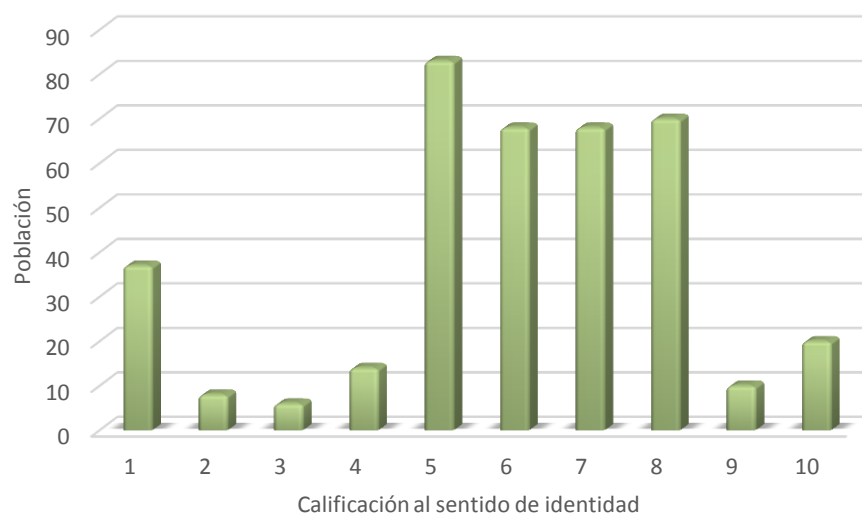
A través de los espacios simbólicos urbanos los pobladores con diversos contextos, pueden identificar determinadas grupos y generar nuevas atribuciones al espacio, mismas que se constatan fácilmente por el hecho de establecer un carácter de posesión, desde frases que pudiesen parecer tan simples como: mi Parroquia, mi capilla, nuestras canchas o nuestra plaza, ya que "al dotar de significado a un espacio nos apegamos emocionalmente a los lugares, nos sentimos seguros ... delimitamos, gestionamos y defendemos" Valera (1996).



En resumen, los espacio simbólicos urbanos en San Buenaventura evidencian los orígenes, consolidación y reconfiguración de la identidad social urbana en la delegación y, paralelamente exaltan la falta o en se defecto las nuevas formas de cohesión, acto que sigue siendo fundamental para la consolidación de la identidad, ya que facilita el establecimiento de lazos afectivos o emocionales, familiaridad con el entorno de los pobladores, que pueden derivar en un sentimiento de seguridad y control de su delegación.

Resulta interesante cómo los residentes de San Buenaventura, se cargan de significados de su entorno, cabe resaltar que no para todos los residentes, la delegación tiene las mismas connotaciones; es decir, más que una ausencia, existe una reconfiguración en la construcción de la identidad social urbana, ya que se modifica el sentido de pertenencia de la población y se incrementa la brecha entre los bienes territoriales y los bienes simbólicos. Por ello se pidió a cada uno de los residentes encuestados que calificara que tan identificado se sentía con respecto a las prácticas sociales, a las formas de organización y a los elementos simbólicos de la delegación de San Buenaventura.

Gráfica 23: Identificación de los residentes respecto a las prácticas sociales, formas de organización y elementos simbólicos urbanos.

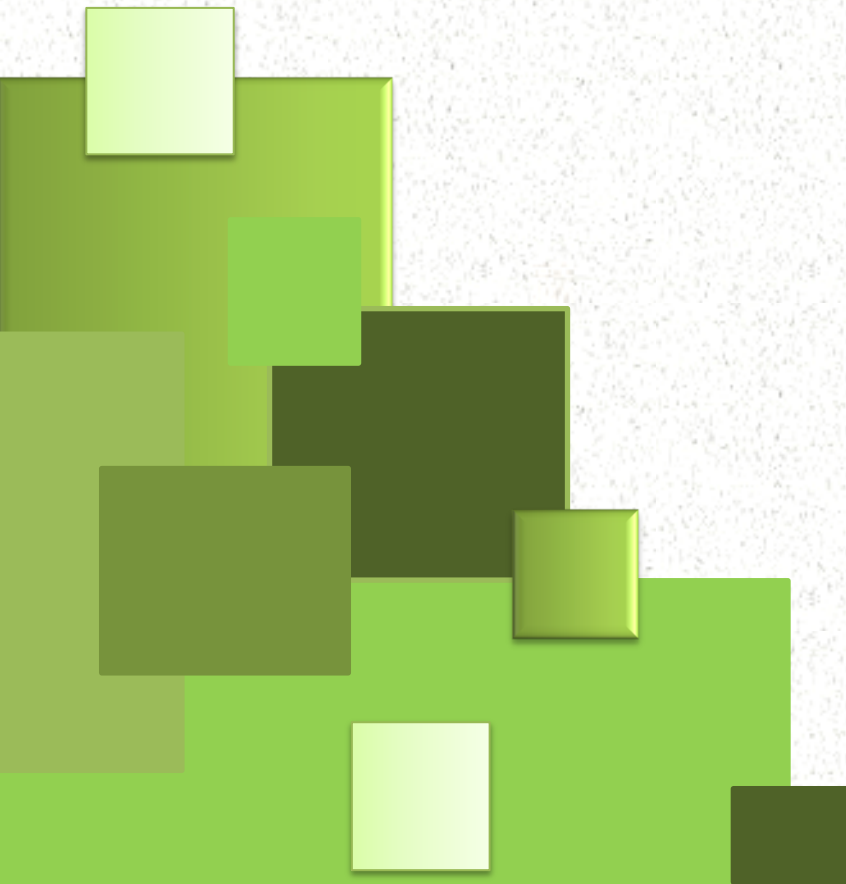


Fuente: Elaboración propia con base a datos de encuesta población, 2015.



Es significativo observar cómo la calificación en el nivel 5 concentra la mayor población, es decir, lo que se mencionaba en párrafos anteriores, excluirse facilita la vida y a pesar de eso es grato ver que en los niveles 6, 7, y 8 esta población que puede representar áreas de oportunidad en la implementación de políticas públicas y también un importante campo para que las instituciones formales e informales así como los nuevos grupos de la sociedad civil enfoquen sus esfuerzos en fortalecer y preservar la identidad social urbana.

CONCLUSIONES





La presente tesis tuvo como objetivo analizar cómo el crecimiento urbano metropolitano del Valle de Toluca, incidió en las transformaciones de la estructura urbana e identidad de la delegación de San Buenaventura, durante el periodo comprendido de 1980 a 2010. Para llevar a cabo lo planteado, fue necesario realizar una investigación sobre los antecedentes del crecimiento de la ciudad y la conceptualización de metropolización e identidad. El paso por la conceptualización permitió comprender las formas de ocupación del territorio, asimismo, con la inclusión de los actores académicos y sociales fue posible la interpretación de las nuevas manifestaciones urbanas y, variadas expresiones socioculturales de la delegación presentada. El sentido de pertenencia, las dimensiones categoriales y los espacios simbólicos urbanos de los habitantes, coadyuvaron en el alcance del objetivo.

La incorporación de la delegación de San Buenaventura al entramado metropolitano y, la creación por parte del municipio de instrumentos de orden territorial como el Plan Estratégico de Centro de población de Toluca de 1985, promovieron las transformaciones en su territorio y por ende, en su grupo de población, lo que devino en una reconfiguración socio-territorial. Este análisis evidenció a lo largo de treinta años el aumento exorbitante de población y en particular, los cambios provocados en la estructura urbana e identidad al interior de la delegación.

En el ámbito territorial las transformaciones de San Buenaventura se evidenciaron por el desplazo de zonas agrícolas y la consolidación de un área urbana correspondiente al 37% del total territorial; de esta manera se aseguró la degradación de un paisaje rural periférico que en décadas pasadas, se enriqueció de áreas verdes, casas de construcción popular-tradicional y un diseño céntrico de plato roto. Es decir, se reemplazó el paisaje antiguo de forma acelerada debido a la construcción de equipamientos, a la implementación de nuevos materiales de construcción en las viviendas, a los mayores niveles en la edificación y el surgimiento de nuevas vialidades que permitieron a la delegación pasar de una forma de plato roto a una reticular en sus periferias.



Este hecho permitió una proliferación de conjuntos habitacionales que albergaron principalmente población no oriunda en la periferia; suceso que aprovecharon las constructoras y grupos inmobiliarios para la compra de suelo ejidal para fraccionar, principalmente en la Zona en Transición. Este suelo actualmente permite a las constructoras evadir de forma discrecional el pago de impuestos por la compra de terrenos y la venta posterior de casas, contribuyendo a su vez en la especulación, ya que al presente esta zona cuenta con 10 fraccionamientos de carácter medio-residencial.

En la actualidad, la delegación sigue sufriendo transformaciones como el agotamiento del suelo, debido a un crecimiento descontrolado y a la ausencia de proyectos de planeación por parte de las autoridades municipales, no obstante, la demanda y oferta de vivienda también va en aumento en las periferias de la zona de esparcimiento y zona consolidada de delegación, especialmente la encaminada a la renta, que se favorece no solo por la cercanía con el centro de la ciudad, también lo hace por la cercanía con los espacios académicos universitarios del Tecnológico de Monterrey y la UAEMéx, la construcción del Tren Interurbano México –Toluca y las principales avenidas como: Solidaridad las Torres y Venustiano Carranza.

La prioridad para el asentamiento de los residentes y nuevos pobladores de San Buenaventura se encamina al área periférica, lo que genera una expansión urbana que se ve fortalecida por vialidades primarias- secundarias que permiten la conectividad con la cabecera municipal y, establecen un entramado urbano continuo del centro al noreste.

Sin embargo, la incidencia del crecimiento urbano en el ámbito social de la delegación se evidenció directamente en el sentido de pertenencia, las dimensiones categoriales expresadas en la interacción social de sus habitantes, formas de organización, prácticas y espacios simbólicos urbanos. Por su parte, el sentido de pertenencia de los residentes de San Buenaventura está



estrechamente ligado a las creencias religiosas e imagen de pueblo, lo que advierte una reconfiguración de la identidad pero no propiamente de una pérdida, ya que sus bases se mantienen.

No obstante, esta apropiación no es unánime entre todos los habitantes, ya que la mezcla de población oriunda e inmigrante ha dado paso al deterioro de las relaciones sociales basadas en la reciprocidad, solidaridad y confianza. La nueva población y población joven nacida en la delegación en ocasiones genera críticas a las prácticas socioculturales, limitándolas a espacios y tiempos, disminuyendo cada vez más el ejercicio y la participación de la población en actividades colectivas; lo que genera un profundo debilitamiento en el tejido social-cultural.

Desde ese punto de vista, la población joven en San Buenaventura, se muestra apática en la participación de actividades en su delegación, y se identifica con espacios urbanizados localizados en el centro de la ciudad más que en la delegación, como las plazas, cines, tiendas departamentales, es decir, espacios novedosos y de reciente creación; de tal manera que se prefieren los “nuevos” nodos, a los tradicionales.

Por otra parte, la mayoría de los pobladores de San Buenaventura dicen identificarse plenamente con su territorio pero, gracias al análisis se identificó que esto dista de manera general con la realidad. Es evidente que la población tiene cierta empatía por el lugar y por la gente, pero desconoce su historia y las particularidades que los diferencia del resto; esto provoca que ante el avance de la urbanización, el cambio en su entorno y sus vidas, genere una perturbación casi inexistente y su participación sea cada vez más decreciente en las actividades que implican la cohesión social, como las formas organizacionales.

La existencia de formas organizacionales o instituciones, sobre todo las de carácter formal, en las últimas décadas se han visto rebasadas por las demandas de la población y se perciben abiertamente por la mayoría de los residentes, como aquellas que no generan cambios positivos, beneficios directos o significativos, al tiempo que pierden el sentido como órganos de apoyo, consulta y colaboración; ya



que además de las demandas de agua, limpieza, seguridad pública vecinal, alumbrado público, mantenimiento de áreas verdes, etc., los residentes creen conveniente que las instituciones locales realicen acciones que fortalezcan la cultura y tradiciones de su delegación, pero esto no ocurre así, debido a que las instituciones están sometidos a intereses personales o políticos. Aunque este es un hecho imperante, las transformaciones direccionadas a instituciones formales también han dado paso, a que en San Buenaventura surjan nuevas organizaciones y prácticas con miras de fortalecer y exaltar la cohesión social; aunque al momento son pocas.

Las relaciones vecinales dentro este proceso de crecimiento urbano en la delegación también se han debilitado, presentando causas como apatía, desconocimiento y falta de confianza entre los pobladores, lo que los conduce a generar percepciones negativas. Este comportamiento se presenta en mayor medida de un grupo de población a otro, es decir, de oriundos a avecindados y de avecindados a oriundos; hecho que rompe con los vínculos de solidaridad, cooperación, fraternidad, amistad, respeto, etc., que en épocas pasadas generó seguridad, familiaridad y trato humano en su cotidianidad.

Asimismo, la urbanización en San Buenaventura ha provocado la adopción de algunos elementos contruidos, otorgándoles contenido, significado y simbolismos, dando como resultado un territorio con espacios de convivencia ambiguos. Los espacios simbólicos urbanos que se identificaron en la delegación de San Buenaventura, sugieren zonas o lugares importantes para los pobladores; independientemente del AGEB, colonia o barrio al que pertenezcan.

La parroquia de San Buenaventura ubicada en el centro poblacional y capillas periféricas, son espacios consolidados donde la población local concentra el mayor conjunto de significados y simbolismos sobre quién es y a qué lugar pertenece. Las canchas de la Macaria y la plaza delegacional son hoy los prototipos simbólicos por preminencia entre la población joven y avecindados que



asocia a su identidad nuevos paisajes. Patrimonio, historia, cultura y convivencia, son adjetivos que parte de la población confiere a estos sitios.

El crecimiento urbano ha provocado que estos espacios urbanos adquirieran un significado más claro y por ende, la población adopte y reflexione conscientemente lo que implican en el ejercicio de su vida y la vida de la delegación. Las canchas y la plaza delegacional se encuentran en balance similar, lo que permite a los pobladores reforzar su distintivo frente a otras categorías, es decir, diferenciar e identificar estos espacios como propios respecto de los espacios de otra delegación o colonia. Sin embargo, para otro sector de la población de San Buenaventura, no existen espacios construidos que les generen simbolismos, ya que argumentan que pueden ser eliminados en cualquier momento.

Debido a lo anterior, la hipótesis planteada al principio de la investigación se comprueba, exponiendo que la identidad en la delegación sufrió una reconfiguración que modificó los patrones socio-territoriales, fruto de su anexión al área urbana de la ciudad de Toluca y consecuentemente a la ZMVT; generando modificaciones su estructura urbana, comportamientos, simbolismos, significados, así como acepciones individuales y colectivas por parte de residentes oriundos y avecindados.

Dentro de la investigación existieron limitantes como el tiempo, los recursos y en especial el acceso a información, ya que los datos requeridos para un primer análisis de los años ochenta, noventa y dos mil, no se encontraron de manera física a nivel localidad, delegación o AGEB, por lo que fue necesario un equipo de cómputo con los requerimientos necesarios para la correcta instalación del software proporcionado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI); evidenciando de esta manera que sus medios para almacenar y respaldar información son obsoletos. Asimismo no existe una unificación de indicadores entre los conteos de población y los propios censos de población y vivienda, por lo que algunos periodos carecen de indicadores detallados.



Al concluir esta investigación se descubrieron otras líneas susceptibles a ser indagadas:

- Incidencias socio- territoriales del tren inter-urbano Toluca-CDMX: la obra que conectará a Toluca con la Ciudad de México, es sin duda una temática que no debe perderse de vista, ya que tendrá consecuencias en la transformación urbana y afectaciones ambientales en el área circundante, impactando de manera directa e indirecta la periferia sur del municipio y municipios contiguos.
- Relación entre elementos urbanos, identidad y planeación territorial: análisis que puede ser utilizado para proponer y modificar normas en donde se resalten las construcciones emblemáticas o representativas de una localidad, exaltando la identidad y pertenencia del lugar en que habiten.
- Políticas públicas para la identidad urbana: recapitulación histórica y análisis de políticas públicas- económicas encaminadas al fomento y sustento de la identidad urbana en localidades absorbidas por la metrópoli.

Finalmente se reflexiona que la Zona Metropolitana del Valle de Toluca seguirá atrayendo población de otras localidades, municipios y estados, dando continuidad al aumento de los flujos migratorios, incidiendo en la identidad de la delegación de San Buenaventura y el resto de localidades municipales sumergidas en esa dinámica, comprobando que la realidad de los territorios supera a lo establecido teóricamente. En referencia a lo anterior se sugiere que las autoridades, académicos y planificadores, presten atención a los procesos y desarrollos a nivel local en las periferias de las zonas metropolitanas, poniendo especial interés en temáticas socio -territoriales con perspectivas holísticas que sirvan de antecedente a la aplicación de políticas públicas y generación de proyectos encaminados a la



conservación y fortalecimiento de la identidad. Los niveles locales contribuirán al funcionamiento óptimo de la sociedad en un sistema mayor y su espacialidad, dando lugar a espacios contruidos socialmente aceptados, cargados de simbolismos, valores y en consecuencia protegidos y preservados que promoverá una organización articulada con historia e identidad social urbana particular. De esta manera que se realizará un ejercicio de planificación preventiva más que correctiva.



FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, Adrián Guillermo y otros, 1997: *Las ciudades Intermedias y el Desarrollo Regional en México*, México: El Colegio de México.
- Anderson, Nels, 1993: *Sociología de la comunidad urbana: una perspectiva mundial*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Aranda, José María, 2000: *La metropolización de Toluca 1960-1990*, Estado de México, México: Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Arias, Patricia, 1992: *Nueva Ruralidad. Antropólogos y geógrafos frente al campo hoy*, en Ávila, Héctor, 2005: *Lo urbano rural: ¿nuevas expresiones territoriales?*, Cuernavaca, CRIM-UNAM, México.
- Azpúrua, Fernando Jesús, 2005: "La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales" en *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, vol. 6, núm. 2, julio-diciembre, Caracas, Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas.
- Blancarte, Roberto, 2010: *Los grandes problemas de México: XVI Culturas e Identidades*, México: El Colegio de México.
- Bronger, Dirk, 2004: *Metropolen, Megastädte, Global Cities. Die Metropolisierung der Erde*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, en Heineberg, H, 2005. *Las metrópolis en el proceso de globalización. Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. X, nº 563, Universidad de Barcelona, España.
- Castells, Manuel, 1997: *El poder de la identidad, en la Era de la información: economía, sociedad y cultura*, Volumen II, Madrid, España: Alianza Editorial.
- C. Parnreiter, 2005: "Tendencias de desarrollo en las metrópolis latinoamericanas en la era de la globalización: los casos de Ciudad de México y Santiago de Chile" en *Ciencias Sociales 2, UNIDAD 12, Latinoamérica, región urbanizada*. Cuadernos serie Horizonte Ciencias Sociales, 31, N.º 92, Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Christaller, Walter, 1933: *Central Places in Southern Germany* en Garrocho, Carlos, 2003: "La teoría de interacción espacial como síntesis de las teorías de localización de actividades comerciales y de servicios Economía, Sociedad y Territorio", vol. IV, núm. 14, julio-diciembre, Toluca, México: El Colegio Mexiquense, A.C.
- Cossío, Daniel, 1976: *Historia general de México*, México: El Colegio de México.



- De Janvry, A. y otros, 1999: *El acceso a la tierra, la pobreza rural y pública acción*. Oxford: Oxford University Press.
- Flores, Hernández Hugo, 2007: *Las vialidades en la estructuración urbana de Santa Ana Mayorazgo, Otzolotepec, México*, Estado de México: Tesis de Licenciatura en planeación Territorial, Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Fortuny, Patricia y otros, 2008: "Iglesias y espacios públicos. Lugares de identidad de mexicanos en Metro Atlanta" en *Trayectorias*, vol. X, núm. 26, enero-junio, Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Garza, Villarreal Gustavo, 2003: *La Urbanización en México en el siglo XX*, México: El colegio de México: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- Garza Villarreal, Gustavo 2007: "La urbanización metropolitana en México: normatividad y características socioeconómicas" en *Papeles de Población*, Vol. 13, núm. 52, abril-junio, Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Giménez, Gilberto, 2005: *La concepción simbólica de la cultura*, en Teoría y análisis de la cultura, México: CONACULTA.
- Giddens, Athony, 2000: *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Hall, Peter Geoffrey, 1996: *Ciudades del mañana: historia del urbanismo en el siglo XX / Peter Hall*, Barcelona, España: traducción de Consol Freixa.
- Harris, C. D. y E. L Ullman, 1945: *The nature of cities*, en Santiago Linares Pergamino, 2001: Aportes de la ecología urbana y modelos neoclásicos para analizar la diferenciación socio espacial en ciudades medias bonaerenses, Argentina: Centro de Investigaciones Geográficas Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Iracheta, Cenecorta Xavier Alfonso, 1997: *Planeación y desarrollo: una visión de futuro*, D.F., México: Plaza y Valdés Editores
- Kerlinger Fred N, 1992: *Investigación del comportamiento*. México: Editorial Interamericana.
- López Gallegos, Alejandro; Chihu Amparán, Aquiles: 2007. "La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci". Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, num. primer



- semestre, pp. 125-159, D.F., México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Negrete, María y Héctor Salazar, 1986: *Zona metropolitanas en México* en Estudios Demográficos y Urbanos, vol.1, núm.1, D.F., México: Colegio de México.
 - North, Douglass C, 1993: *Institutions, Institutional Change, and Economic Performance*, Nueva York: Cambridge University Press.
 - Orozco, Manuel, 2004: *Remesas hacia Latinoamérica y el Caribe: Cuestiones y perspectivas acerca del desarrollo*, WashingtonD.C.: Informe encomendado por la Organización de los Estados Americanos
 - Pacione, Michael, 2005: *Urban Geography. A Global Perspective*, Routledge: Segunda Edición, New York: Routledge.
 - Rodríguez, Alfredo y Enrique Oviedo, 2001: *Gestión Urbana y Gobierno de Áreas Metropolitanas*, Santiago de Chile: Naciones Unidas/ CEPAL, División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos.
 - Schjetnan, Mario y otros, 1984: *Principios del diseño urbano/ambiental*, D.F., México: Editorial Pax México.
 - Sobrino, Jaime, 2011: *La urbanización en el México contemporáneo* en Reunión de Expertos sobre: población territorio y desarrollo sostenible, México: El Colegio de México.
 - Sobrino, Jaime, 1993: *Gobierno y Administración Metropolitana y Regional*, México: Instituto Nacional de Administración Pública.
 - Tajfel, 1981 en Valera, Sergi, Enric Pol 1994: "El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental" no 62, 5-24 O 1994 en *Anuario de Psicología*, España: Facultad de Psicología Universidad de Barcelona.
 - Touraine, Alain, 2000: *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, México: Fondo de Cultura Económica.
 - Turner, J.C, 1986 en Valera, Sergi, Enric Pol 1994: "El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental" no 62, 5-24 O 1994 en *Anuario de Psicología*, España: Facultad de Psicología Universidad de Barcelona.
 - Unikel, Luis, 1968: "El proceso de urbanización en México: distribución y crecimiento de la población urbana" en *Demografía y economía*. Vol. 2, No. 2, México.
 - Unikel, Luis, Crescencio Ruiz Chiapetto, Gustavo Garza Villareal y otros, 1976: *El desarrollo urbano de México*, México: El Colegio de México, Instituto Mexiquense de Cultura.



- Valera, Sergi, 1996: "Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano" en *Perspectivas desde la Psicología Ambiental*, España: Revista de Psicología Universitas Tarraconensis.
- Valera, Segi, Enric, Pol 1994: "El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental" en *Anuario de Psicología* 1994, no 62, 5-24, España: Facultad de Psicología Universidad de Barcelona.
- Valera, Sergi, Félix Pérez Tejera, y M. Teresa Anguera Argilaga, 2011: *Un nuevo instrumento para la identificación de patrones de ocupación espacial*. *Psicothema* Vol. 23, nº 4, ISSN 0214 – 9915, España: Universidad de Barcelona.
- Villela Petit, Maria en Pol, Enric, 1996: "La apropiación del espacio" en Iñiguez y E.Pol (Coord) *Cognición, representación y apropiación del espacio*. Publicaciones Monografías Psico/Socio/Ambientales nº 9, Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Zygmunt, Bauman, 2005: "Modernidad líquida", *Fondo De Cultura Económica*. México en Vázquez Roca 2008, en *Nomada, Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, España: Universidad Complutense de Madrid.

DIGITALES Y ELECTRÓNICOS

- Agamben, Giorgio, 2006: *Homo Sacer*. El poder soberano y la nuda vida <http://www.egs.edu/faculty/giorgio-agamben/articles/metropolis-spanish/>, consultado en febrero 2015.
- Ashild, Lappégard Hauge, 2007: *Identidad y lugar: una comparación crítica de las tres teorías de la identidad*, en *Architectural Science Review*: <http://www.egs.edu/faculty/giorgio-agamben/articles/metropolis-spanish/>, consultado en febrero 2015.
- Borja, Jordi, 2003: *La ciudad conquistada*, Alianza Editorial, S.A. Madrid: <https://derechoalaciudadflacso.files.wordpress.com/2014/01/jordi-borja-la-ciudad-conquistada.pdf>, consultado en febrero 2015.
- Borsdorf, Axel, 2003: *Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana*, en *EURE*, Santiago, 29(86), 37-49, en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-



71612003008600002&lng=es&lng=es. 10.4067/S0250-71612003008600002, consultado en marzo 2015.

- Burgess, Ernest, 1923 en Pérez Díaz de León, Laura, 2003: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num2/doc2.html>, consultado en marzo 2015.
- Chombart de Lauwe, Marie Jose, 1976: *L´apropriation de l´espace par les enfants i precessus de socialisation*. Korosec-Serfaty,P(ed). *Apropiation de l´espace. Actes de la tressième conference international de psychologie de l´espace construite*. Strasburg. http://perlaserfaty.net/documents/76725-APPROPRIATIONSPACE_CLauve523_531.pdf, consultado en febrero 2015.
- Dossier para una Educación Intercultural, 2005: <http://www.fuhem.es/ecosocial/dossierintercultural/contenido/9%20EL%20CONCEPTO%20DE%20IDENTIDAD.pdf>, consultado en febrero 2015.
- García, Canclini Nestor, 1995: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/garcia-canclini-n-1995-consumidores-y-ciudadanos.pdf>, consultado en marzo 2015.
- Gracia Ibañez, Tomas, 1990 en Valera, Sergi, 2010: <http://www.ub.edu/escult/editions/0identidad.pdf>, consultado en febrero 2015.
- INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 1980: *Conteo de Población y Vivienda 1980*, México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística CD ROM.
- INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 1990: *Censo de Población y Vivienda 1990*, México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística CD ROM.
- INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 2000: *Censo de Población y Vivienda 2000*, México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística CD ROM.
- Miret, Naïk ,2010: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-72.htm>, consultado en abril 2015.
- Moles, A, 1977 en Valera, Sergi, 2010: <http://www.ub.edu/escult/editions/0identidad.pdf>, consultado en 2015.
- Mumford, Lewis, 1961: La ciudad en la Historia en García Suárez, Rafael, s/f: <http://habitat.aq.upm.es/gi/mve/daee/trgarcia.pdf>, consultado en febrero 2015.
- Proshansky, Fabian & Kaminoff, 1983 en Valera, Sergi, 2010: <http://www.ub.edu/escult/editions/0identidad.pdf>, consultado en febrero 2015.



- Reif, Heinz, 2006: *Metropolen. Geschichte, Begriffe, Methoden*. TU Berlin, Transatlantisches Graduiertenkolleg: <http://www.metropolitanstudies.de>, consultado en abril 2015.
- Semeco, Ana, 2009: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomica/Geografiaurbana/231.pdf>, consultado en mayo 2015.
- Sgroi, Alejandra, 2009: <http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-19-MORFOLOGIA-URBANA.pdf>, consultado en mayo 2015.
- Tylor, Charles 1871 en Tylor, Charles, 1996: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-1996-7-414B70DC-E97A-AF16-847B-FC24A3A32058/identidad_reconocimiento.pdf, consultado en febrero 2015.
- Valera, Sergi, 2010: *Identidad y significado del espacio urbano desde una perspectiva psicosocioambiental* en *Nuevo espacio público y nuevos retos sociales*. Architectonics: <http://www.ub.edu/escult/editions/0identidad.pdf>, consultado en julio 2015.

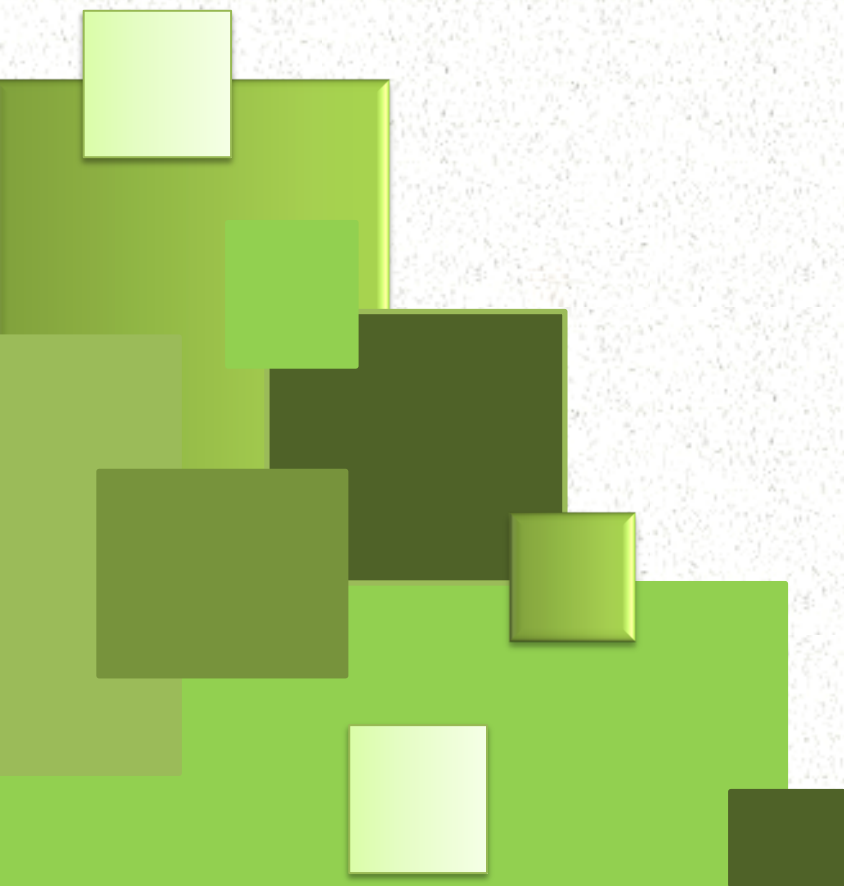
DOCUMENTOS OFICIALES

- COESPO Consejo Estatal de Población, 2010: <http://coespo.edomex.gob.mx/>, consultado en marzo 2015.
- CONAPO Consejo Nacional de Población y Vivienda, 1990: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Analisis, consultado en marzo 2015.
- CONAVI Comisión Nacional de Vivienda 2010: <http://www.cmic.org/comisiones/Sectoriales/vivienda/2016/BIBLIOTECA/CEV%20PDF.pdf>, consultado en junio 2015.
- Gobierno del Estado de México, 2015: *Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2015-2017*: http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/planes_de_desarrollo/planes_municipales/toluca/index.htm, consultado febrero 2015.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca, Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Toluca, 2015: <http://www.toluca.gob.mx/sites/default/files/bando/Bando%20Municipal%20Toluca%202015.pdf>. consultado en marzo 2015.



- INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 1980: *Conteo de Población y Vivienda 1980*: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1980/default.aspx>, consultado en junio 2015.
- INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 1990: *Censo de Población y Vivienda 1990*: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1990/default.aspx>, consultado en junio 2015.
- INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 2000: *Censo de Población y Vivienda 2000*: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2000/>, consultado en junio 2015.
- INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 2005: *II Conteo de Población y Vivienda 2005*: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/Inegi2005>, consultado en junio 2015.
- INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 2010: *Conteo de Población y Vivienda 2010*: <http://www.censo2010.org.mx/>, consultado en junio 2015.
- Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2009-2012: <http://ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2011/CDPaneacionD/pdf/MEXLEY05.pdf>, consultado en marzo 2015.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca, 2013-2015: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%20%202013-2015.pdf>, consultado en marzo 2015.
- SEDESOL Secretaria de Desarrollo Social, 2001: *Programa Nacional de desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006*: http://centro.paot.org.mx/documentos/sedesol/prog_desarrollo_urbano_2001_2006.pdf, consultado en abril 2015.
- SEDESOL Secretaria de Desarrollo Social 2004: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/zonas_metropolitanas/completoZM2005.pdf, consultado en abril 2015.

ANEXOS





INDICE

Anexo 1. Descripción metodológica.....	9
Anexo 2. Calendario de las principales prácticas religiosas en San Buenaventura.....	177
Anexo 3. Formato de fichas de observación	178
Anexo 4. Formato de encuesta	180
Anexo 5- 30: Fotografías obtenidas en campo	183



Anexo 1. Descripción Metodológica

Las técnicas de investigación utilizadas para comprobar la hipótesis planteada así como cada uno de los objetivos específicos se desarrollaron en tres fases.

FASE I

Para el logro del objetivo específico número uno, se hizo uso de las siguientes técnicas de investigación:

Documental:

Se compiló información de libros, entre los que se enlistan la descripción del proceso de urbanización "La Urbanización en México en el siglo XX de Gustavo Garza (2003), así como "el proceso de urbanización en México: distribución y crecimiento de la población urbana" y "el desarrollo urbano de México" trabajos de Luis Unikel (1968 y 1976), donde también hay un importante análisis del proceso urbano considerándose el cimiento sobre el cual surge el fenómeno de metropolización; además del análisis de autores como Jaime Sobrino se retoman los estudios de instituciones como INEGI, CONAPO y SEDESOL en torno al tema, dado que ellos incluyen otros indicadores en la conceptualización de zona metropolitana.

En cuanto al análisis del concepto de identidad y sus diferentes terminologías, se revisaron libros como el de Manuel Castells, (1997) "El poder de la identidad" en la Era de la información: economía, sociedad y cultura", investigaciones de Néstor García Canclini (1995), ambos analizan la identidad bajo diferentes enfoques, asimismo permitieron seleccionar indicadores afines al objeto de estudio, fue imperante también la revisión de temas afines para la generación de un conocimiento mayor, donde la información digital fue destacada, se accedió a artículos especializados de diferentes redes digitales entre las que figuran Redalyc, Fondos digitalizados de la Universidad de Sevilla, de la cual se revisó



trabajos sobre la pérdida de elementos identitarios en la ciudad de Sevilla, aunque esta abarca un análisis de varios municipios permitió definir algunos indicadores para la delegación de San Buenaventura, así como este ejemplo, también se accedió a la red de la Universidad Nacional Autónoma de México entre otras instituciones de las que se obtuvo información que permitió un mejor entendimiento para la base teórico conceptual.

La conceptualización se acotó incluyendo sólo aquellos términos que se apegan a las características existentes en la Delegación de San Buenaventura, donde fue necesario revisar bibliografía que permitiera resaltar los cambios territoriales, retomando a Schjetnan (1984) quien plantea una conceptualización sobre las características de la estructura urbana y los elementos que la componen; puesto que toda la revisión documental formó la base teórica sobre la cual se confrontaron los datos obtenidos en campo y permitió evidenciar las diferentes realidades que se viven en el objeto de estudio.

FASE II

Esta fase consistió en el uso y aplicación de técnicas de investigación documental, estadística y de campo que, fueron esenciales en el alcance del objetivo número dos correspondiente a la caracterización de la delegación de San Buenaventura basada en aspectos territoriales, demográficos y estadísticos.

Documental

Mediante esta técnica de investigación se trabajaron documentos como los Bandos de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Toluca del 2003-2006, de los que se obtuvieron datos referentes a la localización de la delegación; para fortalecer dicha información se analizaron Planes de Desarrollo 2003-2006, 2013-2015 retomándose aspectos sobre las principales vías de comunicación que



conectan a la delegación con el centro de la ciudad de Toluca, entre otros aspectos administrativos.

Estadística

Para la obtención de información estadística se hizo uso de censos de población y vivienda de INEGI de los años 1980, 1990, 2000 y 2010 con la finalidad de verificar el total de población registrada en cada uno de esos años, además de obtenerse el número de viviendas existentes en los diferentes periodos, servicios básicos y equipamiento, asimismo, se revisó el anuario estadístico de INEGI correspondiente al año 1980, dado que los datos proporcionados por el censo del mismo año es muy general y para complementar los datos fue necesario extraer datos de este documento.

Cartográfica

Para complementar los datos, en este apartado, también se realizó cartografía sobre localización de la delegación, crecimiento del área urbana, y análisis por AGEB'S, ejercicio que se basó en cartografía del H. Ayuntamiento de Toluca (2013-2015) de la que se utilizaron los límites de la delegación de San Buenaventura, además de cartografía de INEGI.

De campo

De igual manera, que los datos de localización, cartográficos y estadísticos se realizó un recorrido en campo para realizar una recopilación de fotografías en las que se buscó reflejar las condiciones actuales de los indicadores que se incluyen en este apartado.



FASE III

Para analizar la reconfiguración de la identidad social urbana como resultado de la transformación urbana y crecimiento demográfico de la delegación, se tomó en cuenta el enfoque cualitativo, debido a que se describieron las características de un fenómeno basado en el sentido de pertenencia, las dimensiones categoriales y espacios simbólicos urbanos por medio de técnicas de investigación de campo como la aplicación de encuestas estructuradas (que también sirvieron de herramienta cuantitativa dentro del fenómeno estudiado) la observación y el levantamiento fotográfico.

- Encuesta

Con el fin de cumplir con el tercer objetivo específico planteado en la investigación, se determinó utilizar la encuesta para disminuir el grado de error y lograr obtener información específica de indicadores como sentido de pertenencia, basados en prácticas religiosas y solidarias, así como organización social de la variable de identidad.

Debido a que se partió del supuesto que la delegación de San Buenaventura cuenta con un aproximado 31552 habitantes (INEGI, 2010), se hizo uso del muestreo en donde el número de personas representativo a estudiar fue de 784 personas, con un error en la muestra de 3.5%, sin embargo ante fines académicos, condiciones y tiempo disponible para la realización del estudio, el error muestral se elevó al 5% dando un total de 384 personas, que se tomaron como tamaño total de la muestra.

La fórmula que se aplicó fue la siguiente:

$$\frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + k^2 * p * q}$$



En donde **N** fue el tamaño de la población o universo, **k** la constante que dependió del nivel de confianza del 95.5 % que es lo mismo que decir la probabilidad de equivocación es de 4.5%; **e** fue el error de nuestra de 5%, **p** fue la proporción de individuos que contaron con las característica del estudio, sin embargo para obtener un resultado más seguro se le asignó un valor de 0.5 y finalmente **q** que fue la proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es 1-p.

Antes de llevar a cabo la encuesta, se corrió una prueba piloto a 40 personas, aproximadamente un 10% de la muestra total, con el objetivo de determinar si este instrumento (encuesta estructurada) y las repuestas generadas fueron de utilidad para esta investigación. De esta manera se dividió la aplicación 20-20, el primer contacto se realizó con habitantes del centro de la delegación de San Buenaventura y posteriormente, se aplicó a los habitantes de las periferias establecidos cerca de las vialidades que conectan directamente con Toluca de Lerdo y aquellas vialidades que conducen al Municipio de Zinacantepec.

Por lo anterior, se redujo el número de preguntas en la encuesta, quedando un total de 16 preguntas de las cuales 9 pertenecen al indicador “sentido de pertenencia, y 7 preguntas al indicador de organización social. Para la muestra de 384 personas, se buscó la participación de jóvenes cuyas edades oscilaron entre los 18 y 25 años, adultos de 26 a 59 años y adultos mayores, sobre 60 años; así mismo se buscó a personas con más de cinco años de residencia en la delegación de San Buenaventura, debido a que la temporalidad es esencial para el desarrollo de la identidad social urbana. Con los resultados de las encuestas, se analizó el sentido de pertenencia que la población tiene hacia el lugar donde radica, y a su vez, se indagó en la existencia de formas de organización social que la población considera relevantes dentro de la delegación.



Observación y levantamiento fotográfico

A través de los recorridos en campo realizados durante febrero-junio 2015, se lograron identificar los mejores lugares para la aplicación de las encuestas, determinados por aquellos AGEB's de la delegación donde todavía permanece la población oriunda y aquellos donde se concentra la población proveniente de otros lugares; aunado a ello, la recolección de material fotográfico permitió el conocimiento y comparación de los elementos urbanos dentro de la delegación (por ejemplo la tipología de la vivienda y vialidades) y el sentido de pertenencia de los residentes de San Buenaventura, dentro del periodo de 1980 a la actualidad.

Elaboración Cartográfica

Mediante la obtención de ortofotos proporcionadas por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) e imágenes satelitales de Google Earth se elaboró una comparación en la evolución y crecimiento del área urbana de la delegación de San Buenaventura a partir de 1980 hasta 2010, asimismo se identificó el porcentaje total de la delegación no urbanizado.

A través de la elaboración de la cartografía delegacional, también se logró identificar los AGEB's que presentan mayor concentración de población oriunda y no oriunda, secciones de viviendas tradicionales, residenciales y mixtas.

Como se expuso anteriormente, la presente tesis se dividió en tres partes: la primera aportó los fundamentos teóricos en que se basó la investigación; la segunda, describió la conformación de la delegación de San Buenaventura y la tercera, presentó el análisis de la identidad social urbana en el espacio concreto local desde 1980 hasta 2010; esto dio cabida a la presentación de conclusiones. Al final se mostraron los anexos.



En el primer capítulo se desarrolló el transcurso de la urbanización desde sus inicios hasta las nuevas formas de construcción y creación de la ciudad, lo que contribuyó al proceso de la metropolización; de él, se presentaron conceptos y características generales. No obstante, se exaltó a la metropolización nacional y a los principales investigadores que expusieron la dinámica demográfica, económica, territorial y social del nuevo proceso en México, dentro del que destacó el conglomerado metropolitano de la Ciudad de México que ejerció influencia en sus alrededores. De esta manera se puntualizó el proceso de metropolización en la ciudad de Toluca y, se evidenció la incidencia que la conformación metropolitana tuvo sobre aspectos socio- territoriales, centrándose en el tema de la identidad.

Posteriormente se abordó a la identidad desde diversas perspectivas y autores, sin embargo, se retomó específicamente la perspectiva psicológica- urbana de Sergi Valera (1994). Dado el enfoque de la investigación, se expuso y caracterizó a la identidad social urbana como producto de la comunidad, el espacio urbano y su poder simbólico, que de acuerdo a Valera (1994) exalta o decrementa el sentido de pertenencia que desarrollan los habitantes y condiciona las transformaciones del espacio local urbano, los comportamientos y organización de los pobladores; por lo que en este apartado, también se retoman conceptos de Schjetnan (1984) y North (1993).

En el segundo capítulo, se indagó y caracterizó a la delegación de San Buenaventura en el contexto Metropolitano del Valle de Toluca, por lo que en primer lugar y de manera breve, se destacaron los referentes del municipio de Toluca con el propósito de conocer la dinámica que incidió en el aumento demográfico de la delegación. Seguidamente se presentaron de forma general los antecedentes de San Buenaventura, es decir, los años previos a la década de los ochenta. Una vez expuestos los antecedentes, se exaltaron las características de la delegación enmarcadas en la variable dependiente (identidad social urbana) por lo que se retomó la conceptualización de Schjetnan (1984) en torno a los



elementos de la estructura urbana por lo que se describió la vivienda, las vialidades y los equipamientos; además las instituciones formales e informales que analizó North (1993) auxiliaron en la descripción de la organización social en la delegación.

En el tercer capítulo se presentó el análisis de la expansión territorial la delegación de San Buenaventura, el cambio de uso de suelo, el crecimiento significativo de población oriunda y no oriunda, así como la reconfiguración social, concentrándose en el tema de identidad. Se acotaron las respuestas de las encuestas semiestructuradas y los datos recolectados en campo a los indicadores de la identidad social urbana; esto determinó que el sentido de pertenencia, las dimensiones categoriales y elementos simbólicos urbanos de los pobladores, fuera directamente proporcionales a la identidad social urbana de San Buenaventura. El resultado del análisis llevó a la presentación de conclusiones y hallazgos derivados de la identidad, proyectando que dicho concepto dentro de la planeación territorial puede ser decisivo en la solución de conflictos socio-territoriales locales.

Al final, los anexos se presentaron de la siguiente manera, en primer lugar las tablas que sirvieron de apoyo en la descripción de los indicadores de la presente tesis; en segundo lugar las fotografías aéreas de la delegación donde se comprobó cómo al principio (1980) las zonas urbanizadas estaban separadas físicamente y en el transcurso de las décadas se consolidaron en una sola unidad continua. En tercer lugar se presentó una serie de mapas que permitieron visualizar gráficamente algunas de las variables incluidas en el análisis; por último se añadieron las fotografías que evidenciaron los cambios que sufrieron en las viviendas y los elementos simbólicos urbanos de cada uno de los AGEB's durante el periodo de análisis.



Anexo 2. Calendario de las principales Prácticas Religiosas

Mes	Día	Práctica religiosa
Enero	1	Celebración del gremio de choferes
	6	Día de Reyes
	17	Día de San Antonio
Febrero	2	Día de la Candelaria
Marzo	19	Festividad al Señor San José (patrono del gremio de carpinteros)
		Domingo de ramos y semana santa (movibles Marzo-Abril)
		Domingo de resurrección
Mayo	2 y 3	Mes de consagración a la Virgen María Días de la Santa Cruz
	15	Día de San Isidro Labrador, patrono de los agricultores
Junio		Mes del Sagrado Corazón de Jesús Corpus Christi (movible)
Julio	15	Festividad al santo patrono San Buenaventura
	16	Festividad a la Virgen del Carmen
Agosto	2	Jubileo Religioso
Octubre	12	Festividad religiosa en honor de la Virgen de Guadalupe (fecha en que se celebra el aniversario de su estancia en el pueblo)
Noviembre	1 y 2	Todos los santos y fieles difuntos
Diciembre	12	Festividad a la Virgen de Guadalupe
	24,	Festividades Navideñas
	25,	
	31	

Fuente: Zamudio, 2003: 35



Anexo 3. Formato de fichas de observación

Objetivo: Identificar a través de la técnica de observación la transformación de elementos de la estructura urbana en la delegación de San Buenaventura.

Tema:		No. fotografía:			
Estructura Urbana		Colonia:			
VIVIENDA					
Tipo de vivienda					
Residencial	Residencial Media	Popular	Mixta		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
*Residencial		Fraccionamiento	Departamento		
Urbanización Cerrada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
*Popular					
Autoconstrucción					
<input type="checkbox"/>					
Materiales predominantes en autoconstrucción					
Cemento	Tabique	Adobe	Lámina	Tejas	Madera
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dispositivos de Seguridad					
Cámaras de Video	Cercas Eléctricas	Vidrio en borde	Plumas eléctricas	Perros	Jardineras
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
VIALIDADES					
Primarias	Secundarias	Terciarias			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Estado de las vialidades:					
Bueno	Regular	Malo			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			



*Señalética y nomenclatura urbana

Existe

No existe

Deficiente
Buen estado
Mal estado

EQUIPAMIENTO

Educación

Salud

Comercio

*Básico

*Centro de Salud

*Mercado

*Medio

*Hospital General

*Supermercado

*Superior

*Minisuper

*Miscelanea

Cultural

Recreativo

Deportivo

*Centro cultural

*Plazas

* Canchas

*Casa de Cultura

*Parques

*Centros

*Talleres Comunitarios

*Jardines

deportivos



Anexo 4. Formato de encuesta

Objetivo: Identificar información de las variables identidad y formas de organización social que permitirán reconocer aspectos cualitativos y cuantitativos de las transformaciones, prácticas y comportamientos sociales de los residentes de la delegación de San Buenaventura.

Instrucciones: Lea con atención y subraye la respuesta con la que más se identifique, o en su defecto complementar el espacio en blanco con la respuesta que usted considere conveniente.

Lugar de Nacimiento: _____ Edad: _____

Tiempo de habitar la delegación: _____ Último grado de estudios: _____ Sexo: F - M

1. ¿Cuál es el motivo por el que reside en San Buenaventura?

- a) Tradición familiar b) Disponibilidad de suelo y vivienda c) Servicios educativos y de salud
d) Cercanía con el centro de la ciudad d) Otro: _____

2. De los siguientes elementos y/o prácticas ¿Cuál es el que más le identifica con su delegación?

- a) Territorio b) Fiestas patronales/religiosas c) Prácticas ajenas a la religión d) Relaciones vecinales
e) Otro: _____

3. En el tiempo que ha vivido aquí, ¿qué cambio ha sido el más importante en su delegación?

- a) Incremento de población b) Modificación de viviendas y construcciones c) Remodelación el centro de la delegación
d) Las fiestas son más atractivas e) Disminuyó la convivencia vecinal
f) Otro: _____

4. ¿En que ha beneficiado la llegada de nuevos residentes a San Buenaventura? *¿Considera que la población que como Usted ha llegado a vivir a la delegación ha sido factor clave en el desarrollo de:

- a) Aumento en la infraestructura vial y transporte básicos b) Mejora en la prestación de servicios públicos
c) Mejora en imagen urbana d) Mejora servicios de educación y salud
e) Otro: _____

5. ¿Qué problemas ha observado con la llegada de nuevos residentes a la delegación de San Buenaventura? *¿Durante el tiempo que ha radicado aquí, qué problemas ha observado en la delegación?

- a) Conflictos entre vecinos b) Incremento en el costo de terrenos y viviendas c) Críticas a las actividades religiosas festivas y organizacionales
d) Déficit servicios básicos e) Inseguridad
g) Otro: _____

6. ¿Cuál es la principal razón por la que se reúne la gente de su delegación?

- a) Festividad Religiosa b) Convocatoria del comité de agua o las autoridades delegacionales
c) Para tratar temas de seguridad d) La gente no se reúne e) Otro: _____

7. ¿Qué piensa sobre la práctica de actividades religiosas y la forma que se llevan a cabo dentro de la delegación?



- a) Son parte del atractivo de la delegación b) Son absurdas c) Fomentan la participación de familias y gremios
d) Han perdido su sentido religioso transformándose en una actividad económica y recreativa
e) Me dan lo mismo f) Otro: _____

8. Además de las prácticas religiosas, en su delegación se desarrollan otras actividades que fortalecen las tradiciones y la cultura de la delegación:

- a) Si. Especifique cuáles: _____ b) No

9. En su opinión ¿qué valores se han perdido entre los habitantes de San Buenaventura?

- a) Valores cívicos y éticos. Especifique cuál: _____ b) Valores religiosos/culturales Especifique cuál: _____ c) No se han perdido
d) Otro: _____

10. ¿Le interesa vincularse con personas que vienen de otros lugares y se han quedado a vivir en la delegación? *¿Le interesa vincularse con las personas originarias de la delegación?

- a) Si b) No
Por qué _____

11. ¿En qué circunstancias se relaciona con sus vecinos?

- a) Sólo al saludar (buen día, buena tarde etc.) b) En alguna dificultad específica (enfermedad, fallecimiento) c) Al asistir a faenas, reuniones de delegados, comité de agua etc.
d) No me gusta relacionarme con ellos e) Otro: _____

12. De las siguientes formas de organización social, cuál considera la más importante:

- a) Delegados, comité ejidal y comité de agua potable b) Mayordomos, gremios y grupos parroquiales
c) Comités vecinales, políticos y deportivos

13. ¿Cuál es su opinión acerca de las acciones llevadas a cabo por las autoridades delegacionales (delegados, comisariado ejidal, comité de agua potable) para fortalecer las tradiciones y la cultura de la delegación?

14. De los siguientes elementos urbanos que se encuentran en San Buenaventura, cuál de ellos le representa mayor simbolismo y porqué:

- a) Parroquia de San Buenaventura b) Capillas c) Plaza delegacional c) Canchas de fútbol
d) Otro: _____
Porque: _____

15. En una escala del 1 al 10, en la que 1 es mínima y 10 es la máxima, ¿Que tan identificado se siente con las prácticas solidarias, religiosas y administrativas de la Delegación de San Buenaventura?

16. De acuerdo a su percepción, dibuje en la siguiente imagen los limites delegacionales de San Buenaventura (usar color rojo)





Anexo 5: Esquina calle Vicente Guerrero y Nicolás Bravo AGEB-0909

909



Fuente: Propia, tomada 12:22 pm en los recorridos en campo durante Julio 2015.

Anexo 6: Calle Vicente Guerrero AGEB-0909



Fuente: Propia, tomada 1:40pm en los recorridos en campo durante Julio 2015.



Anexo 7: Calle Libertad AGEB-0909



Fuente: Propia, tomada 12:50pm en los recorridos en campo durante Julio 2015.

Anexo 8: Calle Independencia AGEB-0909



Fuente: Propia, tomada 12:36pm en los recorridos en campo durante Julio 2015.



Anexo 9: Calle Hermenegildo Galeana AGEB-0909



Fuente: Propia, tomada 12:36pm en los recorridos en campo durante Julio 2015.

Anexo 10: José Ma. Morelos y Pavón AGEB-0909



Fuente: Propia, tomada 12: 53 pm en los recorridos en campo durante Julio, 2015



Anexo 11: José Ma. Morelos y Pavón AGEB-0909



Fuente: Propia, tomada 12: 55 pm en los recorridos en campo durante Julio, 2015

Anexo 12: José Ma. Pino Suárez AGEB 0913

913



Fuente: Propia, tomada 11:50 am en los recorridos en campo durante Julio, 2015



Anexo 13: Calle Guadalupe Esq. Pensador Mexicano AGEB 0913



Fuente: Propia, tomada 11:55 am en los recorridos en campo durante Julio, 2015

Anexo 14: Calle Guadalupe AGEB 0913



Fuente: Propia, tomada 11:57 am en los recorridos en campo durante Julio, 2015



Anexo 15: Calle Pensador Mexicano AGEB 0913



Fuente: Propia, tomada 11:59 am en los recorridos en campo durante Julio, 2015

Anexo 16: Calle de los Insurgentes AGEB 0913



Fuente: Propia, tomada 12:05 pm en los recorridos en campo durante Julio, 2015



Anexo 17: Calle Pensador Mexicano AGEB 2248

2248



Fuente: Propia, tomada 12:10 pm en los recorridos en campo durante Julio, 2015

Anexo 18: Calle Jesús Reyes Heróles AGEB 2248



Fuente: Propia, tomada 12:10 pm en los recorridos en campo durante Julio, 2015



Anexo 19: Calle Camino a San Antonio AGEB 2248



Fuente: Propia, tomada 12:20 pm en los recorridos en campo durante Julio, 2015.

Anexo 20: Calle a Cacalomacán AGEB 2801

2801



Fuente: Propia, tomada 12:37 pm en los recorridos en campo durante Julio, 2015.



Anexo 21: Calle Seminario AGEB 2801



Fuente: Propia, tomada 12:48 pm en los recorridos en campo durante Julio, 2015.

Anexo 22: Calle a Cacalomacán AGEB 2801



Fuente: Propia, tomada 12:40 pm en los recorridos en campo durante Julio, 2015.



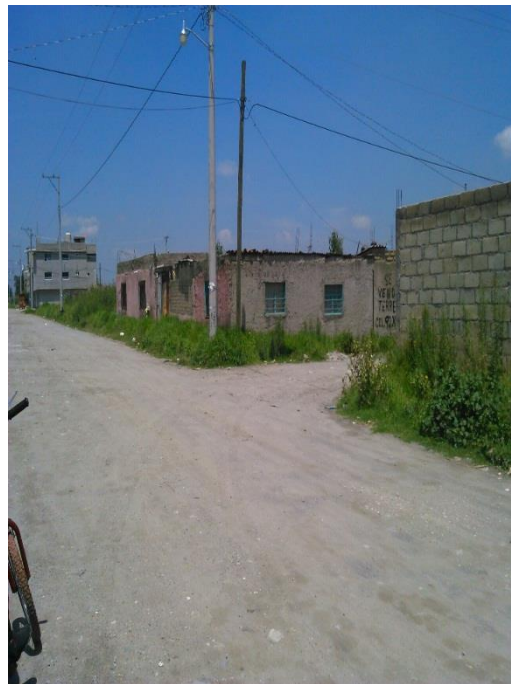
Anexo 23: Calle Fidel Negrete AGEB 2801



Fuente: Propia, tomada 12:42 pm en los recorridos en campo durante Julio, 2015.

Anexo 24: Avenida Ignacio Zaragoza AGEB 2816

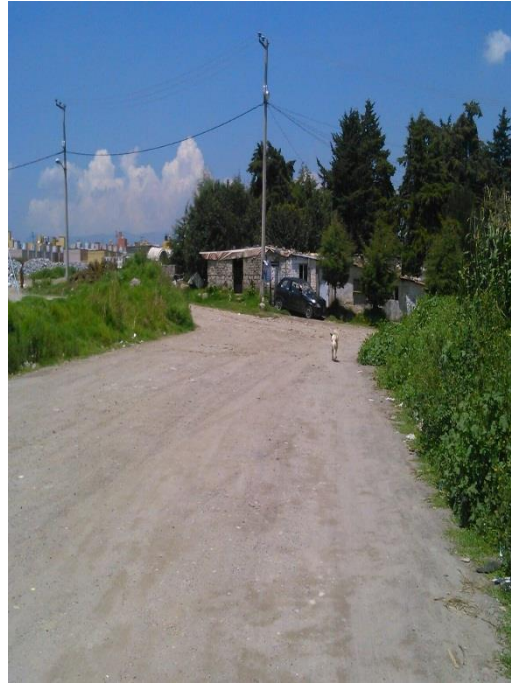
2816



Fuente: Propia, tomada 1:10 pm en los recorridos en campo durante Julio, 2015.



Anexo 25: Avenida Ignacio Zaragoza AGEB 2816



Fuente: Propia, tomada 1:12 pm en los recorridos en campo durante Julio, 2015.

Anexo 26: Avenida Ignacio Zaragoza casi Esq. Ejército de Oriente AGEB 2816



Fuente: Propia, tomada 1:07 pm en los recorridos en campo durante Julio, 2015.



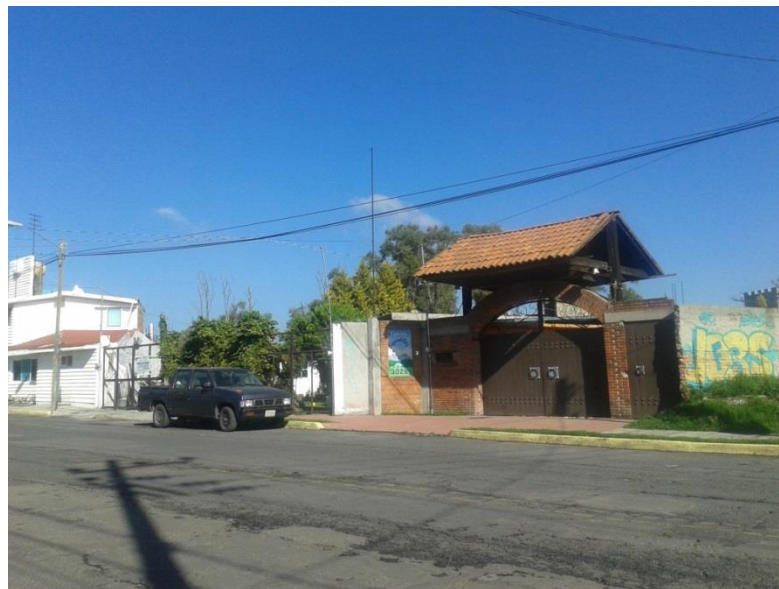
Anexo 27: Calle Jesús González AGEB 2816



Fuente: Propia, tomada 1:05 pm en los recorridos en campo durante Julio, 2015.

Anexo 28: Avenida Venustiano Carranza AGEB 1979

1979



Fuente: Propia, tomada 7:49 am en los recorridos en campo durante Agosto, 2015.



Anexo 29: Calle Lázaro Cárdenas AGEB 1979



Fuente: Propia, tomada 8:05 am en los recorridos en campo durante Agosto, 2015.

Anexo 30: Calle Profa. Elisa Estrada AGEB 1979



Fuente: Propia, tomada 8:08 am en los recorridos en campo durante Agosto, 2015.